



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 23 de diciembre de 2020

Año CXXVIII Número 34.547

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	30
OTRAS SOCIEDADES	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	32
AVISOS COMERCIALES	34
BALANCES	71

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	74
SUCESIONES	76

PARTIDOS POLÍTICOS

78

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	79
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	88
AVISOS COMERCIALES	88

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	89
SUCESIONES	104

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 105

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARGUS BEEF S.A.

Por Escritura N° 1129 F° 2991 Reg. 553 de fecha 22/12/2020, Marcelo Fabián MANES, argentino, nacido el 22/07/1963, DNI 16.288.462, domiciliado en Independencia 3270, Piso 17, Depto. C CABA matarife abastecedor, divorciado, porcentaje de participación 75%, 375.000 acciones/votos y Ivanna Cecilia BARRERA, argentina, nacida el 27/03/1986, DNI 32.201.298, domiciliada en Huergo 284, Piso 6, Depto. B CABA., comerciante, soltera, porcentaje de participación 25%, 125.000 acciones/votos. OBJETO A) Compra, venta, importacion y exportacion, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados; B) Compra, venta, importacion y exportacion, al mayor y/o al menor de embutidos frescos, fiambres, chacinados y quesos; C) Matanza, produccion y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico; D) Desarrollo e instalacion, dentro y fuera del pais, de locales de venta y cadena de venta al por menor de los productos detallados precedentemente; E) Administracion de fideicomisos rurales y comerciales; F) Administracion de locales de venta por menor de los productos detallados precedentemente por sistema de franquicias comerciales. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Marcelo Fabián MANES suscribe 375.000 acciones de un peso valor nominal cada una e Ivanna Cecilia BARRERA suscribe 125.000 acciones de un peso valor nominal cada una. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Marcelo Fabián MANES; DIRECTOR SUPLENTE: Ivanna Cecilia BARRERA, todos con domicilio especial y sede social en Bonpland 2363, Piso 2, Of. 201 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1129 de fecha 22/12/2020. Ludmila Malimowcka - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66427/20 v. 23/12/2020

ASTI S.A.

CUIT 30-51900212-0. Por 1 día se hace saber que la Asamblea General Autoconvocada del 11/05/2020, celebrada "a distancia" conforme Resolución IGJ 11/20, dispuso Reformar el art. 8 inciso f) e incorporar el inciso v) al art. 10 del estatuto, a fin de adecuarlo a las nuevas tecnologías y permitir las reuniones a distancia tanto de la Asamblea como del Directorio dentro o fuera del país. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Autoconvocada de fecha 11/05/2020
Claudia Gabriela Carrea - T°: 72 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66295/20 v. 23/12/2020

AT SERVICES S.A.

Se rectifica TI 49073/20 publicado el 23/10/2020; por escritura número 380 folio 859 del 21/12/2020 registro notarial 782, se modificó el Estatuto Social en su artículo tercero referente al "objeto Social", el que quedó redactado así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sean personas físicas y/o jurídicas, nacionales y/o del exterior, en la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: a) Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, bonos obligaciones negociables, compra de activos financieros, y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o a crearse en el futuro; b) Desarrollar operaciones financieras -con excepción de las regidas por la ley de entidades financieras y/o las que requieran ahorro público, tomar y otorgar préstamos, con cualquier tipo de garantías o sin ellas y/o administrar servicios de cobranzas de todo tipo de créditos, inclusive por canales digitales; para ello podrá establecer oficinas y/o sucursales y/o representaciones en todo el país y/o en el exterior a efectos de desarrollar las actividades mencionadas anteriormente. Las actividades que así lo requieran, deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante para tal fin. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Domicilio especial del directorio: Juncal 2203 segundo piso UF10 Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 380 de fecha 21/12/2020 Reg. N° 782
juan de dios troisi - Matrícula: 5513 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66067/20 v. 23/12/2020

AUTOPARTES PUERTO MADERO S.A.

ESRITURA 70. FOLIO 840 FECHA 27/11/2020, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. Nicolás Silva, 02/02/1996, DNI 39272289, Cantilo 1925 Libertad, Provincia de Buenos Aires y Juan José Amigorena, 26/12/1990, DNI 35353272, El Chouy y La Peperina Casa 24 Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes. DURACION: 99 años. OBJETO: Comercialización en todas sus formas, inclusive importación y exportación, distribución, consignación, comisión, representación y venta al por mayor y menor de materias primas productos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, automotriz agrícola, motores en general, incluyendo cubiertas, lubricantes y cualquier otro producto y/o servicio relacionado con el objeto principal. CAPITAL: \$ 1.000.000. Suscripción de acciones: Nicolás Silva 5.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y Juan José Amigorena 5.000 acciones de \$ 100.- FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la Sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO 30/11 cada año.: PRESIDENTE: Nicolás Silva, DIRECTOR SUPLENTE: Juan José Amigorena, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Córdoba 3949 – 3° piso, departamento D CABA. Autorizado dr Oscar Penno t60 f688 cpacf.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 27/11/2020 Reg. Nº 1951
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66447/20 v. 23/12/2020

BUBBA S.A.

Constitución de S.A. 1) Socios: MANUEL ALEJANDRO LOPEZ, argentino, nacido el 25/01/1985, DNI 31.447.650, soltero, con domicilio en la calle Circunscripción III, Sección 1, Manzana 2, Casa 11, Ciudad Evita, Bs. As. y NORMA MIRTA MERCADER, argentina, nacida 11/12/1955, DNI 13.038.465, casada, con domicilio en Sáenz 1123, CABA, ambos comerciantes. 2) Fecha de instrumento privado de constitución: 08/10/2020. 3) Denominación: BUBBA S.A. 4) Domicilio social: Gual 2339, CABA. 5) Objeto: COMERCIAL: Compra, venta, representación y distribución de toda clase de insumos, productos y mercaderías en general, excepto alimenticios; FINANCIERAS: mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes. EXPORTACION E IMPORTACION: mediante la exportación e importación de servicios relacionados con el objeto. 6) Plazo de duración: 99 años de su constitución 7) Capital Social: \$ 1.000.000,00 dividido en 1.000.000 acciones de \$ 1 cada una, suscriptas: Manuel Alejandro López 500.000 acciones y Norma Mirta Mercader 500.000 acciones, integradas 25% en efectivo. 8) Representación legal: Presidente: Norma Mirta Mercader y Director Suplente: Manuel Alejandro López. Domicilio constituido: Gual 2339, CABA 9) Fiscalización: Ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/10 c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 08/10/2020 Reg. Nº 75
GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66077/20 v. 23/12/2020

CENTENNIAL S.A.

CUIT 30-62365992-1. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/09/2020 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 303.220.358, elevándolo de \$ 125.935.678 a \$ 429.156.036 mediante la capitalización del total de la cuenta Ajuste de Capital de \$ 298.710.256 y en \$ 4.510.102 por la emisión de acciones por fusión por absorción resuelta en la misma asamblea; y (ii) reformar el Art. 4 del estatuto social en consecuencia. Armando R. Losón suscribió 151.610.179 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Elena Spirandelli suscribió 151.610.179 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Luego del aumento de capital, las participaciones en el capital social son las siguientes: Armando R. Losón, 214.578.018 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y Elena Spirandelli, 214.578.018 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/09/2020 Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66328/20 v. 23/12/2020

DIVARA NOVITEX S.A.

Se complementa Aviso 60178 del 01/12/20: los socios suscriben el 100% del capital social según: Fabián Omar Tadioli y María Cecilia FERNANDEZ suscriben c/u 50000 acciones nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 23/10/2020 Reg. Nº 1576
Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66015/20 v. 23/12/2020

DPACK S.A.

1) Martín Reynaldo LURBE, DNI 23.128.463, CUIT 20-23128463-0, argentino, divorciado, nacido 28/01/1973, ingeniero industrial, domicilio Old Man 704, Belén de Escobar, Pcia. Bs. As, y Nicolás ARENAZA, DNI 25.302.020, CUIT 20-25302020-3, argentino, casado, nacido 27/11/1975, licenciado en administración, domicilio Boulevard de Todos los Santos 5061, Dique Lujan, Tigre, Pcia. Bs. As; 2) 21/12/20; 3) DPACK S.A.; 4) Julián Álvarez 2372, 5° piso of. "A", CABA; 5) Objeto: fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento y envase, así como la compra, venta, importación, exportación, intermediación, representación, distribución y comercialización en todas sus modalidades de papeles, cartones, cartulinas, envases de papel y/o plásticos, relacionados con la industria gráfica, papelería, química y plástica. A tales efectos podrá importar o exportar bienes de consumo o de capital, productos o subproductos, materias primas, maquinarias, herramientas, componentes y accesorios relacionados con su objeto social; realizar la investigación y desarrollo de nuevos productos. Podrá financiar a terceros para el desarrollo de las actividades antes mencionadas, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Podrá participar en licitaciones y/o concursos públicos y privados con entidades públicas o privadas de cualquier jurisdicción; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Directorio: 1 a 5. Igual o menor suplentes. PRESIDENTE: Martín Reynaldo Lurbe. DIRECTOR SUPLENTE. Nicolás Arenaza. 3 ejercicios. Ambos domicilio especial: Julián Álvarez 2372, 5° piso of. "A", CABA; 9) Presidente; 10) 31 de mayo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 21/12/2020 Reg. N° 2069
Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66340/20 v. 23/12/2020

ELYTRON BIOTECH S.A.

CUIT: 33-71696290-9. Por Asamblea de fecha 15/12/2020 se resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de \$ 42.857, es decir de \$ 200.001 a 242.858, mediante la emisión de 42.857 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto. Las acciones emitidas fueron suscriptas e integradas en su totalidad por el Fideicomiso Grid Exponential I. El capital se encuentra suscripto de la siguiente manera: (a) Federico Carlos Ocampo: 66.667 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una integradas; (b) Ana Indart: 66.667 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una; (c) Tadeo Francisco Fernandez Göbel: 66.667 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una; y (d) Fideicomiso Grid Exponential I: 42.857 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Las acciones suscriptas por Federico Carlos Ocampo, Ana Indart y Tadeo Francisco Fernandez Göbel fueron integradas en un 25%, debiendo integrarse el saldo antes del 13/10/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2020
TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66354/20 v. 23/12/2020

EMPATHY MUTUAL COMPANY S.A.

Se complementa Aviso 60179 del 01/12/20: los socios suscriben el 100% del capital social según: Hernando Campos, Fernando Matías Vera, Sebastián Carlos Vigliola, Diego Dolabjian y Fabián Omar Tadioli tienen y suscriben c/u 20000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 VN c/u y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 02/10/2020 Reg. N° 1576
Flores Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66023/20 v. 23/12/2020

FAMILY ENTERTAINMENT S.A.

Se rectifica el aviso del 09/12/2020 N° 61952/20. Santiago LYNCH, Capital: 100.000 \$. Acciones: 1000 de 100\$ VN cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 100 votos por acción; y Clara LYNCH, Capital 100.000 \$. Acciones 1000 de 100\$ VN cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 100 votos por Acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 30/11/2020 Reg. N° 18
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66395/20 v. 23/12/2020

FIDELCA S.A.

CUIT 30-71631223-9.- Por escritura 993 del 22/12/2020, Registro 222 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/11/2020 que resolvió Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social por Cambio de Objeto Social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades; invertir en sociedades, Uniones Transitorias, agrupaciones de colaboración, Joint Ventures, consorcios y todo tipo de asociación permitida por las normas vigentes para este tipo societario, mediante la compra de acciones, títulos y cuotas parte.- Asimismo, podrá invertir en la compra de bonos, títulos, letras, y valores, y podrá constituir, participar y/o administrar fondos fiduciarios. La sociedad no realizará ninguna de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 993 de fecha 22/12/2020 Reg. N° 222
Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66315/20 v. 23/12/2020

FSDRACING S.A.

Por escritura del 18/12/2020, se constituyo SA: SOCIOS: Ambos Argentinos, empresarios, domicilio especial sede social): Sebastián Ignacio SELPA, 4/4/1985, DNI 31.552.218, CUIT 20-31552218-9, soltero, domicilio Heredia 1373, piso 4 unidad B, CABA, (Presidente), y Roberto Daniel COSENZA, 5/5/1959, DNI 13.237.464, CUIT 20-13237464-4, casado, domicilio real José Luis Cantilo 4589, CABA, (Director Suplente). SEDE: Avenida Francisco Beiró 4545, piso 3, unidad "B", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO COMERCIAL Y SERVICIOS: Mediante la explotación integral del rubro competición profesional de carreras de todo tipo de automotores y rodados; pudiendo a tal efecto realizar la compra, venta, preparación, armado, reparación, mecánica integral, transporte y competición, de todo tipo de automotores. La importación, exportación y comercialización de todo tipo de materiales, repuestos y accesorios, necesarios para el desarrollo de su objeto. La explotación del rubro publicitario, en coches propios o de terceros, pudiendo realizar todo tipo de eventos con los respectivos accesorios, como actividad conexas y accesorias a su objeto único. CAPITAL: \$ 200.000., 200.000 acciones de \$ 1.- y 1 voto cada una: Sebastián Ignacio SELPA, 120.000 acciones y Roberto Daniel COSENZA, 80.000 acciones. Ambos integran el 25%. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 18/12/2020 Reg. N° 2177
Laila elizabeth Sanese - Matrícula: 4661 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66393/20 v. 23/12/2020

GASTHAUS S.A.

CUIT 30647162173: En Asamblea Extraordinaria del 15/10/2019, habiendo vencido el mandato de Laura Ines Fernandez, Roberto Armando Schneider y Gustavo Alfredo De Vincenzo como Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, se eligió: Presidente: Laura Ines Fernandez; Vicepresidente: Solange Iris Schneider; Directora Suplente: Samanta Ingrid Schneider; todas con domicilio especial en San Nicolas 3546 de CABA, donde además se fijó la nueva Sede Social. Se amplió el mandato del Directorio a 3 años, se adecuó su garantía y se modificaron en consecuencia los Artículos 8° y 9° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2019
Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 23/12/2020 N° 66091/20 v. 23/12/2020

GO MORE S.A.

Complementario del edicto de fecha 17/6/2020 numero 23601/20. Por escritura 26 del 12/6/2020 ante Escribana Gabriela Bombardieri, Reg. 2106 CABA: se constituyó GO MORE S.A. Brenda Micaela Martínez y Jorge Pablo Dos Santos, suscriben 500 acciones cada uno. Gabriela Bombardieri Autorizada en escritura relacionada Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 11/12/2020 Reg. N° 2106
Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66068/20 v. 23/12/2020

GRUPO CIA TRUCKS S.A.

ESCRITURA 404. FOLIO 917 FECHA 16/12/2020, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro. SOCIOS: Sergio Javier FAGO 06/09/1974, DNI 24106499, argentino, divorciado, comerciante, La Porteña 851 Llavallol, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Gabriel CLARA DAVILA, 27/06/1980, DNI 28107634, argentino, casado, comerciante, Los Olivos 6485, B. Libertador Ciudad Jardín El Libertador - General San Martín, Provincia de Buenos Aires. DURACION: 99 años. OBJETO: Transporte nacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general. Muebles por cuenta propia y de terceros, encomiendas por vía terrestre con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. CAPITAL: \$ 1.000.000. Suscripción de acciones: Sergio Javier FAGO suscribe 5.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y Eduardo Gabriel CLARA DAVILA suscribe 5.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la Sindicatura . CIERRE DE EJERCICIO 31/05 cada año.: PRESIDENTE: Sergio Javier FAGO, DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Gabriel CLARA DAVILA, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Plaza 2329, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 404 de fecha 16/12/2020 Reg. Nº 1951-aUTORIZADO Dr Oscar Penno T60 F688 cpacf Autorizado según instrumento público Esc. Nº 404 de fecha 16/12/2020 Reg. Nº 1951 oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66454/20 v. 23/12/2020

GRUPO TURBION S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 09/08/19 T.I. 58011/19 El estado civil de Sergio Ricardo Comes es divorciado, el domicilio de Gustavo Alfredo Alcaraz es Cervantes 3827 C.A.B.A. y el estado civil de Mirian Liliana Saavedra es soltera Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 28/09/2020 Reg. Nº 1400 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66311/20 v. 23/12/2020

GUSTAVO LIV S.A.

30-71258610-5 Asamblea 10/12/20 se reforma Art 1 queda así: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "XIRUCK S.A.", la que es continuadora de "Gustavo Liv S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, franquicias, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2020 ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66440/20 v. 23/12/2020

JORGE NEWBERY 4036 S.A.

1) Escritura 785 del 18/12/2020 al folio 2367 del Registro 163 de CABA. 2) Mauricio Adrián NAISTAT, argentino, empresario, nacido 17/02/1961, divorciado, D.N.I. 14.547.017, C.U.I.T. 20-14547017-0, domiciliado en Humboldt 1960, 6° piso, depto. "C" C.A.B.A. Suscribe 55.000 acciones y Matías NAISTAT, argentino, empresario, casado, nacido el 04/09/1987, D.N.I. 33.300.349, C.U.I.T. 20-33300349-0, domiciliado en Av. Boyacá 350, piso 3°, depto. "B" C.A.B.A. Suscribe 45.000 acciones. 3) "JORGE NEWBERY 4036 S.A.". 4) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal; mantenimiento, remodelación y conservación de inmuebles terminados, obras públicas y privadas. Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones vigentes, será realizada por profesionales en la materia con título habilitante B) INMOBILIARIA: Como actividad conexas, accesoria y/o complementaria de la actividad principal, la realización de negocios inmobiliarios en general, compra y/o venta de bienes inmuebles; financiación, permuta, construcción, refacción, ampliación remodelación, locación, fraccionamiento en loteos. La explotación de inmuebles de toda clase por sistemas constructivos tradicionales y no tradicionales, explotación y administración de estancias, campos, chacras, terrenos y fincas, propios y/o de terceros, C) FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por ACCIÓN. Suscripto 100%. Integrado 25%, saldo plazo 2 años. 6) 99 años desde su inscripción. 7) 31/10

de cada año. 8) 1 a 5 directores, 3 ejercicios, prescinde de sindicatura. PRESIDENTE: Mauricio Adrián NAISTAT. DIRECTOR SUPLENTE: Matías NAISTAT, quienes aceptan los cargos 9) Sede Social y domicilio especial del Directorio Humboldt 1550, Entrepiso, Oficina "5", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 785 de fecha 18/12/2020 Reg. Nº 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66049/20 v. 23/12/2020

KARP FIDUCIARIA S.A.

Constitución: Esc. 423 del 15/12/2020 Registro 1879 CABA. Socios: Beatriz Aurora Miranda, argentina, casada, nacida el 10/9/41, psicóloga, DNI 4.224.823, CUIT 27-04224823-7, domiciliada en Amenábar 1294 piso 15 depto.B, CABA; y María Aurelia Prado, argentina, soltera, nacida el 6/1/78, kinesióloga, DNI 26.280.518, CUIL 27-26280518-8, domiciliada en Amenábar 2031 depto. 2, CABA. Duración: Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: Actuando en carácter de Fiduciaria en los términos de la Ley 24.441, y en consecuencia adquirir dominios fiduciarios, ejercer representaciones y mandatos o depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad con la legislación general o con lo previsto por la citada ley o por cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. La sociedad no ofrecerá públicamente sus servicios. A su vez, la comercialización, venta y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal todo en relación con los proyectos en los cuales sea fiduciaria. Todos aquellos servicios que, por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Beatriz Aurora Miranda suscribe 90.000 acciones e integra \$ 22.500 y María Aurelia Prado suscribe 10.000 acciones e integra \$ 2.500. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por un ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Beatriz Aurora Miranda. Directora Suplente: María Aurelia Prado. Sede social y domicilio especial de las directoras: Av.del Libertador 7884 piso 9 depto.A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 423 de fecha 15/12/2020 Reg. Nº 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66253/20 v. 23/12/2020

KINFARMA S.A.

CUIT nº 30-71451777-1

Por escritura del 17/12/20, fº 423, nº 159, Registro 552 Cap. Fed., a cargo de la escribana Monica Mangudo, se protocolizo acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 11/12/20 y acta de directorio del 11/12/20; por medio de la cuales se resolvió: a) Se modifico el estatuto arts. 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º.- b) Capital: \$ 960.000.-, representado por 960.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.-, valor nominal, cada una, de las cuales 480.000 son acciones de clase A de 5 votos por accion, y 480.000 son clase B de 1 voto por accion; subscriptas de la siguiente forma: Leticia Fernández Paolini 240.000 acciones clase A y 240.000 acciones clase B; y Graciela Elizabeth Oliveira 240.000 acciones clase A y 240.000 acciones clase B.- c) Objeto: A) Industriales: Fabricación, producción, elaboración, transformación y fraccionamiento, envasado de productos descartables y/o la formulación de materias primas; drogas, medicamentos, alimento enteral, compuestos, productos químicos, reactivos, desinfectantes y limpiadores, indumentaria, material de empaque de todo tipo de insumos para uso hospitalario biomédicos y relacionados con la industria farmacéutica y todo otro producto de uso y aplicación en la medicina humana. B) Comerciales: Explotación comercial, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en forma directa y/o por cuenta de terceros de importación, exportación, compra venta por mayor y menor, permuta, acopio, comisión, consignación, distribución, promoción, comercialización y depósito en jurisdicción nacional o con destino al comercio interprovincial, fraccionamiento, alquiler y mantenimiento de todos los bienes comprendidos en el objeto asegurando su trazabilidad cuando lo dicte la norma. Como así también la explotación integral de equipos, aparatos, materiales de ortopedia, instrumentos, indumentaria, productos y subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes, sean propios y/o de terceros, relacionados con la medicina en todas sus especialidades asegurando su trazabilidad cuando lo dicte la norma.- C) Servicios:

Limpieza y descontaminación de escenas biológicamente contaminadas; el asesoramiento industrial, comercial y técnico de compraventa comprendidos en el objeto, relacionados con la industria farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones, elementos de diagnóstico y todo otro producto de uso y aplicación en la medicina humana asegurando su trazabilidad cuando lo dicte la norma. Administrar y/o gerenciar bienes propios y/o de terceros, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en forma directa y/o por cuenta de terceros. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante y matriculados cuando las leyes o reglamentos así lo exijan. D) Mandatos: Aceptación y ejercicio de mandatos, representación, distribución, promoción, consignación, comisiones y gestiones de negocios.- d) Se aumento el capital de \$ 100.000.- a \$ 960.000.- e) Directorio: Renuncia: Walter Raúl ZAMBON al cargo de Director Suplente, se acepta la renuncia.- f) Designa: Presidente: Presidenta: Leticia Fernández Paolini, y Directora Suplente: Graciela Elizabeth Oliveira; constituyen domicilio especial en Piedrabuena 4829, CABA.- Aceptaron los cargos.- g) Se resolvió el cambio sede social a Piedrabuena 4829, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 17/12/2020 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66061/20 v. 23/12/2020

LA LACTEO S.A.

LA LACTEO S.A. CUIT 30-52924642-7 Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/3/2020 los accionistas resolvieron: a) aumentar el capital social de \$ 41.000.000 a \$ 357.115.902, b) reformar el art. 4 del Estatuto Social, el que queda redactado en los siguientes términos: "Cuarto: El capital social es de \$ 357.115.902 (trescientos cincuenta y siete millones ciento quince mil novecientos dos) representado por (357.115.902) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Clase A de (\$ 1) un peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción". c) Reordenar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2020

Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66430/20 v. 23/12/2020

LUXURY FASHION MARKET S.A.

Por escritura N° 224 del 17/12/2020. Socios: MARINA DESIREE MONTEMURRO, 37 años, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 30.408.922, CUIT 27-30408922-4, domiciliada en Calle 148 y 472, Lomas de City Bell, Lote 70, La Plata, Provincia de Buenos Aires; GERARDO LUCIANO ARRIGHI, 39 años, argentino, soltero, contador público, D.N.I. 29.502.069, CUIT 20-29502069-6, domiciliado en Ramón y Cajal 1224, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ANDRÉS GERMÁN ROCCHETTI, 40 años, argentino, casado, ingeniero industrial, D.N.I. 28.052.994, CUIT 20-28052994-0, domiciliado en la calle Laprida 1051, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad se llama LUXURY FASHION MARKET S.A. Domicilio: CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a la: (i) venta, distribución y comercialización de toda clase de indumentaria y de materias primas relacionadas con la industria y actividad textil y/o artículos del hogar en general; (ii) prestación de servicios de publicidad, promoción, marketing y de soporte de compañías vinculadas y/o de terceros para la comercialización de los bienes enumerados en (i), a través de la red Internet y/o a través de cualquier otra red y/o plataformas electrónicas; (iii) recopilación y proceso de datos e información sobre el sector textil y de artículos para el hogar; (iv) provisión de servicios tecnológicos, sean estos de carácter comercial y/o comunicacional, pudiendo realizarlo a través de plataformas electrónicas. En todos los casos, las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción autorizados por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. MARINA DESIREE MONTEMURRO, suscribe 33.333 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; GERARDO LUCIANO ARRIGHI, suscribe 33.334 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y ANDRÉS GERMÁN ROCCHETTI, suscribe 33.333 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Presidente: MARINA DESIREE MONTEMURRO, Director Suplente: IGNACIO ARRIGHI, ambos con domicilio especial en la sede social, con mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12. Prescinde del órgano de fiscalización. Sede social: Ramón y Cajal 1224, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 17/12/2020 Reg. N° 1449

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66473/20 v. 23/12/2020

MCA - INGENIERIA S.A.

Por Escritura del 16/12/20, Ariel Ceferino VACA, 11/7/74, DNI 24005843 y Carla Valeria de Lourdes LOPEZ, 26/1/80, DNI 29030994, ambos argentinos, empresarios, casados, Urquiza 193, Piso 3, Dto B, Córdoba, Pcia Córdoba,"MCA-INGENIERIA SA";99 años; Mediante la industrialización, fabricación, automatización, renovación, reconstrucción, compra, venta, permuta, consignación, reparación, importación y exportación de maquinarias y equipos especiales para la industria en general, tales como maquinas para preparar alimentos, textil, para la industria papeleras, de imprenta, maquinarias y equipos para la industria química, metalúrgica, maquinarias y equipos para la refinación de petróleo, maquinaria para fabricar cemento, equipos pesados para la industria de la construcción, equipos y/o dispositivos electrónicos. La investigación, diseño, desarrollo, producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, licenciamiento y consignación de sistemas, programas, materiales informáticos, software, ensamblado de productos informáticos y de computación. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales, equipos, repuestos, piezas y accesorios necesarios para los fines antes enumerados. También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y realizar todas aquellas actividades necesarias y/o complementarias para el cumplimiento de su objeto tanto en el país como en el extranjero. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; \$ 100.000, 100.000 acciones de \$ 1; suscriben 50.000 acciones cada socio; 31/12: PRESIDENTE: Ariel Ceferino VACA; DIRECTOR SUPLENTE: Carla Valeria de Lourdes LOPEZ, fijan domicilio especial en la Sede Social: Thames 1791, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 16/12/2020 Reg. N° 1528 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66374/20 v. 23/12/2020

MEISE S.A.

Claudia Judit Berdichevsky 51 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 52 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 17/11/2020 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Comercialización, importación, exportación, de productos comerciales, agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías que se encuentren dentro del comercio 5) 99 años 6) 31/12 7) El capital es de \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acciones, cada socio suscribe 50% 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 17/11/2020 Reg. N° 1601 Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66116/20 v. 23/12/2020

NOGALES ESTE S.A.

CUIT: 30-70880175-1 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 1/11/2019 se aumento el capital a \$ 13.286.527 representado por 13.286.527 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Valor Nominal de \$ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción. Se reformo articulo 4°. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Luciano Nicolás Francisco Di Tella, 3.154.169 acciones y Nicolás Matías Di Tella, titular de \$ 10.132.358 acciones. Se cambio la denominacion por CHACHAPOYAS S.A. continuadora por cambio de denominacion de NOGALES ESTE S.A. Se reformo articulo 1°. Se prorrogó el plazo de duración del directorio por 3 ejercicios. Se reformo articulo 8°. Cesaron como presidente Guillermo Luis Cecchi y como director Suplente Benjamín Di Tella. Se designo Presidente Guillermo Luis Cecchi y Director Suplente Luciano Nicolás Francisco Di Tella ambos con domicilio especial en Esmeralda 1376 1° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 01/11/2019 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66030/20 v. 23/12/2020

PALMAS DEL LITIN S.A.

CUIT: 30-71143780-7 Por Asamblea del 18/03/2020 se aprobó capitalizar la cuenta ajuste de capital por suma de \$ 508.506 y ratificar el aumento de capital resuelto por asamblea del 03/03/2020 por la suma de \$ 2.001.000. En consecuencia, resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 40.000 a la suma de \$ 2.549.506 y reformar el artículo 5° del Estatuto Social: "ARTICULO QUINTO: Capital Social.- El capital social es de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SEIS (\$ 2.549.506), representado por DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SEIS (2.549.506) acciones escriturales, de valor nominal Pesos Uno (\$ 1.-) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo

de su monto por asamblea ordinaria, sin necesidad de modificar el estatuto y sin requerirse nueva conformidad administrativa, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales.- La asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.- El Directorio podrá efectuar la emisión por delegación de la Asamblea, en una o más veces, dentro de los dos años a contar desde la fecha de su celebración.” La composición del Capital resultante del aumento es la siguiente: Félix Germán Sammartino: 849.835 acciones; Alejandro Antonio Sammartino: 849.835 acciones; y Ignacio María Sammartino: 849.836 acciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/03/2020
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66375/20 v. 23/12/2020

PGA DELTA VALORES S.A.

COMPLEMENTARIO DE N°58821/20 26/11/2020 Participación de cada socio Marcelo Rivas 36.000 acciones; Raul Augusto Fariña 18.000 acciones y Sylvia Alejandra Martinez 6.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 24/11/2020 Reg. N° 465
Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66309/20 v. 23/12/2020

RABAJ EMPRENDIMIENTOS S.A.

Escritura N° 270 del 11/12/20. Accionistas: Roberto Luis Ayub, DNI: 16.977.288, 15/11/63, Rogelio Yrurtia 5606 CABA; y Eduardo Víctor Bajlec, DNI: 17.106.035, 23/8/64, Ambrosetti 181, piso 6°, depto. “A” CABA; ambos argentinos, casados y economistas. Denominación: “RABAJ EMPRENDIMIENTOS S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: a) Construcción: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones y/o cualquier trabajo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Capital: \$ 200.000.- dividido en 200000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Eduardo Víctor Bajlec: 100000 acciones; Roberto Luis Ayub: 100000 acciones. Integración: 25%, saldo dentro del plazo de ley. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Eduardo Víctor Bajlec, Director Suplente: Roberto Luis Ayub; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Rogelio Yrurtia 5606 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 11/12/2020 Reg. N° 933
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/12/2020 N° 66380/20 v. 23/12/2020

RANCHO DOYLE S.A.

CUIT 30-57025128-3.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de accionistas del 02.03.2020, se modificó el estatuto social, quedando redactados los artículos: Artículo Cuarto: El Capital Social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) representado por DOSCIENTAS MIL ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES, de valor nominal UN PESO (\$ 1) por acción, y que otorgan UN voto por acción.- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuple de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.- Toda decisión de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública. Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por TRES EJERCICIOS, siendo reelegible.- La Asamblea debe designar suplentes en igual, menor o mayor número que los titulares por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, los que se incorporaran, al directorio por el orden de su elección.- Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria.- La asamblea fijará el número de directores y su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate el presidente o quien lo reemplace desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo designar un vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento.- La Asamblea fija su remuneración.- Artículo Noveno: En garantía del correcto desempeño de su cargo los directores titulares deberán contratar un seguro de caución por el monto y en las condiciones que fije la normativa vigente, o cualquier otra modalidad de garantía que se admita en el futuro.- Décimo: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los

previstos en los artículos 375 y 1191 del Código Civil y Comercial de la Nación.- Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico para adquirir derechos o contraer obligaciones.- La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio quien tiene el uso de la firma social.- En caso de impedimento o ausencia la representación legal será ejercida por el Vicepresidente.- Artículo Decimo Primero: Se prescinde de la sindicatura.- Mientras ello ocurra será obligatoria la elección por la Asamblea de un Director Suplente.- Si por aumento del capital, quedara comprendida dentro del artículo 299 Ley general de sociedades, se designará un Síndico titular y un suplente, con mandato por tres años.- Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior”

Autorizado según instrumento público Esc. N° 05 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 396
Lucía Ferla - Matrícula: 5754 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66082/20 v. 23/12/2020

SIRLUGEMA S.A.

Se complementa y rectifica Aviso 60180 del 01/12/20: los socios suscriben el 100% del capital social según: Gema Oriana Jara y Lucía Jara Delgado tienen y suscriben c/u 50000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 VN c/u y con derecho a 1 voto por acción. Cierre ejercicio: 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 26/11/2020 Reg. N° 1576
Flores Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66022/20 v. 23/12/2020

SOCRAM ENERGIA S.A.

Por escritura pública del 25/11/2020 1) Marcos Ariel CENTURIÓN, divorciado, comerciante, 18/11/1984, DNI 31.292.036, Pasaje Renan 1173, CABA; Osvaldo Rubén BELIZAN, soltero, comerciante, 02/10/1973, DNI 23.532.310, Nicasio Oroño 676, CABA; Sergio Rubén BORTZ, divorciado, comerciante, 24/06/1965, DNI 17.485.615, Padilla 503, piso 5 departamento 24, CABA; Marina Julia RODRÍGUEZ, divorciada, empleada administrativa, 25/09/1966, DNI 18.064.887, Ecuador 766, Planta Baja, CABA, todos ellos argentinos; 2) SOCRAM ENERGIA S.A.; 3) \$ 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción, integrado en un 25%, Suscripción: Marcos Ariel CENTURIÓN, Osvaldo Rubén BELIZAN y Sergio Rubén BORTZ, 310.000 acciones cada uno; Marina Julia RODRÍGUEZ: 70.000 acciones; 4) 99 años; 5) 31/12; 6) Catamarca 106, piso 7 departamento D, CABA; 7) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) HIDROCARBURÍFERA Y MINERA: El estudio, exploración, sondeo y cateo, detección, investigación, desarrollo, adquisición, perforación y explotación de yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales de toda especie, minas de metales ferrosos y no ferrosos, litio, oro, plata y canteras, así como la adquisición y disposición de cualquier derecho sobre los mismos; B) SERVICIOS de reacondicionamiento, reparación, profundización, represión y recuperación secundaria de pozos, laboreo minero y tareas afines a la industria de elaboración de petroquímica y cualquier otra forma de industrialización de dichos productos y sus derivados y el transporte y comercialización. C) COMERCIALES: La venta, elaboración, industrialización, transporte, distribución y comercialización de los productos de tales yacimientos, minas y canteras y de sus derivados directos e indirectos, incluyendo sin limitación el petróleo, gas, gasolina y demás productos y derivados, y la adquisición, disposición, gravamen, ejercicio, ejecución y realización de cualquier otro derecho establecido en las Leyes de Hidrocarburos y el Código de Minería, como así también equipos, motores, elementos, máquinas y materiales relacionados con este objeto social. Y la importación y exportación de bienes permitidos por la normativa vigente. D) INDUSTRIALES: Fabricación a través de las materias primas obtenidas en canteras y pozos de elementos, equipos, máquinas, motores e instrumentos necesarios para la industria petrolera, minera, energías renovables, comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías sean estas: eólicas, solares, hidroeléctricas, geotérmicas o biomasa, para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y a otros consumidores de energía. E) LICITACIONES: La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones acorde a su objeto, ya sean de carácter públicas o privadas, contrataciones directas, a nivel municipal, provincial, nacional o dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las actividades que así lo requieran en el presente objeto, serán ejecutadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto Social, celebrar cualquier contrato, acto y operaciones

que se vinculen con la extracción minera. 8) PRESIDENTE: Marcos Ariel CENTURIÓN; VICEPRESIDENTE: Osvaldo Rubén BELIZAN; DIRECTOR SUPLENTE: Marina Julia RODRIGUEZ; quienes aceptan sus respectivos cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 25/11/2020 Reg. Nº 1929

YAMILA LIDIA FERNANDEZ - Tº: 127 Fº: 739 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66443/20 v. 23/12/2020

SUDABO S.A.

Esc. 308. 21/12/2020. Reg. 1950. PRESIDENTE: Jaime Lucas DABUL TELMA, 3/2/84, DNI 30.746.467, CUIL/T 20-30746467-6, licenciado, soltero, domicilio real Nuñez 2422, Caba y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Ricardo SUAR, 23/8/65, DNI 17.293.747, CUIL/T 20-17293747-1, comerciante, casado, domicilio real Luis Viale 1517, PB, caba, ambos argentinos, con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Luis Viale 1517 PB, Caba. Aceptan cargos. Suscriben 50.000 acciones de \$ 1 c/u y Ambos integran el 25%. PLAZO 99 años. OBJETO. explotación de confiterías, bares, cafeterías, restaurantes, casas de comida y lunch, despachos de bebidas y productos alimenticios, heladerías y cualquier otro tipo de establecimiento gastronómico en lugares físicos o a través de delivery. Fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de productos alimenticios y bebidas. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 308 de fecha 21/12/2020 Reg. Nº 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66092/20 v. 23/12/2020

TREIBEN S.A.

Escritura del 21/12/20. 1) Humberto Luis Amas, DNI 17508275, 15/12/64, 1800 acciones; y Carlos Antonio Amas, DNI 18023826, 9/3/66, 200 acciones; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en La Plata 1420, Bella Vista, Pdo. San Miguel, Pcia. Buenos Aires. 2) TREIBEN S.A. 3) Zuviria 702 piso 2º oficina A, CABA. 4) 99 años. 5) A) Compraventa, fabricación, importación y exportación de locomotoras, vagones y todo tipo de material rodante. B) Desarrollo y ejecución de trabajos de mantenimiento integral de trenes e instalaciones ferroviarias, pudiendo asimismo realizar todas las actividades complementarias y subsidiarias relacionadas con el objeto social. C) Ejercicio de representaciones y mandatos, contratos de trabajo, contratación de servicios profesionales, contratos con empresas prestadoras de servicios y asociados, y todo tipo de contratos y representaciones relacionados con las actividades mencionadas precedentemente. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personal idóneo o profesionales matriculados. 6) \$ 200000 representado por 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Humberto Luis Amas, Director Suplente: Carlos Antonio Amas; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 627 de fecha 21/12/2020 Reg. Nº 172

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 23/12/2020 Nº 66105/20 v. 23/12/2020

WELL DONE CONSTRUCTORA S.A.

1) Fernando Alejandro LANZA, 2/2/72, soltero, DNI 22411539, Jerónimo Salguero 1391, piso 8, departamento A, CABA y Claudio Damián ANSELMI MAMONTE, 17/12/85, casado, DNI 32016437, Manuela Pedraza 171, Guernica, Presidente Perón, Prov. Bs. As.; argentinos y empleados; 2) Escritura 175 del 2/10/20; 3) WELL DONE CONSTRUCTORA S.A.; 4) Av Córdoba 836, of 1105, CABA; 5) CONSTRUCCION: asesoramiento, administración, dirección, construcción y ejecución de todo tipo de obras sean públicas o privadas, de ingeniería civil o industrial, así como de mantenimiento.- COMERCIALIZACION: distribución, representación y comercialización de productos, insumos y materiales para la construcción. Podrá, además, realizar estas actividades mediante subcontrataciones, formar parte de otras sociedades, fusionarse, participar en ellas, formar agrupaciones de colaboración empresarial y uniones transitorias de empresas; intervenir en licitaciones públicas y privadas o en concursos de precios; Importar o exportar todo o parte los productos e insumos a comercializar o utilizar. LOCACION: alquiler, leasing y arrendamiento de todo tipo de equipamiento, máquinas y vehículos, con o sin chofer, tendiente a cumplir con el objeto social. Para el logro de los fines sociales podrá realizar actividades inmobiliarias, salvo las comprendidas en la ley 7191 y sus modificatorias, y actividades financieras, salvo aquellas previstas en la ley de entidades financieras; 6) 99 años; 7) \$ 100.000.-, suscripto en partes iguales en acciones de \$ 100.- y 1 voto cada una.; 8) Directorio de 1 a 3 titulares por 3 ejercicios, se prescinde sindicatura. Presidente: Fernando Alejandro LANZA,

Director Suplente Claudio Damián ANSELMÍ MAMONTE, ambos con domicilio especial en el social; 9) Presidente; 10) 31 octubre Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 02/10/2020 Reg. N° 25
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 23/12/2020 N° 66251/20 v. 23/12/2020

YSSI S.A.

Esc. N 290 del 29/09/2020. Reg 963 CABA. 2. Hyun Min LEE, 18/01/1997, DNI 93.752.345, Cuit 23-93752345-9, Av. Avellaneda N 3116 CABA y Ok Hwa MIN, 23/02/1965, DNI 93.752.346, Cuit 27-93752346-2, Neuquén 2581 caba, coreanos, solteros. 3. 99 años. 4. \$ 900.000.- dividido en 9000 acciones ordinarias de \$ 100. 5. Adm y Representacion. Directorio. Presidente Hyun Min LEE. Suplente Ok Hwa MIN, aceptan y constituyen domicilio especial en sede social. 6. 31/12 cada año. 7. fabricación, comercialización, distribución, de artículos textiles, prendas de vestir, bijuterie, accesorios, artículos personales para regalo, fantasía, mercería, botonería, marroquinería, calzados. Ventas por mayor y menor. Importación y/o exportación. 8. Sede social Neuquen N° 2579 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 29/09/2020 Reg. N° 963 Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 29/09/2020 Reg. N° 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66521/20 v. 23/12/2020

ZEFIR S.A.

CUIT: 30-69759642-5. Publicación Complementaria. T.I. 33800/20 de fecha 24/08/2020. El capital queda suscripto por Antonio Abello 10.950.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y de 1 voto cada una; Manuel Abello Sánchez 1361 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y de 1 voto cada una; Zefirsa S.A. 10.510.639 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y de 1 voto cada una.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 30/12/2019

María Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66424/20 v. 23/12/2020

ZONADUEÑO.COM S.A.

1) Fernando Gerardo BATTIATO, argentino, 12/06/74, empresario, soltero, DNI 23950663, Buenos Aires 2378, Rosario, Pcia. de Santa Fe.; y Dorian Fernando BATTIATO, argentino, 27/04/98, empresario, soltero, DNI 41.160.914, CUIT 20-41160914-7, domicilio real: Chacabuco 2087, Rosario, Pcia. de Santa Fe. 2) Esc. 250, 16/12/20 Registro 1913. 3) "ZONADUEÑO.COM S.A." 4) Sede y domicilio especial: Av. Leandro N. Alem 619, piso 8, CABA. 5) Desarrollo de estrategias de comunicación y movilización social, consultoría de mercados, actividades de investigación de mercados, relaciones públicas, promociones y activaciones de marcas, organización, logística y producción de eventos y congresos, diseño y creación de marcas, campañas para internet, estrategias en línea y redes. Gestión para la certificación de normas de calidad. Publicidad en todo tipo de medios físicos y digitales. Desarrollo de tecnología aplicada a la web. Intermediación y gestión comercial. 6) 99 años. 7) \$ 100000. Suscripción 100%. Fernando Gerardo BATTIATO 30000 (30%) y Dorian Fernando BATTIATO 70000 (70%) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 9) Presidente: Fernando Gerardo BATTIATO, Suplente: Dorian Fernando BATTIATO. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 16/12/2020 Reg. N° 1913
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66308/20 v. 23/12/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADORI CLUB S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Esc 91, del 21/12/20, F° 205, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Caterina María GOSTISA, argentina, soltera, 20/05/87, DNI 33.024.203, CUIT 27-33024203-0, editora, Aranguren 686 1° piso, depto. "A", CABA y Marcela Alejandra CARBAJO, argentina, soltera, 18/10/66, DNI 18.234.968, CUIT 27-18234968-8, editora, Gascón 867 1° piso, depto. "I", CABA. DENOMINACION: ADORI CLUB S.R.L. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene

por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: Edición, compra, venta y locación de libros, folletos, partituras y otras publicaciones similares, incluidas ediciones digitales.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCION: Caterina María GOSTISA: suscribe 50.000 Cuotas que representan un capital de \$ 50.000,00 y Marcela Alejandra CARBAJO: suscribe 50.000 Cuotas que representan un capital de \$ 50.000,00. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma conjunta y/o indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 30/11. GERENTES: Caterina María GOSTISA, domicilio especial: Aranguren 686 1° piso, depto. "A", CABA, y Marcela Alejandra CARBAJO, domicilio especial: Gascón 867 1° piso, depto. "I", CABA. SEDE SOCIAL: Gascón 867 1° piso, depto. "I", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 21/12/2020 Reg. Nº 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66325/20 v. 23/12/2020

AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA SSZ S.R.L.

1) Héctor Alejandro Sanabria, 12-4-71, Castelli 90 piso 17 "G" CABA, DNI. 29.796.247, CUIT. 20297962478 y Rodrigo Marcelo San Zacarías, 5/2/83, DNI. 30.023.047, CUIT. 20300230475, Castelli 90 piso 17 "H" CABA. Ambos solteros, comerciantes y argentinos. 2) 20-11-20. 3) AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA SSZ S.R.L. 4) Castelli 90 piso 17 departamento "G" CABA. 5) Prestación de servicios de seguridad privada de personas, comercios, industrias, edificios públicos o privados, bancos, compañía de seguros, instituciones educativas, clubes deportivos, entidades religiosas, cines, teatros y cualquier otro edificio donde se desarrollen actividades civiles, laborales o comerciales. 6) \$.150.000. (15000 cuotas de \$.10 v/n cada una - Héctor Alejandro Sanabria suscribe 1500 cuotas y Rodrigo Marcelo San Zacarías suscribe 13500 cuotas). 7) 99 años desde inscripción en RPC. 8) Administración y Representación legal: gerente por 3 años: Héctor Alejandro Sanabria DNI. 29.796.247, constituyó domicilio legal en Castelli 90 piso 17 departamento "G" C.A.B.A. 9) Sindicatura: no. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado constitución social de fecha 20/11/2020
Roberto Fabian Tappa - T°: 33 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66020/20 v. 23/12/2020

AGUGA S.R.L.

CUIT: 30-71569161-9. Por escritura 18/12/2020 se aprueba la renuncia de la gerente Maria Elisa HIGGIMBOTTON, se designa gerente a Federico Maximiliano SANTICH, se traslada la sede social a Paraná 755, piso 3, depto A CABA, modifica el articulo cuarto, objeto: agrega actividades " Otorgar y/o tomar franquicias a terceros y de terceros en relación al objeto social. Desarrollar, patentar, administrar y vender todo tipo de actividades que tengan que ver con la recreación, el entretenimiento y destreza física o mental. Importar, exportar y distribuir juegos. Participar de eventos y convenciones con juegos propios o de terceros. Promoción de actividades de entretenimiento y/o esparcimiento, culturales y teatrales en los diferentes centros culturales y teatros independientes. Servicios de expendio de bar, cafetería y expendio de comidas en los lugares donde preste los servicios de recreación". Maria Elisa HIGGIMBOTTON y José Arturo SAEZ ZAMORA ceden a Federico Maximiliano SANTICH 1.667 cuotas sociales, y a Mariano Javier APREDA 1.667 cuotas sociales, VN \$ 10 y un voto cada una Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1279 de fecha 18/12/2020 Reg. Nº 1922
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66209/20 v. 23/12/2020

ARC HOLDING S.R.L.

1) Nicolás Ezequiel Barale DNI 38.922.044 argentino soltero comerciante 31/05/84 Lorenzo Caro 2173 Localidad y Partido de Ituzaingó Pcia. de Bs. As., quien suscribe 50.000 cuotas y Javier Iván Vergara DNI 37.015.624 argentino soltero comerciante 23/09/92 Paso de los Andes 3310 Localidad de Tortuguitas Partido de Malvinas Argentinas Pcia. de Bs. As., quien suscribe 50.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 11/12/20 4) Humboldt 2314 Piso 5 Depto. C CABA 5) Administración de bases de datos de clientes de personas físicas o jurídicas que involucra la aprobación de créditos seguimiento de morosos control y toda otra tarea administrativa que la actividad demande así como prestación del servicio de información crediticia. El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones para empresas nacionales y extranjeras 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Nicolás Ezequiel Barale con domicilio

especial en la sede social 10) 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 452 de fecha 11/12/2020 Reg. Nº 49

Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66310/20 v. 23/12/2020

ARIJA LG S.R.L.

Escritura 134. 21/12/2020. Ariel Leandro TORIBIO, periodista, soltero, 23/04/1976, DNI 25.273.417, CUIT 20-25273417-2, Almirante Brown 1363 Merlo Pcia de Bs As y Javier Aníbal MONTERO, comerciante, casado, 06/01/1976, DNI 25.273.634, CUIT 20-25273634-5, Azara 968, Merlo, Pcia de Bs As, ambos argentinos. 1) ARIJA LG S.R.L. 2) 99 años. 3) Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, explotación de todo lo concerniente al transporte ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de carga en todo el territorio nacional e internacional, y en general todo lo vinculado con la actividad de transporte y maquinaria vial. 4) \$ 500.000-50.000 cuotas de \$ 10 c/u. v/n 1 voto. Suscripción: Toribio (\$ 450.000) y Montero(\$ 50.000).5) Ejercicio 30/11. 6) Sede social Thames 1859 Dto 13 CABA. 7) Gerente: Javier Aníbal MONTERO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Thames 1859 Dto 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 21/12/2020 Reg. Nº 899 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66373/20 v. 23/12/2020

BALDINI TEXTIL S.R.L.

Contrato: 14/12/20.1) Omar Luis BALDINI(p),16/7/55, DNI 11804846, casado, 6668 cuotas; Pablo Emanuel CHAZARRETA, 26/12/83, DNI 30668285, soltero; 6666 cuotas y Omar Luis BALDINI(h),4/8/91, DNI 36175312, soltero, 6666 cuotas; todos argentinos, empresarios y domicilio en Calle 127 Nº3046, San Martin, Prov.Bs.As. 2) 99 años. 3) 1) Fabricación y confección de fibras, hilados, tejidos, prendas, indumentaria, y todos los productos derivados y subproductos de la industria textil sus repuestos y accesorios; la comercialización por cualquier medio, inclusive compraventa, importación y exportación de tales productos. 2) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto. 4) \$ 200000(20000 cuotas de \$ 10).5) 31/12.Gerente: Omar Luis Beldini(p),domicilio especial en la sede: Montañeses 2908, CABA. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66477/20 v. 23/12/2020

BITFAST S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 21/12/2020. 1) MARIA LAURA PIMPIGNANO (GERENTE), divorciada, argentina, nacida el 2/8/1988, empresaria, DNI 33897685, domicilio en Carlos Pellegrini 1079 P. 2 Dpto B CABA. suscribe 18000 cuotas y ROBERTO DARÍO BUSTAMANTE, soltero, argentino, nacido el 9/11/1990, comerciante, DNI 35604473, domicilio La Rioja 827, el Jagüel, Esteban Echeverría, Prov Bs As. suscribe 2000 cuotas 2) 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: al cobro y/o pago por cuenta y orden de terceros de obligaciones, facturas, impuestos, tasas y servicios públicos y/o privados. 4) \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 vn c/u. Cada cuota da derecho a 1 voto. 5) Administración: uno o más gerentes, socios o no por plazo indefinido 6) se prescinde sindicatura 7) 30/11 8) sede social y domicilio especial gerente: Carlos Pellegrini 1079 P. 2 Dpto B CABA.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/12/2020

Maria Victoria Ndrico - Tº: 132 Fº: 119 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66141/20 v. 23/12/2020

BSASPUBLIC S.R.L.

Por escritura Nº142 del 15/12/2020, se constituye: Jorge Luis AMARILLA, nacido el 24/04/1982, DNI 29.535.143, con domicilio real en Calle 885 número 1405, San Francisco Solano, Quilmes, Prov. Bs. As.; y Emmanuel ORTIZ, nacido el 12/01/1996, DNI 39.427.123, con domicilio real en Calle 885 número 1367, San Francisco Solano, Quilmes, Prov.

Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Jorge Luis AMARILLA. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Reconquista 500, piso 2°, CABA. 1) BSASPUBLIC S.R.L. 2) 99 años. 3) La compraventa, locación, arrendamiento, exportación e importación, producción, organización, desarrollo, transmisión de licenciamientos y/o permisos de espacios publicitarios, eventos y la realización de toda actividad conexas o vinculadas con las artes gráficas, de imprenta y marketing. 4) Capital \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Elisabet ACOSTA MARTINEZ \$ 90.000 y 90.000 cuotas partes. Analía Verónica GAYTE \$ 10.000 y 10.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 2091

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66098/20 v. 23/12/2020

CASA BOTTEGAL S.R.L.

Escritura pública del 15/12/20, Registro Notarial 29. Socios: Fabiana Beatriz de los Milagros Bottegal, argentina, 29/03/69, casada, DNI 20.739.910, contadora, Libertad 1055, piso 2°, depto C, CABA, 2.500 Cuotas; Hector Fabian Bottegal, argentino, 03/08/66, soltero, DNI 17.782.278, medico, Libertad 1055, piso 2°, depto C, CABA, 2500 cuotas; Mirian del Carmen Bottegal, argentina, 07/06/70, soltera, DNI 21.491.692, comerciante, Pte, Perón 936, Maciá, Pcia de Entre Rios, 2500 cuotas; y Liliana Beatriz de los Milagros Bottegal, argentina, 29/03/69, casada, DNI 20.739.911, farmaceutica, Gualeguaychu 614, Macia, Pcia de Entre Rios, 2.500 cuotas. Duración: 99 años. Objeto: 1. Compra y venta al por mayor y por menor incluso a través de comercio electrónico y/o digital, importación y exportación, consignación, representación, depósito y distribución de: a) productos para el hogar y/o familiar, registrables o no, sean de los denominados "línea blanca", eléctricos, mecánicos, electromecánicos y/o electrónicos, muebles de todo tipo tales como los de oficina y del hogar y/o sus partes o componentes, conforme las necesidades del mercado; b) Juguetes, juegos, discos compactos, musicales y para consolas de video juegos, material para piscinas, playa y camping; c) artículos de relojería y regalos; d) Triciclos, bicicletas, monopatinos, patines, motos y cuatriciclos, mecedoras, sillas para comer, coches, butacas, todo ello destinado a bebés y niños; e) artículos y accesorios para deportes, y artículos de entrenamiento físico; f) instrumentos musicales y cristalería; repuestos de artículos del hogar y gas; repuestos de bicicletas en general, y de todo otro tipo de repuestos de máquinas herramientas y/o moto vehículos; y g) Venta de gas envasado. 2. Servicios Complementarios: Provisión de servicio de logísticas para la puesta a disposición de los bienes, objetos e insumos que descriptos en el punto "1" del objeto social, como así también servicios de reparaciones, refacciones y/o adecuaciones; pudiendo realizarse dichas prestaciones por administración o por cualquier modalidad de vinculación formal, en un todo de acuerdo a la legislación vigente. Capital: \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas de valor nominal Cien pesos cada una. Administración y representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, individual e indistinta, por la duración de la sociedad. Gerentes: Mirian del Carmen Bottegal y Fabiana Beatriz Milagros Bottegal. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/01 de cada año. Sede Social y domicilio especial de los gerentes en Libertad 1055, 2° piso, depto "C", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 29

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 23/12/2020 N° 66066/20 v. 23/12/2020

CD&E S.R.L.

CUIT: 30-71575427-0

Por instrumento privado de 16-12-2020: Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas: capital de \$ 102.000, dividido en 10.200 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Martin Armando ALVAREZ con 6.800 cuotas y por María Victoria DUFOUR con 3.400 cuotas.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS DE REFORMA DE CONTRATO de fecha 16/12/2020 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/12/2020 N° 66245/20 v. 23/12/2020

CENTENERA 1553 S.R.L.

CENTENERA 1553 SRL

Se constituyo por esc. 21/12/2020. Socios: Eduardo Fernando BLASCO, argentino, DNI 8.321.899, CUIT 20-08321899-2, 27/02/1950, arquitecto, casado en primeras nupcias María de los Angeles Pittella, Arcos N° 2252, Piso 10, CABA, y Marcelo Carlos BARROS, argentino, comerciante, 21/12/1951, 10.462.646, CUIL 20-10462646-8 divorciado de primeras nupcias de Lidia Beatriz Deza, Estados Unidos N° 2371, Piso 7, depto "A", Caba.-

OBJETO. Tiene por OBJETO la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a ter-ceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o ajenos, incluso de consorcios de propietarios, la compra y venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: La edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción.- FINANCIERA: El otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías personales o reales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- CAPITAL \$ 500.000 dividido en quinientas (500) cuotas de Pesos mil (\$ 1.000) Eduardo Fernando BLASCO 375 cuotas, por un total de trescientos setenta y cinco Mil (\$ 375.000), y Marcelo Carlos BARROS 125 cuotas, cuotas por un total de Pesos ciento veinticinco Mil (\$ 125.000).- CIERRE EJERCICIO: 30/12.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE Centenera 1553, caba. GERENTE: Eduardo Fernando BLASCO.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 421 de fecha 21/12/2020 Reg. N° 1876
Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66059/20 v. 23/12/2020

CHAMPE S.R.L.

CUIT 30-71195981-1 Por instrumento privado del 10/12/2020 Sebastián Crespo cede 4.000 cuotas de \$ 1 Valor nominal cada una y son adquiridas en la siguiente proporción: Marcos Augusto Cantón adquiere 2.000 cuotas y Julián Matías Rodríguez adquiere 2.000 cuotas. Capital luego de la cesión: Marcos Augusto Cantón 6.000 cuotas y Julián Matías Rodríguez 6.000 cuotas. Se reformo artículo 4°. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 10/12/2020
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66032/20 v. 23/12/2020

COMERCIAL E INDUSTRIAL GNC S.R.L.

Edicto complementario y rectificatorio del publicado el 3-12-2020 N°60773/20. OBJETO: quedan "Excluidas todas aquellas actividades comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras.- Rectifica: Fecha cierre de ejercicio: 31-10 de cada año.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/12/2020
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66528/20 v. 23/12/2020

DIRECT SOLUTION S.R.L.

Por instrumento privado del 21/12/2020 comparecen Mirta Martina Goñi, argentino, DNI 4150859, 14/7/1941, viuda, comerciante, Concejal Sequeira 3408, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; María de los Ángeles Jaquelina Gallano, argentina, DNI 16755370, 1/12/1963, casada, comerciante, Máximo Paz 401, Castelar, Morón, Pcia. de Buenos Aires; "DIRECT SOLUTION S.R.L."; duración 99 años; OBJETO: Realización de comercio electrónico por Internet, explotación comercial de venta al público, intermediación en la compra y venta al por mayor y menor, distribución y comercialización de toda clase de artículos y productos en general, organizar, administrar importar o exportar productos y bienes. Promover la venta de bienes y productos vía Internet, mediante publicaciones, a través de textos descriptivos, gráficos para la venta de los artículos, realizar oferta de compra para los bienes y/o cualquier otro acto de distribución y/o intermediación comercial; Capital social \$ 100000; 100000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Mirta Martina Goñi suscribe 95000 cuotas sociales y Maria de los Angeles Jaquelina Gallano suscribe 5000. Se integra el 25% en dinero en efectivo. Gerente Mirta Martina Goñi, domicilio especial en sede social Av. Corrientes 1386, piso 9, oficina 911 CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 21/12/2020
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66422/20 v. 23/12/2020

DON BOSCO 4053 S.R.L.

Se hace saber que por escritura 599 del 18/12/2020 se constituyó la sociedad. Socios: Fernando Javier BARENBOIM, argentino, casado, nacido el 02/09/1960, DNI 14.069.559, arquitecto, con domicilio en la Av. Santa Fe 3802, piso 13, CABA; y Jorge Marcelo AGLIANON, argentino, casado, nacido el 11/01/1965, DNI 17.456.850, arquitecto, con domicilio en la calle san Isidro Labrador 73, Martínez, provincia Buenos Aires.- Capital \$ 300.000, dividido en 3.000 cuotas de valor nominal \$ 100.- Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción, permuta, urbanización, subdivisión y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sea urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal y cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, reciclaje y refracción o remodelación de inmuebles propios o ajenos; la celebración de operaciones de leasing inmobiliario incluyendo, pero no limitándose a, la administración de bienes inmuebles otorgados en leasing, constitución de hipotecas y cualquier otra clase de derechos reales sobre inmuebles; pudiendo la Sociedad otorgar créditos hipotecarios, originar y transferir carteras hipotecarias, prestar servicios de caja y de administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria.- B) FINANCIERA, DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION: (i) Mediante la toma y/o el otorgamiento y administración de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales y/o de conocimiento a personas, sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior, o en la concertación de operaciones o emprendimientos; (ii) Compra venta y negociación de títulos de crédito, ya sea con particulares o por medio de Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras Bolsas o mercados del país o del extranjero; (iii) Celebrar operaciones de leasing o actuar como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación y cualquier otra norma que la modifique o reemplace en el futuro, a la suscripción de contratos de fideicomiso, a la actuación como Sociedad Fiduciaria, a la administración de Fondos Fiduciarios, a la emisión de títulos valores, a la oferta de títulos en los mercados de valores, a la suscripción de contratos de underwriting y todo otro contrato tendiente a la colocación de títulos valores; y toda otra operación no reservada exclusivamente a las instituciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años. Administración: Representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Fernando Javier Barenboim y Jorge Marcelo Aglianon, quienes aceptan el cargo. Sede social y domicilio especial de los gerentes en la calle Mansilla 3778, piso 1, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 599 de fecha 18/12/2020 Reg. N° 1614

Estela Beatriz García Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66394/20 v. 23/12/2020

EGERIA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

RECTIFICA N° 57592/20 del 20/11/2020: Modificación capital s/ vista IGJ (tramite 9178064): Reforma del art. 4° del contrato social.- Artículo cuarto: Capital Social: \$ 100.000.- (10.000 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCIÓN: Lorena Matilde PAEZ, 9.500 cuotas de Pesos \$ 10 c/u, valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 95.000,00.- y Juan Manuel MORALES, 500 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal y 1 voto c/u, o sea la suma de \$ 5.000,00.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 22/12/2020 Reg. N° 510
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66517/20 v. 23/12/2020

EL CENTINELA AGROPECUARIA S.R.L.

CUIT 30-71683350-6. La reunión de socios del 30/06/2020 aprobó el aumento de capital a \$ 21.100.000, representado por 21.100.000 cuotas de las cuales 20.467.000 pertenecen a María Isabel Herbin y 633.000 a Jorge Luis Herbin y la reforma del artículo 4° del contrato social. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 30/06/2020

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66498/20 v. 23/12/2020

EL IMPERIO TEXTIL S.R.L.

Por escritura N°141 del 15/12/2020, se constituye: Emmanuel ORTIZ, nacido el 12/01/1996, DNI 39.427.123, con domicilio real en Calle 885 número 1367, San Francisco Solano, Quilmes, Prov. Bs. As.; y Jorge Luis AMARILLA, nacido el 24/04/1982, DNI 29.535.143, con domicilio real en Calle 885 número 1405, San Francisco Solano, Quilmes,

Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Emmanuel ORTIZ. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Terrada 1870, piso 3°, depto. "C", CABA. 1) EL IMPERIO TEXTIL S.R.L. 2) 99 años. 3) La compraventa por mayor y menor, comercialización online, vía internet y/o cualquier otro canal de venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, transformación, tratamiento, consignación, representación y distribución de vestimentas, zapatos, carteras y todos sus accesorios. 4) Capital \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Emmanuel ORTIZ \$ 90.000 y 90.000 cuotas partes. Jorge Luis AMARILLA \$ 10.000 y 10.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 2091
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66097/20 v. 23/12/2020

EL TRÉBOL AJS S.R.L.

CUIT 30-71683895-8. La reunión de socios del 30/06/2020 aprobó el aumento de capital a \$ 35.100.000, representado por 35.100.000 cuotas de las cuales 34.047.000 pertenecen a Juan José Herbin y 1.053.000 a María Herbin y la reforma del artículo 4° del contrato social. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 30/06/2020
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66504/20 v. 23/12/2020

EMPRENDIMIENTO HUMBOLDT S.R.L.

CUIT 30-71627705-0.- Por reunión de socios unánime del 16.12.2020, se modificó el artículo sexto del contrato social el cual queda redactado: "ARTÍCULO SEXTO: ADMINISTRACIÓN. REPRESENTACIÓN LEGAL.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes designados por la reunión de socios, quienes actuarán de la siguiente forma: En caso de designarse dos gerentes tendrán actuación y firma conjunta, Si se designaran tres o más gerentes tendrán actuación y firma conjunta dos cualquiera de ellos.- Los gerentes podrán ser socios o no; y tendrán vigencia en el cargo por periodo indeterminado, por el término de duración de la Sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 375 Y 1191 del Código Civil Y Comercial de la Nación.- Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico para adquirir derechos o contraer obligaciones".-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 16/12/2020 Reg. N° 1893
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66080/20 v. 23/12/2020

ESTACION PLAY S.R.L.

1) Socios: Santiago Ezequiel ARABIA, nacido el 25/12/77, casado, DNI. 26.353.297, CUIT. 20-26353297-0, domicilio Guamini 4961, CABA; y Sebastián Leandro PIRAINO, nacido el 13/11/85, soltero, DNI. 31.912.638, CUIT. 20-31912638-5, domicilio Ramón Franco 4207, Remedios de Escalada, Partido de Lanus, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes.- 2) Constitución: 19/12/20.- 3) Domicilio: Guamini 4961, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Legislación vigente, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, comisión, permuta, leasing, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor de todo tipo de artículos, aparatos, mercaderías, accesorios y muebles para el confort del hogar, bazar, regalos, menaje, cristalería, porcelanas, juguetería, objetos artísticos y decorativos, electrodomésticos, equipos de audio, video, electrónica, software, hardware, maquinas, equipos, y/o elementos o accesorios relacionados con la informática, comunicaciones, sistemas computacionales y sistemas de informática y procesamiento de datos, juegos electrónicos y máquinas de entretenimientos, inclusive sus patentes, marcas y diseños, licencias de uso de aplicaciones informáticas, como así también sus repuestos y accesorios, pudiendo Intervenir en licitaciones públicas y/o privadas relacionadas con su objeto.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto y previas autorizaciones de los organismos de contralor en los casos que a tales fines correspondan.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$. 1 cada una.- Suscripción: Santiago Ezequiel Arabia

y Sebastián Leandro Piraino: 100.000 cuotas cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Santiago Ezequiel Arabia y Sebastián Leandro Piraino, quienes constituyeron domicilio especial en Guamini 4961, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 19/12/2020 Reg. Nº 205

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66448/20 v. 23/12/2020

FORTÍN VEGA AGROPECUARIA S.R.L.

CUIT 30-71683349-2. La reunión de socios del 30/06/2020 aprobó el aumento de capital a \$ 21.100.000, representado por 21.100.000 cuotas de las cuales 20.467.000 pertenecen a Jorge Luis Herbin y 633.000 a María Isabel Herbin y la reforma del artículo 4º del contrato social. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 30/06/2020

FRANCO ARIEL SARRAUDE - Tº: 402 Fº: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66514/20 v. 23/12/2020

FRIGORIFICO 10 ESTRELLAS S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 21/12/2020. Sede Social: Arenales 2847, piso 7º, departamento "C", CABA. Socios: José Eduardo Del Vecchio, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15 de noviembre de 1984, DNI Nº 31.261.927, CUIT Nº 20-31261927-0, domiciliado en la calle Almirante Brown 2865 de la localidad de Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.; y Maximiliano José Junquera, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23 de febrero de 1984, DNI Nº 30.825.118, CUIT Nº 20-30825118-8, domiciliado en la calle Dorrego 671 de la localidad de Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Denominación: "FRIGORIFICO 10 ESTRELLAS SRL". Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comercialización, compraventa, importación, exportación, representación, consignación, fraccionamiento, industrialización, procesamiento, almacenamiento y distribución de toda clase de productos alimenticios, en especial carnes de todo tipo y origen, sus subproductos y los derivados de los mismos, incluyendo la apertura de locales; elaboración de chacinados; explotación de todo lo relacionado con la industria frigorífica, cámaras frigoríficas y carnicerías en toda su variedad de productos complementarios en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: \$ 100.000. Gerente: José Eduardo Del Vecchio, quién constituye domicilio especial en Sede Social. Fecha de Cierre: 31 de Diciembre. Duración 99 años. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/12/2020

Gustavo Fabian Albertelli - Tº: 80 Fº: 843 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66453/20 v. 23/12/2020

G60 DISTRIBUIDORA S.R.L.

Acto Privado del 16/12/2020: Matías Hernán LUENGO, 4/9/85, DNI 31.820.982, Beruti 2856 Piso 12º Dto. B; Darío Eleazar IZBICKI, 10/3/65, DNI 17.200.465, Dr. Pedro Ignacio Rivera 3352 Piso 4º Dto. B; ambos argentinos, solteros, Licenciados en Administración de Empresas; de CABA. G60 DISTRIBUIDORA S.R.L. 99 años. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor de autopartes para automotores y rodados en general, sus partes, componentes, insumos, repuestos, accesorios y complementarios relacionados con la industria automotriz. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto en partes iguales. Gerentes: Darío Eleazar IZBICKI y Matías Hernán LUENGO, ambos con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/7. Sede: CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE 1088 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 16/12/2020

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66088/20 v. 23/12/2020

GAELICA S.R.L.

GAELICA SRL. Por escritura N° 634, del 10/12/2020, Escribano Patricio H. CARABALLO, titular Reg. 2190, Mat. 4260 C.A.B.A. SOCIOS: Tomas Hugo WADE, argentino, empresario, nacido 09/01/1964, DNI 16.810.865, casado, domicilio Silva 741, Moron, provincia de Bs As; Pablo Fernando ALEMAN, argentino, empresario, nacido 21/09/1963, DNI 16.750.659, casado, domicilio Tucuman 2361, Bella Vista, San Miguel, provincia de Bs As.- OBJETO SOCIAL: Explotación de complejos deportivos para la practica de fútbol, natación, tenis, paddle, gimnasios y similares y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares, vestuarios. La promoción, organización y supervicion de torneos y competencias deportivas. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000. APORTES: Tomas Hugo Wade y Pablo Fernando ALEMAN 2500 cuotas equivalentes a \$ 250.000 cada uno.- CIERRE EJERCICIO: 30/07. DURACION: 99 años desde inscripcion. SEDE SOCIAL: Rivadavia 10073 CABA. GERENTE: Tomas Hugo Wade y Pablo Fernando Aleman, fijan domicilio especial en Rivadavia 10073, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 634 de fecha 10/12/2020 Reg. N° 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66057/20 v. 23/12/2020

GESTIÓN PERICIAL INTEGRAL S.R.L.

Se rectifica aviso N° 56510/20 publicado el 18/11/2020. Objeto social: Prestación de servicios y gestiones administrativas, diligenciamiento y trabajos de gestoría en general; tercerización de servicios administrativos. Quedan excluidas las actividades mencionadas en la ley 23.187. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 10/11/2020 Reg. N° 1294
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66378/20 v. 23/12/2020

HALAWAI S.R.L.

Complementa aviso TI N° 61900/20, publicado el 9/12/2020. Halawai SRL, constituida mediante contrato social en instrumento privado del 27/11/2020, denuncia CUIT de sus socios: Hernán María Gaig, CUIT: 20-35087590-6; Ignacio Martín Gaig, CUIT: 20-33182295-8 Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 27/11/2020
GONZALO CORDERO - T°: 120 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66255/20 v. 23/12/2020

HERBIN AGROPECUARIA S.R.L.

CUIT 30-71683351-4. La reunión de socios del 30/06/2020 aprobó el aumento de capital a \$ 28.100.000, representado por 28.100.000 cuotas de las cuales 14.050.000 pertenecen a Jorge Luis Herbin y 14.050.000 a María Isabel Herbin y la reforma del artículo 4° del contrato social. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 30/06/2020
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66515/20 v. 23/12/2020

IRIGOYEN TRAVEL S.R.L.

30-71486418-8 Hace saber que por Reunión de Socios de fecha 18/09/2017 se resolvió reformar el articulo cuarto del Contrato Social en el que se identifican a los socios de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 18/09/2017
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66047/20 v. 23/12/2020

JET MONEY S.R.L.

1) Instrumento privado del 11/12/20. 2) Eva Alejandra Marchisella, 23/8/89, DNI 34.619.722, Homero 2738, Merlo; Raúl Adelino Serrano, 19/2/87, DNI 32.906.243, domicilio en Darwin 1776, Moreno. Ambos solteros, comerciantes, argentinos, de Prov. de Bs. As. 3) JET MONEY SRL. 4) 99 años a contar desde su inscripción. 5) servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros. 6) \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas sociales

de valor nominal \$ 100 c/u con derecho a un voto por cuota social. El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle 1) Eva Alejandra Marchisella: 8500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 equivalentes a \$ 850.000, representativas del 85% de la totalidad del capital social, y Raúl Adelino Serrano, 1500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100, equivalentes a \$ 150.000, representativas del 15% de la totalidad del capital social. Integran el 25% en efectivo. 7) Gerencia: 1 o más titulares por tiempo indeterminado. 8) cierre de ejercicio: 31/12.9) Sede Social: Carhué 100 piso 6to, CABA 9) Gerente: Eva Alejandra Marchisella, quien constituye domicilio especial en la sede social, y acepta el cargo. 10) Prescinde Sindicatura.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/12/2020

Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66479/20 v. 23/12/2020

KOKIGAMI S.R.L.

Escritura N° 259 del 1/12/20. Socios: Nicolas Andrés Puf, argentino, DNI: 31.661.772, 5/7/85, licenciado en comex, soltero, Humboldt 1433 CABA; y Diego Linetzky, argentino, DNI: 31.992.754, 28/11/85, lic. en administración, soltero, Malvinas Argentinas 110 CABA. Denominación: KOKIGAMI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Comercialización, importación y exportación de aparatos y accesorios para el bienestar sexual, ropa blanca, velas aromáticas, aceites, ropa interior, libros, objetos sexuales, artículos de sex-shop y productos eróticos, relacionados con todo tipo de artículos de lencería, cosmética, geles íntimos y lubricantes, aparatos, dispositivos y artículos para actividades sexuales, como así también sus subproductos, insumos, accesorios y cualquier otro tipo de productos que tengan que ver con el bienestar sexual, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Nicolas Andres Puf: 50000 cuotas, Diego Linetzky: 50000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro de los 2 años contados a partir de la inscripción. Administración: uno o mas gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/9. Gerente: Nicolas Andrés Puf, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Humboldt 1433, timbre 6, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 01/12/2020 Reg. N° 933

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/12/2020 N° 66370/20 v. 23/12/2020

LIMONERO S.R.L.

30712351388 Por Escritura Pública del 16/3/20 se resolvió aumentar el Capital Social a \$ 1.580.000 divididos en 1.580.000 cuotas de \$ 1 V/N c/u, reformándose el Art. 4 del estatuto. Suscriben Lidia Patricia Berubi 790.000 cuotas y Sheila Reina Zetone 790.000 cuotas. Posteriormente, se ceden las cuotas y el Capital queda suscripto: Irma Lili Basualdo con 948.000 cuotas y Ramón Espinoza Alfonzo con 632.000 cuotas. Asimismo, Lidia P. Berubi y Sheila R. Zetone, renuncian a sus cargos de Gerente. Seguidamente, se designa Gerente a Irma L. Basualdo, con domicilio especial en Ramírez de Velazco 799 CABA y se decide trasladar la Sede Social a Ramírez de Velazco 799 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 16/03/2020 Reg. N° 476

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66027/20 v. 23/12/2020

LIMPIEZA Y SANEAMIENTO ARGENTINO S.R.L.

Se Rectifica edicto N° 14411/20 de fecha 16/03/2020. Por Instrumento Privado del 17/12/2020, en virtud de sugerencias de Vista del 11/12/20, se resolvió: 1) Suprimir la última parte de la cláusula TERCERO del Contrato Social constitutivo en cuanto su Objeto Social. 2) Ajustar Capital Social a Pesos Cien Mil. Composición: dinerario 100%. Suscripción: Hernán Roberto, MIRASOLE suscribe cuatro mil novecientas (4.900) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una; y, Diego Ramón, ENCINA suscribe cinco mil cien (5.100) cuotas sociales de valor nominal pesos diez cada una. Autorizado según instrumento privado 1572 de fecha 05/03/2020

diego ramon encina - T°: 124 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66312/20 v. 23/12/2020

LORETO 2321 S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 16/12/2020.- Socios: Gastón Alejandro MAZZITELLI (27/09/1975), argentino, DNI 24.647.156, CUIT 20-24647156-9, divorciado, comerciante, domiciliado en Núñez 5157, Piso 4°, Depto. "22", CABA; Hernán Daniel RECCHIA, (07/01/1977), argentino, DNI 25.677.526, CUIT 20-25677526-4, soltero, comerciante, domiciliado en Núñez 4422 Depto. "D", CABA y Diego Sebastián MARSAL, (07/12/1975), argentino,

DNI 24.953.480, CUIL 20-24953480-4, soltero, comerciante, domiciliado en Matheu 1705, Piso 4º, Depto. "8", CABA.- Denominación: LORETO 2321 S.R.L.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto: "dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, pizzería, cervecería, casa de lunch, sandwichería, expendio de alimentos de propia elaboración o de reventa, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados, y envasados en general; servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, sándwiches.- b) La fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros".- Capital \$ 100.000 representados por 100.000 Cuotas de \$ 1 valor nominal cada una.- Suscriptas de la siguiente manera: Gastón Alejandro MAZZITELLI, suscribe 42.500 cuotas, Hernán Daniel RECCHIA, suscribe 42.500 cuotas y Diego Sebastián MARSAL, suscribe 15.000 cuotas.- Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado.- Cierre de Ejercicio 30/11.- Gerentes: Gastón Alejandro MAZZITELLI y Hernán Daniel RECCHIA.- Sede Social y domicilio especial de los Gerentes: Julián Alvarez 372, Piso 4º, Departamento "10", CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/12/2020

Rocio Lorena Viudez - Tº: 132 Fº: 666 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66516/20 v. 23/12/2020

M&G TECHNOLOGY S.R.L.

CUIT 30-71459706-6 Por Escritura del 15/12/2020, se reforma el objeto, Artículo 2º: explotación del ramo de restaurante, parrilla, cafetería, y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, así como el servicio de envío de dichos alimentos a domicilio. Renuncia al cargo de Gerente: Marcelo Osvaldo PEDALINO. se designa Gerente a: Silvia Lorena FIGUEROA, con domicilio especial en Domingo Romero 1827 piso 1 departamento 5 CABA. Marcelo Osvaldo PEDALINO tiene 12.000 cuotas equivalentes a \$ 12.000 y Silvia Lorena FIGUEROA tiene 3.000 cuotas equivalentes a \$ 3.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 559 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/12/2020 N° 66046/20 v. 23/12/2020

MIRANDA GRAND S.R.L.

CUIT 30711478651: Por Acto Privado del 10/3/2020 y en virtud de la Cesión de Cuotas, el Capital de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 c/u se suscribe por Silvina del GRANDE y Pablo Edgard SARAVIA en partes iguales. Se modifica en consecuencia el Artículo 4º del Contrato. Se ratifica y designa GERENTE a Silvina del GRANDE con domicilio especial en Lacarra 62 de CABA donde además se fija la nueva sede social.

Autorizado según instrumento privado de reunión de socios de fecha 10/03/2020

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66089/20 v. 23/12/2020

MIS NONOS S.R.L.

COMPLEMENTARIO de publicación del 03/12/2020 trámite 60962/20. Escritura Complementaria del 21/12/2020 Folio 1918 Reg. 1760.

OBJETO: Se aclara que la sociedad se dedicará al gerenciamiento del establecimiento geriátrico, sin mas modificaciones. Capital: \$ 198.000. Los socios, Vannina Victoria PESTARINO; María Graciela VALLEJOS y Juan José María CROSARA GIOIA, suscriben cada uno 66 cuotas de \$ 1.000 y con derecho a 1 voto cada una, equivalentes a \$ 66.000. Integran el 25% y saldo a dos años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 01/12/2020 Reg. N° 1760

Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66213/20 v. 23/12/2020

MONKING S.R.L.

Instrumento privado 16/12/2020. Franco Sintoff, DNI 35.377.687, CUIT 20-35377687-9, argentino, nacido el 11/12/1990, soltero, productor audiovisual, calle Ecuador, número 1632, piso 2, departamento B, CABA; Iván Buldrini, DNI 37.754.078, CUIT 20-37754078-7, argentino, nacido el 18/06/1993, soltero, productor audiovisual, calle Ecuador, número 1632, piso 2, departamento B, CABA. Marcos Casares, DNI 37.217.250, CUIT 23-37217250-9, argentino, nacido el 25/11/1992, soltero, comunicador, calle Ecuador, número 1632, piso 2, departamento B, CABA. Los socios cuentan todos con el mismo domicilio especial, calle Ecuador, número 1632, piso 2, departamento B, CABA. 1) MONKING SRL. Jurisdicción: calle Ecuador, número 1632, piso 2, departamento B, CABA. 2) 99 Años; 3) Objeto: PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS. SERVICIOS DE PUBLICIDAD. COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, INCLUYENDO PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, MONTAJE Y EDICIÓN, GRABACIÓN, SERVICIO DE DISEÑO, SELECCIÓN DE EQUIPO CAPACITADO. VESTUARIO, PRODUCCIÓN, EXHIBICIÓN Y DISTRIBUCIÓN. ALQUILER DE LOCACIÓN, EQUIPOS. TRABAJO DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUDIO, VESTUARIO Y ESCENOGRAFÍA, PRESUPUESTO, COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA; 4) Capital Social: El capital social es de \$ 80.000,00 dividido en 800 cuotas de \$ 100 c/u; 5) Integración: 100%; 6) Suscripción y titularidad de cuotas: Marcos Casares 408, Franco Sintoff 196, Ivan Buldrini 196; 7) Administración a cargo de uno o más socios Gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Resoluciones sociales: 159 y 160 LS; 9) Transmisibilidad de cuotas: Art. 153; 10) Cierre Ejercicio 31/12; A) Gerente titular: Marcos Casares, DNI 37.217.250, CUIT 23-37217250-9, argentino, nacido el 25/11/1992, soltero, comunicador. B) Gerente Suplente: Franco Sintoff, DNI 35.377.687, CUIT 20-35377687-9, argentino, nacido el 11/12/1990, soltero, productor audiovisual. C) Gerente suplente: Iván Buldrini, DNI 37.754.078, CUIT 20-37754078-7, argentino, nacido el 18/06/1993, soltero, productor audiovisual. Autorizado según instrumento privado BRIAN EMANUEL ITABEL de fecha 16/12/2020 Autorizado según instrumento privado BRIAN EMANUEL ITABEL de fecha 16/12/2020 BRIAN EMANUEL ITABEL - T°: 420 F°: 28 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66511/20 v. 23/12/2020

MYC CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 18/12/2020. 1) GERMÁN EDUARDO MEDINA (GERENTE), casado, argentino, nacido el 5/5/1974, comerciante, DNI 23809844, domicilio real en Puccini 1435, Trujui, Moreno, Prov. Bs. As. suscribe 5000 cuotas y ALEJO EZEQUIEL CURIESES, casado, argentino, nacido el 20/11/1979, comerciante, DNI 27761466, domicilio real Los Aromos 594 Francisco Álvarez, Prov. Bs As suscribe 5000 cuotas 2) 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, reforma y/o reparación y mantenimiento de toda clase de viviendas, edificios, caminos y de obras, sean de carácter público, privado o mixto, a través de contrataciones directas, privadas, públicas, y/o de participación en licitaciones públicas y/o privadas en el ámbito Nacional, provincial y/o municipal con personal propio o de terceros, incluida la construcción de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y las obras viales y de infraestructura, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. b) Compra, venta, distribución, comercialización y alquiler de máquinas, equipos, pinturas, materiales, insumos y artículos para la construcción de edificios, casas, countries, parques industriales, pavimentos y cualquier otro tipo de construcción. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 100.000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 vn c/u. Cada cuota da derecho a 1 voto. 5) Administración: uno o más gerentes, socios o no por plazo indefinido 6) se prescinde sindicatura 7) 30/06 8) sede social y domicilio especial gerente: Hernandarias 1128 P.B Dpto. 8 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/12/2020 Maria Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66398/20 v. 23/12/2020

NASTEC ARGENTINA S.R.L.

Complementario publicación del 18/11/2020 Tramite N° 56700/20 Objeto. La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de componente relacionado con energías renovables, repuestos, insumos, maquinarias, tecnologías referente a paneles solares fotovoltaicos, bombas, bombas solares, equipos para bombeo, termo tanques solares, molinos eólicos, adaptadores eléctricos, inversores de corriente y cualquier otro producto relacionado a la ecología, el medioambiente y la generación de energías alternativas; b) Proyecto, diseño,

desarrollo, construcción, operación, mantenimiento y enajenación de las instalaciones comprendidas en el apartado anterior, ya sean propias o de terceros, los servicios de análisis, estudios de ingeniería o consultoría energética, medioambiental, técnica y económica, relacionados con dicho tipo de instalaciones; c) Servicios: de consultorías y asesoramiento a empresas nacionales y extranjeras, instituciones y organismos públicos y/o privados en materia de ecología y/o energética. Planificación, diseño, desarrollo, ejecución, asesoramiento integral en el desarrollo de temas relacionados con la energía, nuevas tecnologías y bases de datos. Asesoramiento sobre producción de energía y energías renovables. Diseño, desarrollo, creación y producción de productos relacionados con la producción de energía. Asesoramiento a empresas públicas y privadas sobre servicios relacionados con la energía. d) Participar en otras sociedades, empresas y agrupaciones temporales, uniones transitorias de empresas, nacionales o extranjeras o sociedades vehículo, mediante la suscripción, adquisición, negociación y tenencia de participaciones y acciones o cualquier otro título, ya sea de renta fija o variable; operaciones de inversión, aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas; e) Industriales: Construcción, explotación u operación de centrales de energía renovable o no renovable, propia o de terceros, para la generación y producción de energía y su comercialización a cuyo efecto podrá realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial o comercial en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente; f) Contratar: licitar con entidades estatales o no estatales, organismos oficiales, organizaciones no gubernamentales a nivel nacional, provincial o municipal, mixto o privado, incluyendo trabajos de infraestructura y/o construcciones de todo tipo, servicios o productos relacionado con la actividad o afines a la misma. Cuando las actividades previstas por este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos. Autorizado según instrumento privado 01 de fecha 13/11/2020

Gisela Antonella Bonadé - T°: 131 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66306/20 v. 23/12/2020

NEUMATICOS SUR S.R.L.

Expediente 1694319. CUIT 30-70757693-2. Aviso complementario TI 52270/20 del 04/11/2020, por vista de IGJ y cumpliendo con Art. 1 Res. 3/2020 IGJ, se informa que por cesión de cuotas del 30/06/2020 se modificaron las tenencias societarias, Sergio Damián DIAZ titular de 441 cuotas sociales de \$ 100 VN y un voto cada una y Javier Eduardo DIAZ titular de 9 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 30/06/2020

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66411/20 v. 23/12/2020

NUEVO PARQUE S.R.L.

CUIT 30711627436. Instrumento del 17/12/2020, resolvió: cambió sede a Av Avellaneda 4087, CABA, renunció Nicolás Daniel LEVERONI, se aprobó gestión, se designó Gerente a Salomón Jorge JALABE, con domicilio especial nueva sede; por Cesión de cuotas el Capital quedó conformado: Capital \$ 460.000, 460.000 cuotas de \$ 1, proporción: Salomón Jorge JALABE, 230.000 cuotas, Horacio PINEAU, 230.000 cuotas; y se reformó Objeto Artículo 3; adicionando al ya inscripto: Compra venta, importación y exportación de todo tipo de materiales, herramientas y maquinarias, necesarias para el desarrollo de su objeto social. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 17/12/2020

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66391/20 v. 23/12/2020

OPTICAL SUPPLIER S.R.L.

Instrumento privado del 12/11/2020. Socios: SILVIA ELIDA DIAZ, D.N.I. 11.410.877, CUIT 23-11410877-4, argentina, viuda, nacida el 21 de noviembre de 1954, de profesión empresaria, con domicilio real en la calle Larralde N° 1351, Caseros, Provincia de Buenos Aires; y NADIA SOLEDAD QUIROGA, D.N.I. 27.767.944, CUIT 27-27767944-8, argentina, nacida el 24 de noviembre de 1979, casada, de profesión empresaria, con domicilio real en la calle Doctor Aldo Della Rosa N° 5381, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Denominación: OPTICAL SUPPLIER S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: fabricación, distribución y venta de productos plásticos, como así también de otros insumos vinculados a la industria óptica, cosmética y alimenticia. La sociedad tiene plenas facultades para contratar con personas y/o empresas privadas y/o gobiernos nacionales, provinciales y/o municipales. Capital Social: CINCUENTA MIL PESOS (\$ 50.000,00), en cinco mil cuotas de diez

pesos (\$ 10,00 v/n) valor nominal cada una. Silvia Elida Diaz 2.500 cuotas (\$ 25.000); Nadia Soledad Quiroga 2.500 cuotas (\$ 25.000). Integración: 25% en efectivo. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio sede social: Jorge Luis Borges 1818, piso 6, departamento 52, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: uno ó mas gerentes. Gerente designado: German Cruz Basil, DNI 29.227.817, CUIT 23-29227817-9, nacido el 17/01/1982, argentino, casado, empresario, con domicilio real en Calle Larralde N° 1351, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en Jorge Luis Borges 1818, piso 6, departamento 52, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/11/2020
Gabriel Markarian - T°: 352 F°: 037 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66118/20 v. 23/12/2020

PEBA GRUP S.R.L.

Edicto complementario del 20/11/20 Trámite 57440/20 se comunica: Capital \$.100.000 dividido en 10000 cuotas de v/n \$.10 cada una. Leonardo Adrián Battipaglia suscribe 5100 cuotas y Gastón Jesús Pantaleón Pecovich suscribe 4900 cuotas. Autorizado según instrumento privado constitución social de fecha 18/11/2020 Autorizado según instrumento privado constitución social de fecha 18/11/2020
Roberto Fabian Tappa - T°: 33 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66021/20 v. 23/12/2020

PHENIX INC S.R.L.

Constitución: privado de fecha 21/12/2020. Socios: Lorenzo Martin Di Rosa argentino divorciado DNI 21173622 CUIT 20211736225 empresario nacido el 03/12/1969; y Lorenzo Miguel Di Rosa argentino casado DNI 4254602 CUIT 20042546020 empresario nacido el 08/11/1937 ambos con domicilio en calle Gral. Enrique Martínez 1449 CABA. Denominación PHENIX INC SRL. Duración 99 años. Objeto: a) Transporte por vía terrestre de toda clase de cargas y/o mercaderías con explotación de vehículos propios o ajenos arriendo y subarriendo de camiones camionetas y similares acarreo embalaje y depósito de mercaderías por contratación directa licitaciones o concursos públicas y/o privadas b) Logística almacenamiento distribución deposito embalaje y distribución de bultos paquetes mercaderías y todo tipo de productos c) Prestación integral de servicios de transporte de carga terrestre de todo tipo de mercaderías y productos su facturación cobro y gestiones administrativas tanto a personas físicas o jurídicas vinculadas al rubro y/o cualquier otra actividad anexa que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. Capital: \$ 600.000 cuotas sociales \$ 10 valor nominal con derecho a un voto por cada una totalmente suscriptas por Lorenzo Martin Di Rosa 50% y Lorenzo Miguel Di Rosa 50%. Cierre de ejercicio: 31/12 Administración: De 1 a más gerentes por 3 ejercicios. Representación: Gerente Lorenzo Miguel Di Rosa constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: calle Maure 3270 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/12/2020
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66222/20 v. 23/12/2020

RBS COFFEE S.R.L.

Por escritura 209 del 21/12/2020 se constituyó la sociedad. Socios: Gerónimo ROJO SALAS, argentino, D.N.I. 39.322.261, CUIT 20-39322261-2, Asesor de Franquicias, soltero, nacido el 26/09/1995, con domicilio en San Benito de Palermo 1674, CABA; (25.000 cuotas); Matías Carlos BERBERIAN, argentino, DNI 39.466.493, CUIT 20-39466493-7, Analista financiero, soltero, nacido el 11/02/1996, con domicilio en Olleros 2463, piso 2°, departamento "D", CABA; (24.000 cuotas); y Fabiana Estela SOPEÑA ROCA, argentina, D.N.I. 21.140.982, CUIT 27-21140982-2, comerciante, argentina, casada en primeras nupcias con Claudio Ara Berberian, nacida el 02/11/1969, con domicilio en Olleros 2463, piso 2°, departamento "D", CABA; (51.000 cuotas); Total 100.000 cuotas; Plazo: 99 años; Objeto: todo tipo de actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas, de restaurantes, bares, confiterías, y cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios. Explotación del ramo confitería, casa de lunch, cafetería, así como el ramo de pizzería, despacho de bebidas en general. Elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería, servicios para fiestas. Actividades de heladería y afines. Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con el negocio de la gastronomía; Capital: \$ 100.000 representados por 100.000 cuotas de UN PESO valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Fabiana Estela SOPEÑA ROCA con domicilio especial en la sede; Sede: Olleros 2463,

piso 2º, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 21/12/2020 Reg. Nº 983 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 21/12/2020 Reg. Nº 983
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66484/20 v. 23/12/2020

SALUDROBY S.R.L.

Se rectifica publicación del 09/09/2020 T.I. nº 37561/20. Debe decir: 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros las siguientes actividades: SERVICIOS: Prestaciones hospitalarias, sean estas diagnósticas o terapéuticas, clínicas o quirúrgica, con o sin internación, incluyendo el traslado de enfermos con medios propios o de terceros independientes. Laboratorio de análisis clínicos, biología monocular o cualquier otra especialidad bioquímica. Organización, administración y gerenciamiento de sistemas prepagos o similares cuyo objeto sea la prestación de servicios de salud. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante, las que serán contratadas a tales efectos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por este contrato. Autorizado según instrumento privado rectificatorio de fecha 01/12/2020 Autorizado según instrumento privado rectificatorio de fecha 01/12/2020

Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66341/20 v. 23/12/2020

SANTA ISABEL AGROPECUARIA S.R.L.

CUIT 30-59084747-6. La reunión de socios del 30/06/2020 aprobó el aumento de capital a \$ 140.000.000, su reducción a \$ 35.000.000, representado por 35.000.000 de cuotas de las cuales 33.950.000 pertenecen a María Herbin y 1.050.000 a Juan José Herbin, la reforma del artículo 4º del estatuto social y la renuncia al cargo de gerentes de María Isabel Herbin, Jorge Luis Herbin y Juan José Herbin. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 30/06/2020

FRANCO ARIEL SARRAUDE - Tº: 402 Fº: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66496/20 v. 23/12/2020

SANUT S.R.L.

CUIT 30-56122462-1. Por Instrumento Privado del 21/12/20: (i) María Marcela SANUT cedió la totalidad de sus cuotas sociales (175) a Cristian Javier SANUT, (ii) En virtud de la cesión el capital social de \$ 700 representado por 700 cuotas sociales de v/n \$ 1 c/u queda suscripto así: Carlos Alberto SANUT, 350 cuotas sociales y Cristian Javier SANUT, 350 cuotas sociales y (iii) Se reformó Cláusula 4º extrayendo la suscripción e integración de las cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y OTROS de fecha 21/12/2020

Susana Graciela Amaniche - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66198/20 v. 23/12/2020

SOHICO S.R.L.

Sociedad sin CUIT. La presente publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Acta de reunión de socios del 10/1/95 renunció el Gerente Jorge Antonio Sola quedando Hector Manuel Hidalgo como único Gerente; se reformaron el Art. 3º del Estatuto Social prorrogando el plazo de duración de la sociedad a 99 años y el Art. 5º estableciendo que la dirección y administración de la sociedad quedará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Por Acta de Reunión de Socios del 14/10/08 renunció el Gerente Héctor Manuel Hidalgo y resultó electo Gerente Hugo Raúl Richard por el término de duración de la sociedad y fijando domicilio especial en Mercedes 1551 de CABA, asimismo se ratificó la prórroga resuelta el 10/1/95 y se reformó el Art. 1º del Estatuto Social por cambió la sede social a Mercedes 1551 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 22/07/2015

Anibal Enrique ALFONZO - Tº: 46 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66396/20 v. 23/12/2020

TEULU S.R.L.

Socios: Mayra Ayelen ALEGRE, argentina, soltera, comerciante, 19/10/1992, DNI 37.120.286, y Marcelo Fabián ALEGRE, argentino, divorciado, comerciante, 3/8/1972, DNI 22.996.588, ambos con domicilio Constancio Vigil 474, Lomas de Zamora, Pcia. Bs As. Fecha de Constitución: 22/12/2020. Denominación: TEULU S.R.L. Sede social: Presidente José Evaristo Uriburu 246, piso 5, depto 10 CABA. Objeto: explotación de bares, cafeterías, confiterías y cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación, a tal fin podrá: comprar, vender, elaborar, fraccionar, envasar, distribuir, consignar, conceder, al por mayor y menor todo tipo de productos alimenticios, comidas preparadas y bebidas de todo tipo con y sin alcohol, elaboración de productos alimenticios, especialmente la pastelería, repostería, panadería y todo tipo de productos panificados, asimismo podrá otorgar y obtener todo tipo de franquicias relacionadas con el objeto social. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, integración: 25%, cada socio suscribe 50.000. Gerente: Mayra Ayelen ALEGRE. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 22/12/2020

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66481/20 v. 23/12/2020

TRASLADOS F. BOJORQUE S.R.L.

Rectifica edicto del 16/12/20, T.I. 63880/20. 1) Julián Cancinos, DNI 44513719 Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 10/12/2020 Reg. N° 298

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 23/12/2020 N° 66297/20 v. 23/12/2020

VANTRUCK SERVICIOS LOGISTICOS S.R.L.

Rectificando publicacion N° 61147/20 del 03/12/2020 se aclara que se designa gerente unicamente a Patricio Alcalde,. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 02/12/2020 Reg. N° 1

ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 23/12/2020 N° 66211/20 v. 23/12/2020

VCW S.R.L.

Contrato del 17/12/20.Ezequiel Ángel VARGAS, arquitecto, 24/2/87, DNI 32676458, Río de Janeiro 1730, Pilar, Pcia.Bs.As,(9500 cuotas) y Germán MANES MARZANO, comerciante, 12/10/94, DNI 38618404, Panamericana Km. 46, Fracción 49, Lote 6, Barrio Los Lagartos, Pilar, Pcia.Bs.As,(500 cuotas);ambos argentinos, solteros.VCW SRL. 99 años.La compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte de carga y descarga, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de todo tipo de materiales para la construcción, así como de pinturería, grifería, sanitarios, cerámicos y porcelanatos, herrería, productos de aislación, materiales gruesos, yesos, maderas.\$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una. Administración: Ezequiel Ángel Vargas, con domicilio especial en la sede social. 30/06.Sede: Sarmiento 378, Piso 9, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/12/2020

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 23/12/2020 N° 66247/20 v. 23/12/2020

VOLDECO S.R.L.

30-71239973-9. Por cesión del 21 de febrero de 2020 (i) Mariela Fabiana Olivero cedió 11.160 cuotas de \$ 1,00 v/n cada una a Daniela Sol del Préstamo y (ii) Leonardo Andrés Vázquez cedió 840 cuotas de \$ 1 v/n cada una a Maximiliano Iacobuzio. Se reformó el art. 4 por detalle de suscripción del capital de \$ 12.000,00 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 21/02/2020 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 21/02/2020

Leonardo Cavallin - T°: 54 F°: 223 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66035/20 v. 23/12/2020

YACAYRA S.R.L.

1. Esc. N 294 del 30/09/2020 reg. 963 CABA. 2. conyuges en 1ª nupcias Jorge Martín QUEIJAS, 10709/ 1975, DNI 24.565.381, Cuit 20-24565381-7; empresario, y Eva Analiza GONZALEZ, 20/02/ 1978, DNI 26.443.496, Cuit 27-26443496-9, profesora de inglés, Kennedy N 1896, Partido de Escobar, Prov. Bs. As. 3. 99 años. 4. a) Transporte terrestre de pasajeros mediante vehículos denominados, bus, minibus, vans, propios o de terceros, por concesiones de transporte público de pasajeros ya habilitados a tal fin y todo tipo de transporte de personas en los denominados charters, intervenir en licitaciones públicas o privadas, b) alquiler y sub alquiler de vehículos propios o de terceros.- c) transporte, servicios de logística comercial, almacenamiento, conservación y distribución de productos, materias primas, químicos y cargas peligrosas propiedad de terceros o propias, transporte terrestre en general y en especial de cargas de productos por cuenta y orden propias o de terceros. 5. \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas \$ 100 c/u. Queijas. 1800 cuotas Gonzalez 200 cuotas. 6. 31/12 cada año. 7. Adm. Y representación. 1 o mas gerentes socios o no. Gerente. Jorge Martín Queijas, constituye dom. Especial en sede social. Sede Social Alvarez Thomas N 56 piso 5ª "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 30/09/2020 Reg. N° 963

Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66482/20 v. 23/12/2020

Z CONSULTING S.R.L.

Por contrato privado del 10/12/2020 se constituyó "Z CONSULTING S.R.L.". SOCIOS: Iair Alberto ABUD, DNI 34.229.560, CUIT 20-34229560-7, nacido el 20/12/1988, Contador Público, argentino y Paula Bárbara ZEIFER, DNI 35324766, CUIT 27-35324766-8, nacida el 11/09/1990, Lic. en Ciencias Políticas, argentina, cónyuges entre sí, domiciliados en la calle Migueletes 858, piso 8, depto. 06, CABA. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o con la colaboración empresaria de terceros a la actividad de consultoría profesional en áreas de comunicación y planeamiento estratégico, logística organizacional, asesoramiento comercial y capacitación. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios al objeto social vinculados directa o indirectamente con sus fines. SEDE SOCIAL: Migueletes 858, piso 8, depto. 06, CABA. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 100.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/05. GERENTE: Iair Alberto ABUD por plazo de duración social, domicilio especial en domicilio social. Suscripción de cuotas: Iair Alberto ABUD, 50.000 cuotas y Paula Bárbara ZEIFER 50.000 cuotas. Cuotas nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una; 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/12/2020

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66026/20 v. 23/12/2020

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**COFICO S.C.A. EN LIQUIDACION**

CUIT 30557770212. Reunión de Socios/Asamblea Extraordinaria 2/10/2020 convocada por Acta de Directorio de 15/9/2020 resolvió la Cancelación Registral en IGJ de COFICO S.C.A. cuya disolución y nombramiento de Liquidador se registro bajo el N° N° 5372 L° 99 DE SCA con fecha 8-05-2020. Se aprueba Balance final Liquidación. Liquidadora-Depositaria de Libros Cristina Reindnl de Castignani.

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios extraordinaria de fecha 02/10/2020

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66450/20 v. 23/12/2020



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

OTRAS SOCIEDADES

ALBERTO GABRIEL SIRVENT S.A.S.

30716317877 Por asamblea extraordinaria del 1/12/2020 el único socio modificó la denominación social y el artículo 1 de los estatutos sociales el que quedará redactado así: "Bajo la denominación de "S&T Consulting Strategic and Transformational S.A.S." continúa funcionando la sociedad que originalmente se denominó "ALBERTO GABRIEL SIRVENT S.A.S." La sociedad tiene su domicilio en jurisdicción en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero." Autorizado según instrumento privado cambio de denominación y reforma otras sociedades de fecha 01/12/2020

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66513/20 v. 23/12/2020

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AZ EDITORA S.A.

CUIT 30-57486873-0. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montenegro 1335, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal; 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2019; 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio. Destino del mismo; 5) Consideración de la renuncia del Sr. Francisco Gulli a su cargo de Síndico Titular; 6) Fijación del número y designación de directores; 7) reforma del artículo Undécimo del Estatuto Social; 8) Consideración del aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables. Fijación de prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Emisión de Acciones; 9) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; 10) Inscripción del aumento del Capital Social, de la reforma del Estatuto Social y de la renuncia del Síndico Titular en el Registro Público.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 39 de fecha 29/08/2017 DANTE OMAR VILLALBA - Presidente

e. 23/12/2020 N° 66326/20 v. 30/12/2020

BIOGENAR S.A.

CUIT 30715996916 BIOGENAR SA. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de enero de 2021, a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el día 14 de enero de 2021 a las 11hs, en la sede social de BIOGENAR SA, con domicilio en la de Av. Boedo 1813 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Aumento de capital con exclusión del art. 188 ley 19550; 2) Ejercicio de su derecho de preferencia y de acrecer (art. 194 y 197, ley 19550; 3) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Para participar de la misma por medio electrónico, los accionistas deben cursar comunicación de asistencia en plazo legal, a la casilla de correo info@biogenar.com.ar en respuesta a dicha comunicación se informará la plataforma digital, el link y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de asistir por medio de apoderados, deberán remitir instrumento habilitante 5 días hábiles anteriores a la asamblea a fin de efectuarlas correspondientes diligencias.

Designado según instrumento público Esc.de fecha 7/2/2018 fOLIO 806 Reg. N° 453 ALEJANDRO RUBEN MARINA - Presidente

e. 23/12/2020 N° 66070/20 v. 30/12/2020

D.A.C.S.A. S.A.

CUIT 30-63324888-1 – Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 20 de enero de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para ser desarrollada a distancia mediante acceso remoto a través de la plataforma de audio y video “Webex” en los términos de la Resolución General 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2020. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social.
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2020;
- 4) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2020;
- 5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;

6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente

7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico a la siguiente casilla: veronica.schmidt@elea.com o en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550, Piso 3 de esta Ciudad o, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 Piso 3, de esta Ciudad, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicada, de lunes a viernes, de 08:30 a 17:00 hs.

Los datos de la reunión a través de la plataforma "Webex" serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia a asamblea conforme fuera precedentemente indicado.

Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2018, Carlos José Sörös. Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Directorio fecha 19/4/2019 carlos jose soros - Presidente

e. 23/12/2020 N° 66083/20 v. 30/12/2020

DON ROBERTO S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 33-52136384-9 - Se convoca a los señores accionistas de DON ROBERTO S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 2021 a las 12.30 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 13.30 en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Lavalle 465, piso 1, Dto. "A", de C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1° Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de plazo legal; 2° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020; 3° Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2020; 4° Consideración de la Remuneración del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2020 en exceso del límite legal previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550, de corresponder; 5° Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020; 6° Consideración de la reserva facultativa existente. Desafectación o ampliación de dicha reserva; 7° Determinación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio (elección por clases de acciones); 8° Autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes y; 9° Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para asistir a Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550. Se deja constancia de que para el caso de que se mantengan vigentes las restricciones a la circulación derivadas de la cuarentena decretada, y sus normas concordantes, y la Asamblea no pudiera ser llevada a cabo en forma presencial, la misma se llevará a cabo por la plataforma Zoom conforme RG 11/20-IGJ. En dicho caso: (i) la comunicación de asistencia y cualquier consulta podrá ser canalizada a través de un correo electrónico a gmalvarez@cuetorua.com.ar; y (ii) el directorio comunicará a los accionistas por correo electrónico el modo de acceso a los efectos de permitir su participación.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4/3/2020 Nestor José Belgrano - Presidente

e. 23/12/2020 N° 66371/20 v. 30/12/2020

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CUIT 30-65985887-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18 de enero de 2021 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, Piso 7°, Dpto. 'A' de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2) Consideración de las medidas a adoptar en virtud de la crisis económica y financiera que atraviesa la Sociedad a causa de la paralización de sus actividades; incluido el cierre definitivo de la actividad del parque de diversiones.

3) Modificación del objeto social en orden a la definición de las actividades futuras de la Sociedad, modificando en consecuencia el Artículo Segundo del Estatuto Social. 4) Consideración de la puesta a disposición de la renuncia de todos los directores de la Sociedad y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión. Designación de nuevos directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5) Autorizaciones.

NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia mediante notificación a enviarse al domicilio de la Sociedad, Esmeralda 1320, Piso 7 "A", CABA o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 12 de enero de 2021 a las 18 horas. B) En el supuesto que se mantenga la restricción a la libre circulación de las personas dispuesta por el DNU N° 875/2020 y normas complementarias a la fecha de la Asamblea que por la presente se convoca, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General 11/2020 de IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a marcelo_salvo@scp.com.ar.

Designado según instrumento privado acta directorio 350 de fecha 28/8/2020 walter ricardo alvarez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 23/12/2020 N° 66423/20 v. 30/12/2020

POWGEN DIESEL S.A.

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas de POWGEN DIESEL S.A., CUIT 30-64563646-1 a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de enero de 2021 a las 11:00 hs., en la sede social sita en Alvarado 3085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de un accionista para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550; 3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2020; 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5°) Consideración de la gestión del Directorio; 6°) Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550; 7°) Consideración de la renuncia del Director Suplente; 8°) Elección de Directores; 9°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de distribución de cargos de fecha 15/01/2018 FERNANDO HORACIO BALSAMO - Presidente

e. 23/12/2020 N° 66486/20 v. 30/12/2020

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

CUIT 30-53889423-7. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de enero de 2021 a las 11h, en primera convocatoria y para las 12h en segunda convocatoria, a reunirse por videoconferencia a través de plataforma digital audiovisual Microsoft Teams para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de firmantes del acta. 2. Aumento de capital social por la suma de € 1.300.000 (euros un millón trescientos mil). Condiciones de suscripción, integración y emisión de acciones. Fijación de la prima de emisión. Reforma del Art. 4° del estatuto social. 3. Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) a jmartinez@abeledogotheil.com.ar dentro del plazo de ley y en respuesta se suministrará los datos de conexión para la videoconferencia.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 30/4/2019 Pablo Alejandro Pinnel - Presidente

e. 23/12/2020 N° 66441/20 v. 30/12/2020

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

7 HERMANOS S.R.L.

CUIT 30-70934114-2 Por instrumento privado del 20/11/20 se acepta la renuncia a la Gerencia de Gabino LOBETO y se designa a Diego Marcelo LOBETO, domicilio especial: Perú 440 piso 3 dpto "H" CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de fecha 20/11/2020

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66103/20 v. 23/12/2020

ABANILLAS S.A.

CUIT 30-70777227-8. Por Acta de Asamblea del 4/08/2020 se resuelve reelegir PRESIDENTE: JAVIER NICOLAS MICHELINI; VICEPRESIDENTE: PABLO ANDRES MICHELINI; y DIRECTOR SUPLENTE: ALBERTO JUAN MICHELINI. Todos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/08/2020.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66099/20 v. 23/12/2020

ADEA ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS S.A.

CUIT: 30-68233570-6. Por acta de directorio del 13/10/2020 traslado sede social a la calle Juramento 1775 piso 4 CABA. Autorizado acta del 13/10/2020.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66106/20 v. 23/12/2020

ADIBAK S.A.

CUIT 30-70754621-9, por escritura 40 del 22/12/2020, Registro 1233 C.A.B.A, se protocolizo Acta Asamblea General Ordinaria de designacion autoridades del 30 de abril de 2019, designando: Presidente: Daniel Ricardo Tabak, Director Titular: Leandro Yair Tabak, Director Suplente: Dora Irene Averbuj; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en San Martín de Tours 2872, 8° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 22/12/2020 Reg. N° 1233

Florencia Aguilar - Matrícula: 5472 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66501/20 v. 23/12/2020

AGRODIGITAL S.A.S.

AGRODIGITAL S.A.S.

CUIT 30-71614242-2 - Por "Acta del Órgano de Administración" Nro. Seis (6) del 07/10/2020 se resolvió: 1. Modificar la sede social, fijándola en calle Jujuy Nro. 2122, 6to Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP1247 - Ignacio Martín, Administrador Titular

Designado según instrumento contrato constitutivo de fecha 25/7/2018 IGNACIO MARTIN - Administrador

e. 23/12/2020 N° 66280/20 v. 23/12/2020

ALELIES Y AVENIDA 5 S.R.L.

CUIT: 30-71531590-0.Por instrumento privado de 22/12/2020.1) Guido Tomás Gurrisi vende, cede y transfiere a Leonardo Jorge Gurrisi la totalidad de las 2.500 cuotas sociales a \$ 25.000,-. 2) cambia la SEDE SOCIAL en Olazábal 3001, Piso 11, Unidad A, C.A.B.A. 3) Deciden aceptar renuncia al cargo de gerente de Guido Tomás Gurrisi, y se designa gerente a Giuliana Florencia Gurrisi quien acepta y fija Domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato de Cesión del 22/12/2020.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66487/20 v. 23/12/2020

ALL ONLINE SOLUTIONS S.A.U.

CUIT: 30-71246122-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/11/2020 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de la Sra. María Mercedes Libano como Directora Titular y Vicepresidente, (ii) Sra. María Gabriela Macagni como Directora Titular y Vicepresidente. La Sra. María Gabriela Macagni acepta el cargo para el que fue designada, constituyendo domicilio especial en Thames 1144, Piso 3°, Oficina 302, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2020

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66500/20 v. 23/12/2020

AMBIENTALIA S.R.L.

CUIT 30-71235023-3. Comunica que por Reunión de Socios del 14-12-2020 se aceptó la renuncia de la Sra. Lucía Zulma Lumdsen al cargo de Gerente.- En su reemplazo, se designó como Gerente al Sr. Jesús Javier Ros Lasierra, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Uriarte 1773 CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 14/12/2020

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66221/20 v. 23/12/2020

ARIEL DEL PLATA S.A.

CUIT: 33-50475388-9. Complementa Aviso N° 31233 del 10/8/2020. Directorio renunciante: Presidente: Fernando Sfeir por impedimento desde el 4/2/2020; y desde el 18/6/2020 la Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Mariana Sfeir de González y la directora titular: Yamile Sfeir, renunciadas ratificadas, aceptadas y aprobadas las gestiones en asamblea del 27/7/2020.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/07/2020

Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66494/20 v. 23/12/2020

AUTO RIO S.A.

CUIT 30715496026 Comunica que por Reunión de Directorio del 18/11/20 trasladó a partir del 01/01/2021 la sede social a la Av. Eduardo Madero 900 piso 26 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1359 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66350/20 v. 23/12/2020

AUTO RIO S.A.

CUIT 30715496026 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/01/20 designó: Presidente Eduardo Nestor Taratuty, Vicepresidente Victor Hugo Argentino Bonnet, Directores Titulares: Horacio Jose Iriarte, Miguel Ángel Castellano y Mariano Taratuty, quienes fijaron domicilio especial en Olga Cossetini 340 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1358 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66352/20 v. 23/12/2020

AYAN Y CIA S.A.

CUIT 30-68847315-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 31/08/20 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Sebastián Juan Lucania y directora suplente: Leticia de los Ángeles Sánchez; ambos con domicilio especial en Piedras 77 piso 12 departamento "B" CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2020

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66248/20 v. 23/12/2020

BASSET TECHNOLOGIES S.A.

33-65813306-9 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/10/2020, se acepta por unanimidad la Renuncia al Directorio de los Sres. Alexander Vicondoa -como Directora Titular y Presidente-, Matías Sueiro – como Director Titular- y Sr. Abel Sierra como Director Suplente. Asimismo se resuelve la designación de los Sres. Pablo Panisello como Director Titular y Presidente, Sra. Analía Verónica Grande Benitez como Director Titular y Pablo Aperio como Director Suplente; quienes encontrándose presentes en dicha Asamblea aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Mariscal Francisco Solano López 3555 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2020

Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66410/20 v. 23/12/2020

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. SOCIEDAD
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

CUIT 30-54859016-3. A los Sres. Cuotapartistas del Fondo Común de Inversión FBA RENTA FIJA DÓLAR (el "Fondo"). Se informa a los señores cuotapartistas del "Fondo" que, habiendo concluido el proceso de realización de activos del Fondo, se dará inicio al Proceso de Pago Total. El proceso de Pago Total se iniciará el día 23 de Diciembre de 2020, y salvo causas de fuerza mayor no excederá de los SESENTA (60) días corridos desde la finalización del proceso de realización de activos, sin perjuicio de que se procurará concluirlo antes de dicha fecha contemplando el interés colectivo de los cuotapartistas. El valor de liquidación final de las cuotapartes cada mil unidades, previa deducción de las obligaciones y gastos del Fondo son: Cuotaparte clase A USD 1.001,099316 y

Cuotaparte clase B USD 929,785465. Los importes correspondientes a cada cuotapartista, serán acreditados en dólares billetes en sus cuentas monetarias vigentes en Banco BBVA Argentina S.A. Ante cualquier duda puede dirigirse a cualquiera de las sucursales de la Sociedad Depositaria, comunicarse al 0800-666-4600 o visitar la página web www.bbva.com.ar. BBVA Asset Management Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. Banco BBVA Argentina S.A. Sociedad Depositaria. **IMPORTANTE:** Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. Autorizado según instrumento privado ACTA N° 837 de fecha 25/09/2020
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66025/20 v. 24/12/2020

BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

CUIT 30-54859016-3. Se rectifica el aviso N° 66025/20 del 23 y 24 de diciembre de 2020, en razón de que el proceso de Pago Total se iniciará el día 28 de Diciembre de 2020. Autorizado según instrumento privado ACTA N° 837 de fecha 25/09/2020

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66428/20 v. 24/12/2020

BEJO SEMILLAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-71138031-7. Se rectifica la publicación N° 59713/20 del 30/11/2020 con relación a que el nombre y apellido del Director Titular y Presidente es María Andrea Mascaro (y no Andrea Mascaro) Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 22/12/2020

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 60401/20 v. 23/12/2020

BEKAERT TEXTILES ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-69922048-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 18/02/2020 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y designar a los miembros del Directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Xavier Ballus Barnils; Vicepresidente: Leopoldo Dante Rodríguez; Director Titular: Veronique Mulliez; Director Suplente. Duración de los cargos: 1 ejercicio. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498 piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 18/02/2020

Franca Stafforini - T°: 133 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66071/20 v. 23/12/2020

BEMUS S.A.

“BEMUS S.A. CUIT: 30-71238558-4 Comunica y hace saber por tres días a los Sres. Accionistas de la Sociedad, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2020 se resolvió aumentar el Capital Social de \$ 3.000.000.- (pesos tres millones) a la suma de de \$ 14.684.800 (pesos catorce millones seiscientos ochenta y cuatro mil ochocientos) de la siguiente forma: A) aumento de \$ 1.339.393,27 por capitalización de Ajuste al Capital y la suma de \$ 1.345.341,42 capitalización de Resultados no Asignados. B) Aumento de capital social por la suma de \$ 9.000.000.- en efectivo. Por ello y conforme lo normado en el art. 194 de la Ley 19.550, se hace saber que dentro de los treinta días de la última publicación del presente edicto los accionistas tienen la posibilidad de suscribir nuevas acciones emitidas en razón del aumento de capital aprobado por la suma total de \$ 9.000.000.- conforme se indica a continuación: (i) se ofrecen a los Sres. Accionistas 90000.- acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal de 100 pesos cada una y con derecho a 1 voto por acción a fin de que puedan ejercer su derecho de preferencia y acrecer, (ii) la integración de las acciones suscriptas deberá efectuarse en efectivo dentro de los 60 días corridos de la asamblea, (iii) el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer deberá ser comunicado a la Sociedad dentro de los plazos establecidos en el art. 194 de la Ley 19.550 debiendo

ser comunicado en forma fehaciente al Directorio en Viamonte 1422 Piso 6° K CABA, de 12 a 14 horas con expresa aclaración de que la falta de ejercicio expreso del derecho de preferencia importará su renuncia tácita”

Designado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 15/04/2019 Reg. Nº 820 JOSE DIEGO PADULLES - Presidente

e. 23/12/2020 Nº 66357/20 v. 28/12/2020

BIOCAM CATERING S.A.

CUIT: 30-70797166-1. Informa que por Asamblea Ordinaria del 19/6/19 se eligió directorio, por Vencimiento de mandato. Presidente: Víctor José Bautista Lusardi y Director suplente: Javier Ignacio Mauro y Por Asamblea Extraordinaria del 27/7/20 se aceptó la renuncia del Sr. Víctor Jose Bautista Lusardi, al cargo de presidente y se eligió directorio. Presidente: Javier Ignacio Mauro y Director suplente: Guillermo Alejandro Mauro. Ambos directorios fijan domicilio especial en San Martín 66, piso 4º, of. 409, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 27/07/2020

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66452/20 v. 23/12/2020

BK ESPACIOS S.A.

Por Acta de Directorio de la Sociedad de fecha 15 de diciembre de 2020 - número Correlativo Inspección General de Justicia 1.853.984- CUIT: 30-71223100-5, se decidió trasladar la Sede Social a Av. Leandro N. Alem Nº 1134, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 15/12/2020 Nicolas Esteban Antonaccio - Tº: 130 Fº: 467 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66014/20 v. 23/12/2020

C & C GROUP S.A.

CUIT 30712479465 Comunica que por Reunión de Directorio del 18/11/20 trasladó a partir del 01/01/2021 la sede social a la Av. Eduardo Madero 900 piso 26 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1362 de fecha 15/12/2020 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66342/20 v. 23/12/2020

CAAGUAZU GAS S.A.

CUIT 30-70124989-1. Por Acta de Asamblea del 12/08/2020 se resuelve reelegir PRESIDENTE: JAVIER NICOLAS MICHELINI; VICEPRESIDENTE: PABLO ANDRES MICHELINI; y DIRECTOR SUPLENTE: DIEGO SANTO DE CARLO. Todos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11º “A”, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/08/2020.

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66101/20 v. 23/12/2020

CADOR S.A.

CUIT 30-63893658-1 Por Actas de Asamblea Ordinaria del 17/04/2020 y Directorio del 4/12/2020 por su vencimiento, se reeligieron en sus mismos cargos los Directores: Presidente: Carlos Ernesto Camino y Directora Suplente: Dora Gloria tienda, ambos con domicilio especial en Cerrito 782 piso 6º CABA. Y se trasladó la sede social a Cerrito 782 piso sexto CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/12/2020

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66093/20 v. 23/12/2020

CAHESA S.A.

CUIT 30-61001895-1- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 20/04/20 se designó directorio continuando como Presidente: Gabriel Alejandro Campana; como directores titulares: Leandro Andrés Campana y Alejandro Gabriel Shocron y designándose como director suplente a Enzo Campana; todos con domicilio especial en Avenida Montes

de Oca 224 Planta Baja "C", CABA.- Cesando como director titular Enzo Campana y como directora suplente Silvana Lucidi.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2020
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66250/20 v. 23/12/2020

CALUCHI S.A.

CUIT 30-71012812-6. Por Asamblea General Ordinaria del 17/03/2020, se ha resuelto: 1) Designar nuevo directorio la siguiente forma: Presidente: Silvio Gabriel HOCHBAUM, y Director suplente: Claudia Margarita CUADRADO, ambos con domicilio especial en la Av. Córdoba n° 6060, 3° piso, Of. "302", CABA; ambos aceptaron los cargos. 2) Se fijó la sede social en Av. Córdoba n° 6060, 3° piso, Of. "302", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 1404
Daniel Adolfo Gamerman - Matrícula: 3476 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66446/20 v. 23/12/2020

CARS EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30708805536.Esc. 112.15/12/20, reg. 802.Acta: 3/11/20.Se designo: Presidente: Julian A.Marsana y Suplente: Alvaro G.Casna, ambos domicilio especial: Campana 3928, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66483/20 v. 23/12/2020

CASA DE MUSICOS S.A.S.

CUIT 33-71589563-9. Por Esc. 182 del 10/12/2020 Registro 1474 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 16/11/2020 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia como Administrador Titular presentada por Germán Gabriel Benincasa; 2.Dejar constancia de la cesación en el cargo de Administrador Suplente de Lucas Nahuel lemma para ser elegido como nuevo Administrador Titular; 3.Designar Administrador Titular a Lucas Nahuel lemma, con domicilio especial en Av.Rivadavia 2206 piso 1 depto.B, CABA; y Administrador Suplente a Tobias Ariel lemma, con domicilio especial en Av.Rivadavia 2206 piso 1 depto.B, CABA; 4.Fijar nueva sede social en Av.Rivadavia 2206 piso 1 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 10/12/2020 Reg. N° 2159
Guillermo Gaston Fuente - Matrícula: 5212 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66265/20 v. 23/12/2020

CENTRAL AIME PAINE S.A.

Sociedad sin CUIT. Art. 193 inc. 2 Resol. IGJ 7/2015. Cancelación por inactividad. Se constituyó por Escritura N° 716 del 7/8/2015, y fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/10/2015 bajo el N° 19600, L° 76 T° - de Sociedades por Acciones. Sede: Av. Thomas Edison 2701, C.A.B.A. Por Escritura N° 724, elevada el 18/11/2020 por el Escribano Mariano Guyot, titular de Registro Notarial N° 2.174, los accionistas, administradores y miembros de la comisión fiscalizadora de la sociedad, cuyos datos se detallan más abajo, resolvieron cancelar la sociedad sin liquidar, por inactividad (conf. Art. 193 de la Resol. IGJ 7/2015), y Declararon Bajo Juramento que, desde la fecha de inscripción de su constitución en el Registro Público de Comercio: i) la sociedad se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I del artículo 193 de la RG IGJ 7/2015; ii) la sociedad no ha realizado operación alguna; iii) los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos; iv) la sociedad no es titular de bienes registrables y no pesa contra ella ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial; y v) asumen responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente y/o en el estatuto de la sociedad. Accionistas de la sociedad: a) Central Puerto S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/3/1992, bajo el número 1855, libro 110, tomo A de S.A., con sede social en Avda. Tomás Edison N° 2701, C.A.B.A., CUIT 33-65030549-9; b) Orazul Energy Cerros Colorados S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/7/1993 bajo el N° 5981, libro 113, tomo A de S.A. con sede social en Avda. Leandro N. Alem 855, Piso 26°, C.A.B.A., CUIT 30-66346098-2; c) Generación Mediterránea S.A, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 28/1/1993, bajo el N° 644, Libro 112, Tomo A de Sociedad Anónimas, con sede social en Avda. Leandro N° Alem 855, piso 14, C.A.B.A., CUIT 30-68243472-0; y d) Generación Rosario S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio, el 19/01/2011, bajo el N° 1259, libro 52, tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en Avda. Leandro N° Alem 855, piso 14, C.A.B.A., CUIT 30-71162774-6. Directores de la sociedad: Presidente: Rubén Omar López, DNI N° 16.900.928, Vicepresidente:

Adrián Gustavo Salvatore, DNI N° 18.403.083; Director Titular: Ignacio Villamil, DNI N° 11.045.429; Directores Suplentes: Leonardo Pablo Katz, DNI N° 21.313.917; Leonardo Marinaro, DNI N° 16.454.337; y Fernando Roberto Bonnet, DNI N° 25.912.893. Todos los directores con domicilio en Avda. Tomás A. Edison 2701, C.A.B.A. Síndicos Titulares: Carlos Cesar Adolfo Halladjian, DNI N° 25.636.999, domiciliado en Avda. Leandro N. Alem 619, Piso 3°, C.A.B.A.; Eduardo Antonio Erosa, DNI N° 12.840.773, con domicilio en Salguero 1575, Piso 1°, C.A.B.A.; y Mariano Luis Luchetti, DNI N° 23.091.297, domiciliado en Suárez 77, Témperey, Prov. Bs As. Síndicos Suplentes: Horacio Ricardo Erosa, DNI N° 14.809.343, domiciliado en Méndez de Andes número 927, C.A.B.A.; Siro Pablo Astolfi, DNI N° 18.299.984, domiciliado en Avda. Las Heras 3451, Piso 13°, Dpto. "D", C.A.B.A.; y Carlos Adolfo Zlotnitzky, DNI N° 28.425.172, domiciliado en Avda. Leandro N. Alem 619, Piso 3°, C.A.B.A. Se designó depositario de los libros y la documentación societaria a Leonardo Marinaro, con domicilio especial y domicilio para la conservación de los libros y la copia de la cancelación y el instrumento original de constitución de la sociedad en Avda. Tomás A. Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 724 de fecha 18/11/2020 Reg. N° 2.174 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66458/20 v. 23/12/2020

CENTRIFUGAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

30-54179415-4 Por actas de directorio del 13/4/2020 y 6/5/2020, Asamblea General Ordinaria del 29/4/2020, en escritura N° 195 del 30/11/2020 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Máximo Eduardo ILUTOVICH, Director Titular: Norberto Luis ROSIN, Director Suplente: Andrea Nora ROSIN, quienes fijan domicilio especial en México 800, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°195 de fecha 30/11/2020 Reg. N°1793 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/12/2020 N° 66419/20 v. 23/12/2020

CENTRO DE REHABILITACION NEFROLOGICA S.A.

30-69639834-4 Asamblea de 25/2/20 designo Presidente Raquel Leonor Rodríguez, Vicepresidente Roger Hernán Estrugo y Director Suplente Christian Sebastián Estrugo. Todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 1612 6° Piso Dto. B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N° 40 de fecha 25/02/2020 Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66409/20 v. 23/12/2020

CHIMEX FOOD S.A.

CUIT30711712158: Por Asamblea Ordinaria del 9/9/2020 y en virtud del fallecimiento del Presidente César Alejandro UDABE se eligió Presidente: Claudio Adrián CINI; Director Suplente: Roberto Oscar ARTAZA, ambos con domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliu 2628 Piso 6° Dto. C de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2020 Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 23/12/2020 N° 66094/20 v. 23/12/2020

CLUB DE MONTAÑA S.A.

CUIT 30-70972061-5 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/10/2020 se aceptó la renuncia del Presidente Federico Hugo Sánchez, asumió la presidencia la Directora Suplente Carolina Inés Sánchez y se designó Director Suplente a Federico Hugo Sánchez; ambos con domicilio especial en la Av. Alicia Moreau de Justo N° 1780, 2° Piso, Oficina "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/10/2020 Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66457/20 v. 23/12/2020

COARD S.A.

CUIT: 33-67708004-9 Por asamblea ordinaria del 03/08/2020 se designo Presidente: Eduardo Alberto Pianciola y Director Suplente Carlos Andres Piroso, ambos con domicilio especial en Avenida Mosconi 2800, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 03/08/2020
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66031/20 v. 23/12/2020

CODINSA COMPAÑÍA DESARROLLADORA INMOBILIARIA S.A.

CUIT: 30-70748179-6

Por Asamblea General Ordinaria del 17-03-2020 y Acta de Directorio del 18-03-2020: Se designa Directorio: Presidente: Gregorio Víctor Tchinnosian y Directora Suplente: Adriné Diarbekirian; ambos con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 872 piso 3° departamento 13, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 752 de fecha 11/12/2020 Reg. N° 55

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/12/2020 N° 66244/20 v. 23/12/2020

CONEVIAL INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.

30691224933 Acta 16/12/2020 renuncia como liquidador Gustavo Guillermo Julianez Islas y se nombró liquidador al Sr Ricardo Bibiloni DNI 8011081 y fijó domicilio especial en Arenales 1618 Piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/12/2020

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66115/20 v. 23/12/2020

CONTROL MEDIA S.A.

CUIT 30-70933448-0. Por Asamblea General Ordinaria del 18/03/2020, se ha resuelto: 1) Designar nuevo directorio la siguiente forma: Presidente: Silvio Gabriel HOCHBAUM, y Director suplente: Fernando Castro, ambos con domicilio especial en la Av. Córdoba n° 6060, 3° piso, Of. "302", CABA; ambos aceptaron los cargos. 2) Se fijó la sede social en Av. Córdoba n° 6060, 3° piso, Of. "302", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 1404

Daniel Adolfo Gamerman - Matrícula: 3476 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66444/20 v. 23/12/2020

DIREXA S.A.

CUIT: 30-71461190-5 Por acta de directorio del 29/9/20 traslado sede social a la calle Juramento 1775 piso 10 oficina C CABA. Autorizado acta del 29/09/2020

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66107/20 v. 23/12/2020

DORLAND S.A.

C.U.I.T. 30-70746197-3. Se comunica que por Escritura N° 67 del 21/12/2020 pasada en Registro Notarial 1688 CABA, se protocolizaron las Actas de Asamblea N° 24 y de Directorio N° 116, ambas del 17/12/2020, donde se eligieron: Presidente: Viviana Mónica DEVOTO; Vicepresidente: Cecilia Alicia OSLER; Director Titular: Paula Alejandra PEREZ; quienes constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 753, piso 26, oficina C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 21/12/2020 Reg. N° 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66376/20 v. 23/12/2020

DOSEMME S.A.

DOSEMME S.A CUIT 30-71225755-1. Comunica que por resolución unánime de Asamblea Ordinaria Nº 8 de fecha 16/11/2020, se eligió al nuevo Directorio de la sociedad el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Jacques Martin Maleh; y Directora Suplente: Cecilia Valeria Hajnal, ambos constituyen domicilio especial en Amancio Alcorta 1886 de la Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia se aceptan las renunciaciones de Diego Jose Guimpel y Sabrina Mariel Goldberg.

En el mismo acta se designa como nueva sede social: Olleros 2411, oficina 803 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nº 8 de fecha 16/11/2020

Emilia Magali Piñeiro Cecchi - Tº: 134 Fº: 449 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66076/20 v. 23/12/2020

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-689031494-4 Dowers Company S.A. Paseo Colon 1013 CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Noviembre, realizado el día 05-12-2020 1) 412 ,2) 478 ,3) 034 ,4) 743, 5) 474

Designado según instrumento publico Escritura pasada al folio 251 de fecha 20/2/2017 reg 464 Maria Veronica Boso - Presidente

e. 23/12/2020 Nº 66485/20 v. 23/12/2020

ECT CONSULTORIA S.A.

CUIT 30-70940597-3 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12/03/2020 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente: Jose Luis Magaz, Directora Suplente: Nora Graciela Barrios; ambos con domicilio especial en Senillosa 174 7º C, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Mandato 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/03/2020

Juan Carlos Belloli - Tº: 63 Fº: 186 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66397/20 v. 23/12/2020

EDITORIAL ALBATROS S.A.I.C.

30-55876698-7 Por Asamblea del 05/05/2020 se renuevan autoridades: Presidente: Andrea Ines Canevaro, Vicepresidente: Gustavo Gabriel Canevaro, Director titular: Sebastian Jorge Helou. Por acta de directorio del 20/11/2020 se resuelve el cambio de sede a Jeronimo Salguero 2745 piso 5 oficina 51 CABA. El directorio constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/11/2020

Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66111/20 v. 23/12/2020

EL ALJIBE S.A. AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL

CUIT 30-50774195-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/09/2020 se resolvió aprobar la disolución anticipada de la sociedad sin liquidación como consecuencia de la fusión por absorción con CENTENNIAL S.A., en la que ésta última es la sociedad absorbente y EL ALJIBE S.A. AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL, la sociedad absorbida. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/09/2020.

Nicolas Colombo Minguillon - Tº: 117 Fº: 643 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 Nº 66327/20 v. 23/12/2020

EL CENTINELA DE SAN CARLOS S.A.

CUIT 30-51142902-8. La asamblea del 30/06/2020 aprobó el aumento de capital a \$ 11.000.000 y la disolución por fusión sin liquidación de la sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2020

FRANCO ARIEL SARRAUDE - Tº: 402 Fº: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 Nº 66522/20 v. 23/12/2020

EL PIQUERO S.A.

30-61595594-5 Por acta de directorio del 30/04/19 se resolvió modificar la sede social a Montevideo 368, piso 4, departamento L, C.A.B.A. Por asamblea general ordinaria del 10/05/19 se designaron directores y distribuir los cargos así: Emilio Caputo (Director Titular y Presidente) y Diva Bo (Directora Suplente). Domicilio especial director titular y suplente: Montevideo 368, piso 4, departamento L, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado designación autoridades y cambio sede social de fecha 30/04/2019 y 10/05/2019
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66510/20 v. 23/12/2020

ELE ERRE S.A.

30-68838140-8. Rectifica Aviso N° 63309/20 de fecha 15/12/2020. Se rectifica la fecha de la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada, donde dice: 20/08/2020, debería decir: 03/09/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 03/09/2020
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66314/20 v. 23/12/2020

ELECTROPELBA S.A.

CUIT 30-70851488-4. Por Acta de Directorio del 10/08/2020 se resolvió cambiar la sede social a Rodríguez Peña 434, Piso 4, Oficina A, CABA. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 10/08/2020
JORGE ALBERTO BACCHI - T°: 198 F°: 034 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66249/20 v. 23/12/2020

ELLIOTT SERVICE COMPANY S.A.

30-62006431-5. Comunica que, por asamblea del 30/09/2020, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Malm Green; Vicepresidente: George Simon Cruickshank; Director Titular: Leandro Héctor Cáceres; y Director Suplente: Javier Adolfo Fernández Verstegen. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363 - C.A.B.A. No hay directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2020
LAURA LUCIA CONDE - T°: 126 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66085/20 v. 23/12/2020

EMPRENDIMIENTO PARANA S.A.

CUIT 30-70991107-0 Por Escritura del 11/12/2020, y Acta del 30/10/2020, se designa Directorio: Jaime Buchmann; Director Suplente: Matias Victor Hodara, ambos con domicilio especial en Pasaje Juan A. Buschiazzo 3055 piso 6° Oficina 602 CABA. Se traslada la sede social a: Pasaje Juan A. Buschiazzo 3055 piso 6° Oficina 602 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 11/12/2020 Reg. N° 93
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/12/2020 N° 66045/20 v. 23/12/2020

EQUIMAC S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-50208508-1 (RPC 26/5/1975, N° 1147, F° 43, L° 82, T° A de S.A.), Comunica que por escritura 296, F° 869 del 21/12/2020 ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon del Registro 322 CABA, se transcribieron las actas de Asamblea Gral. Ordinaria y de Directorio del 10/11/2020, que resolvieron, que por haber vencido el mandato del directorio anterior los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido reelegidos: Presidente: Silvio Mion; Vicepresidente: Héctor Luis Carretto; Director Titular: Marcela Edith Sztenberg; Directores Suplentes: Thelma Virginia Sztenberg y Roxana Emilse Vujovich. Todos constituyen domicilio especial Av. Vergara 1646, Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Pcia. Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 21/12/2020 Reg. N° 322
PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66060/20 v. 23/12/2020

ERA S.A.

CUIT 30-62750673-9. Por acta de asamblea de fecha 06/11/2019 se resolvió por unanimidad designar a Orlando Raúl Sanguinetti como Director Titular y Presidente, y a Laura Micaela Rene Antoine como Directora Suplente. Ambos directores, aceptan los cargos firmando la asamblea y constituyen domicilio especial en la calle Corrientes 311, Piso 7°, Oficina Única. CABA-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/11/2019

MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66210/20 v. 23/12/2020

ESETECE S.A.

30624198111. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 11.11.2020, se resolvió: aprobar la gestión del directorio cesante, fijar en uno el número de director titular y designar en dicho cargo al Sr. Diego María Cash, y como director suplente al Sr. Fernando Conti, ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Dorrego 1438 CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/11/2020

Virginia Bianchi - T°: 121 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66495/20 v. 23/12/2020

FILM SUEZ S.A.

CUIT 30-67653694-5 Por esc 32 del 18/12/20 F°152 Registro 1959 Caba se Transcribió Acta Asamblea Ordinaria del 10/12/20 eligen autoridades: Presidente Patricia Raquel SUEZ nacida 15/7/58 divorciada DNI 12046761 Vicepresidente Javier Gustavo SUEZ nacido 8/6/70 Casado DNI 21671268; Director titular Mariano Natalio SUEZ nacido 13/01/64 DNI 16767119 casado, Director Suplente Ezequiel PICHERSKY argentino nacido 17/5/85 casado DNI 31659249 todos argentinos, domiciliados Florida 681 piso 2 CABA, Todos aceptan cargos, constituyen domicilio especial en Florida 681 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 18/12/2020 Reg. N° 1959

Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66072/20 v. 23/12/2020

FINANCIAL CAPITAL S.A.

CUIT 30-71023552-6. Por asamblea del 23/09/2020 se dejó constancia de la cesación por vencimiento del mandato de los siguientes directores: Juan Carlos Ricardo Pinelle como presidente y único director titular y Natacha Natalia Laura Goy, Directora Suplente y se designó a Juan Carlos Ricardo Pinelle, como presidente y único director titular y a Mariano Javier Berelejis como único director suplente quienes fijaron domicilio especial en 25 de mayo 445, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/09/2020

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66426/20 v. 23/12/2020

FLEXSYS S.R.L.

CUIT: 30-70816585-5. Aviso complementario, T.I: 47662/20 del 19/10/20. Por contrato privado del 02/10/20, GONZALO RIVERA VILLATE :Cede, vende y transfiere 3.600 cuotas o sea \$ 3.600, a favor de JUAN HORACIO HAÑCZUK y PILAR RIVERA VILLATTE: Cede, vende y transfiere 400 cuotas o sea \$ 400, a favor de FRANCO NICOLAS CABRAL. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 02/10/2020

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66460/20 v. 23/12/2020

FLORALIS S.A.

30710624379 Por Acta de Directorio del 26/11/2020 se traslada la sede social a Moreno 785 - CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 04/11/2020 se designa a Nestor Oscar Lafuente como Presidente, a Victor Blanco Rodriguez como vicepresidente, a Heraclio Lopez Sevillano como Director Titular y a Felipe Agustin Yaryura Tobias y Emilio Nogueira como directores suplentes fijando domicilio especial en Moreno 785 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2020

Rodrigo Javier Ibañez - T°: 272 F°: 197 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66355/20 v. 23/12/2020

FORTÍN VEGA S.A.

CUIT 30-56814312-0. La asamblea del 30/06/2020 aprobó el aumento de capital a \$ 9.000.000 y la disolución por fusión sin liquidación de la sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2020 FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66520/20 v. 23/12/2020

FRIBA TECNOLOGIA S.A.

Cuit: 30-70228964-1. Por Asamblea del 24/10/19 se designo: Presidente: Oscar Enrique Orazi; Vicepresidente: Diego Enrique Orazi Spessot; Director titular: Maria Luciana Orazi Spessot; Directora Suplente: Niris Gladys Spessot; todos con domicilio especial en Av. Independencia 3300, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 24/11/2020 Reg. N° 1730 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 23/12/2020 N° 66063/20 v. 23/12/2020

GARABEROS S.A.

CUIT 30-70944042-6. Por Acta de Asamblea del 6/08/2020 se resuelve reelegir PRESIDENTE: Pablo Andrés MICHELINI; VICEPRESIDENTE: Javier Nicolás MICHELINI; y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Juan MICHELINI. Todos denuncian domicilio especial en Av. Varela 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/08/2020.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66100/20 v. 23/12/2020

GENEVE INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-70890086-5. Por Acta de Asamblea del 12/11/2020 se resolvió: Designación de Directorio: Presidente y Director Titular: Adrián RUSSO. Vicepresidente y Director Titular: José Francisco MERLO. Director suplente: Mario Alejandro MERLO. Todos fijan domicilio especial en calle Esmeralda 1394, piso 6°, dpto. "B". CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/11/2020

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66313/20 v. 23/12/2020

GENTOR S.A.

Sociedad sin C.U.I.T. Por acta del 10/12/2020, por vencimiento de mandato de Adrián Jorge Ángel y Jorge Fabián Marum se designó presidente: Adrián Jorge Ángel, DNI 16.791.757 y Director Suplente Jorge Fabián Marum DNI 16.473.206 quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social. Se cambia la sede social a la calle Viamonte 1390 Piso 1°, Dpto. "B", CABA.- La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/12/2020

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66024/20 v. 23/12/2020

GRUPO PRESTAFACIL S.A.

CUIT 30714366307 Comunica que por Reunión de Directorio del 18/11/20 trasladó a partir del 01/01/2021 la sede social a la Av. Eduardo Madero 900 piso 26 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1364 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66346/20 v. 23/12/2020

GRUPO SERVISIONES S.A.

CUIT 30714364010 Comunica que por Reunión de Directorio del 18/11/20 trasladó a partir del 01/01/2021 la sede social a la Av. Eduardo Madero 900 piso 26 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1361 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66349/20 v. 23/12/2020

GUI S.A.

CUIT 30-70851880-4.- Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 10/11/2020 y Directorio N° 79 del 14/11/2020 se reelegieron autoridades: Presidente: Claudia Mónica Messing, Vicepresidente: Laura Patricia Messing y Director Suplente: Benjamín Daniel Zarankin.- Los directores aceptaron los cargos.- Domicilio especial directores: Lavalle N° 391, Piso 7°, Oficina "D" - CABA- Autorizado según instrumento privado acta de Directorio N° 79 de fecha 14/11/2020

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66190/20 v. 23/12/2020

HIASTAN S.A.

CUIT 30702651294.Acta: 18/11/20.Se designo: Presidente: Ohanes Bogiatzian y Suplente: Paola Silvina Argenti, ambos domicilio especial: Scalabrini Ortiz 2089,7°piso, Of. 29, CABA.Autorizado por acta 18/11/20

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66480/20 v. 23/12/2020

HAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58288928-3 - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/11/2020 se resolvió designar a Jorge Raúl Araujo Müller como Director Titular y Presidente y al Sr. Hernán Luis Coquet como Director Suplente, ambos por un ejercicio. Los Directores designados establecieron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/11/2020

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66420/20 v. 23/12/2020

HAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58288928-3 - Por Acta de Directorio del 30/11/2020 se resolvió trasladar la sede social de Av. Libertador 498, Piso 13, C.A.B.A al domicilio sito en Av. Libertador 498, Piso 7 departamento Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/11/2020

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66421/20 v. 23/12/2020

HC CORPORATION ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71556776-4 Por acta de directorio del 30/9/2020 traslado sede social a la calle Juramento 1775 piso 10 oficina C CABA. Autorizado acta del 30/09/2020

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66108/20 v. 23/12/2020

IDEA COMUNICACIÓN S.A.

Se informa que en la sociedad Idea Comunicación S.A. CUIT 30-71607353-6 el Sr. Blasco Emiliano DNI 23.602.607 y el Sr. Reyes Antonio DNI 31.932.423 han renunciado a su cargo de Director y Director suplente de la sociedad según consta de Acta de Asamblea de fecha 09/09/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2020

JOSE PABLO STACHON - T°: 102 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66079/20 v. 23/12/2020

ISOMANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70859563-9- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 28/10/20 se renovó al directorio: Presidente: Mónica Gabriela Donajger; Vicepresidente: Nora Adriana Andrioli y Directora Suplente: María Soledad Donajger, todas con domicilio especial en Avenida Montes de Oca 224 Planta Baja "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2020
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66246/20 v. 23/12/2020

JUAVAL S.A.

30708850213 Acta 29/10/2020 Se designó como Presidente Héctor Jorge Somosa DNI 10428374, Directores Titulares a Magdalena Oneto Gaona DNI 26781589 y Martín Oneto Gaona DNI 23277332 y Director Suplente a Alejandro Oneto Gaona DNI 24560545; se fijó domicilio especial en Av. Belgrano 790 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/10/2020
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66114/20 v. 23/12/2020

KATTEGAT GROUP S.R.L.

CUIT 30-71683373-5. Se aceptó la renuncia del gerente Tomás HEIT y se confirmó en el cargo de gerente a María Belén LUCIUS, con domicilio especial en Montevideo 513, Piso 2° de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 16/12/2020 Reg. N° 1829
Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66073/20 v. 23/12/2020

LAB BRANDING S.A.

Se informa que en la sociedad Lab Branding S.A. CUIT 30-71610665-5 el Sr. Claudio Marcelo Soto DNI 18.165.310 y el Sr. Emiliano Joaquín Soto DNI 36.475.583 han renunciado a su cargo de Director y Director suplente de la sociedad según consta de Acta de Asamblea de fecha 09/09/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2020
JOSE PABLO STACHON - T°: 102 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66081/20 v. 23/12/2020

LAFUR S.A.

33618847689.. Por Asamblea del 14-12-2020 se cambia el Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Brian Fidel Sánchez y Director Suplente: César Gerardo Peralta, ambos con domicilio especial en la sede social de la calle Costa Rica 5618, CABA. Se acepta renuncia de Hernán Maximiliano D'Agostino y Maria Eva Payo a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Cambio de sede: se trasladó de la calle Lavalle 715, CABA a la de la calle Costa Rica 5618 CABA.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/12/2020
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66449/20 v. 23/12/2020

LARQ CONSTRUCCIONES S.A.S.

CUIT 30715909150 Por acta de reunión de socios del 18.12.2020 Melina Paola Lijavetzky (DNI 29764082) comunica su renuncia al cargo de Administrador Suplente, la que fue aceptada. En mismo acto se designó en reemplazo a Pablo Ignacio Bergol (DNI 29307205) con domicilio real en 67 N° 1719 La Plata, Prov. de Bs. As., quien aceptó cargo y constituyó domicilio en Camila O'Gorman 425 Piso 2 Oficina 4 CABA. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N° 1 de fecha 18/12/2020
Javier Jose Arrieguez - T°: 118 F°: 403 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66034/20 v. 23/12/2020

LAS ARRI S.R.L.

CUIT: 30-71491306-5. Por acta de Reunión de Socios de fecha 4 de diciembre de 2020, formalizada en los términos de la Resolución General 11/2020 de I.G.J. se designo Gerente de la sociedad a la señora Sandra Gabriela LEMA, argentina, nacida el 30/06/1966, soltera, titular del D.N.I. 18.139.183, C.U.I.L. 27-18139183, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en la Av. de Mayo 749, piso 6, departamento "53" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 18/12/2020 Reg. N° 813 ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66356/20 v. 23/12/2020

LITOGRAFIA DALLASTA S.A.

CUIT 30-50195877-4. Por Acta de Asamblea del 3/11/2020 se resuelve designar PRESIDENTE: DANIEL HORACIO DALLASTA; VICEPRESIDENTE: ADRIANA MARTA DALLASTA; y DIRECTOR SUPLENTE: MARTA ANTONIAK. Todos denuncian domicilio especial en CONDOR 1551, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/11/2020.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66102/20 v. 23/12/2020

LOGISTICA LA REJA S.A.

CUIT 33-71597131-9. Por Acta de directorio del 16/12/2020 se resolvió cambiar la sede social a Rodríguez Peña 434, Piso 4, Oficina A, CABA. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 16/12/2020

JORGE ALBERTO BACCHI - T°: 198 F°: 034 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66033/20 v. 23/12/2020

LONDON FREE ZONE S.A.

CUIT 30707887342 Comunica que por Reunión de Directorio del 18/11/20 trasladó a partir del 01/01/2021 la sede social a la Av. Eduardo Madero 900 piso 26 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1363 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66348/20 v. 23/12/2020

LONDON SUPPLY GROUP S.A.

CUIT 30711463336 Comunica que por Reunión de Directorio del 18/11/20 trasladó a partir del 01/01/2021 la sede social a la Av. Eduardo Madero 900 piso 26 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1368 de fecha 16/12/2020 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66347/20 v. 23/12/2020

LONDON SUPPLY S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

CUIT 30538892560 Comunica que por Reunión de Directorio del 18/11/20 trasladó a partir del 01/01/2021 la sede social a la Av. Eduardo Madero 900 piso 26 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1365 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66343/20 v. 23/12/2020

LOTERÍA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.E.

CUIT 30715571117. La asamblea del 20.5.2020 (i) designó con efecto a partir del 1.1.2020 presidente a Martín GARCÍA SANTILLÁN, directores titulares a María Dolores PUJOL, María Agustina PANDO, Guadalupe NAVARRO, Laura DIAZ ALBERDI y directores suplentes a Arturo María Ricardo CASTILLO, Esteban José DE APELLANIZ y Pilar PASSAGLIA todos con domicilio especial en Santiago del Estero 126 CABA; (ii) aceptó las renunciaciones de Guadalupe

NAVARRO y Laura DIAZ ALBERDI y (iii) designó directores titulares a Federico ROMANO (con domicilio especial en Av. Almagro 21 piso 13 departamento B CABA) y Guillermo Mario GONZALEZ (con domicilio especial en Montevideo 373 piso 6 departamento 67 CABA) y directora suplente a Laura DIAZ ALBERDI (con domicilio especial en Santiago del Estero 126 CABA).

Autorizado según instrumento público Esc. N° 855 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66294/20 v. 23/12/2020

LOYALTY MARKETING SERVICES S.A.

CUIT: 30712309659: Por Asamblea Extraordinaria del 1/10/2020 se disolvió anticipadamente la Sociedad nombrando Liquidadora a Valeria ARIAS ESTEBAN con domicilio especial en La Pampa 2326 Dto. 409 CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2020

Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 23/12/2020 N° 66090/20 v. 23/12/2020

LUBRITECH ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-68239899-6. RECTIFICA EDICTO FECHA 02/07/2020 N° 26229/20. La fecha del Acta de Reunión de socios es 12/06/2020. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 29/06/2020

ADRIANA ROBERTA SCHWETZ - T°: 98 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66296/20 v. 23/12/2020

MD INMOBILIARIA S.A.

Cuit: 30-70942540-0. Por Asamblea del 27/02/20 se designo: Presidente: Oscar Enrique Orazi; Vicepresidente: Diego Enrique Orazi Spessot; Directoras suplentes: Niris Gladys Spessot y Maria Luciana Orazi Spessot; todos con domicilio especial en Treinta y tres Orientales 1426, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 24/11/2020 Reg. N° 1730

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 23/12/2020 N° 66064/20 v. 23/12/2020

MEDICAL HAIR INSTITUTO DE IMPLANTES Y MEDICINA CAPILAR S.R.L.

CUIT 30-70719311-1. Rectifica Aviso 65543/20 21/12/2020. Por error se consignó que se designaba a Rosario Macarena Pacheco Mazziotta. Se ratifica que solo se designa gerente a Juan Ignacio Spagnuolo Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/03/2020

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66476/20 v. 23/12/2020

MEDITERRANEAN OFF SHORE S.A.

CUIT: 30-69668452-5 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 25/09/2020 cesaron como Presidente Gerardo Augusto Lorenzino y como Director Suplente Daniel Oscar Redelico. Se designo Presidente Carlos Alfredo Muñoz y Director Suplente Daniel Oscar Redelico ambos con domicilio especial en Albariño 3543, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 15/12/2020

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66029/20 v. 23/12/2020

MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY S.A.

CUIT: 30-69318494-7. Se hace saber que (a) por asambleas y reuniones de Directorio de fechas 17/04/20 se designaron y distribuyeron los cargos de directores, resultando Presidente Yannick Anselme, Vicepresidente Alejandro Bohtlingk y Directores Suplentes a Martin Silman y Jorge Blanco; (b) en la reunión de Directorio de 17/04/20, todos los Directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Chile 801, CABA; (c) por asamblea de fecha 17/07/20 se designó a Ignacio Alonso Sopena Guillen Director Titular. Que por reunión de

Directorio de 17/07/20 aceptó el cargo y fijó domicilio especial Chile 801, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/07/2020

Jeremias Damian Prada - T°: 129 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66358/20 v. 23/12/2020

MOG SUPPLY ARGENTINA S.A.

30715720864. Por Acta de Asamblea N° 3 del 5/6/20 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron elegidos para un nuevo mandato los miembros del Directorio: Presidente: Gonzalo Carlos Buscaglia, Director Suplente: Natalia Andrea Donnici; ambos con domicilio especial en Chaco 16, piso 3°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 3 de fecha 05/06/2020

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/12/2020 N° 66499/20 v. 23/12/2020

MULTISERVICIOS START STOCK S.A.S.

CUIT 30-71660335-7.ACTA 28/10/2020.Cambio de sede a AV.GRAL PAZ 8140 de CABA.Autorizado ACTA ASAMBLEA N° 3 de fecha 28/10/2020 RAMIRO ALEJANDRO BOGADO - T°: 422 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/10/2020

RAMIRO ALEJANDRO BOGADO - T°: 422 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66442/20 v. 23/12/2020

MUMINA S.A.

CUIT 30-70919063-2. Por Asamblea General Ordinaria del 16/03/2020, se ha resuelto: 1) Designar nuevo directorio la siguiente forma: Presidente: Silvio Gabriel HOCHBAUM, y Director suplente: Claudia Margarita CUADRADO, ambos con domicilio especial en la Av. Córdoba n° 6060, 3° piso, Of. "302", CABA; ambos aceptaron los cargos. 2) Se fijó la sede social en Av. Córdoba n° 6060, 3° piso, Of. "302", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 1404

Daniel Adolfo Gamerman - Matrícula: 3476 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66445/20 v. 23/12/2020

MURATORE CONSTRUCTORA S.A.

30-71128609-4, por asamblea del 26/8/2020: (i) Christian Gastón Etulain Sorensen cesó en su cargo de Presidente y Director Titular; (ii) Se designó a Gustavo Adolfo Di Perna como Director Titular y Presidente, con domicilio especial en Av. Del Libertador 5930 Piso 3 departamento A, CABA. Por Asamblea del 30/10/2020: (i) Cesó Verónica Paola Celia como Directora Suplente. (ii) Se designó a Chiara Di Perna como Directora Suplente, con domicilio especial en Av. Del Libertador 5930 Piso 3 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2020

María Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66096/20 v. 23/12/2020

MYW S.A.

30-71009415-9. Por esc. N° 784 del 18/12/2020 del Registro 163 C.A.B.A. al folio 2363, se instrumentó designación de autoridades por vencimiento de mandato, donde por unanimidad se resolvió: Elegir al nuevo Directorio por tres ejercicios: PRESIDENTE y DIRECTORA TITULAR: Amalia Dora OSTALÉ, argentina, nacida 13/02/1947, casada, D.N.I. 5.492.377, C.U.I.T. 27-05492377-0, domicilio Diagonal Salta 526, Martinez, Pcia. Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Alberto CHIESA, argentino, nacido 29/03/1949, casado, D.N.I. 7.671.262, C.U.I.T. 20-07671262-0, domiciliado en Diagonal Salta 526, Martinez, Pcia. Bs. As., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Schiaffino 2099, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 784 de fecha 18/12/2020 Reg. N° 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66048/20 v. 23/12/2020

NEEDISH S.R.L.

30711440654 Por Reunión de Socios del 29/10/20 se resolvió aprobar la remoción del Gerente Dino M. Cavallo y se designó Gerente a Eliel Mizrahi con domicilio especial en Gallo 1106 CABA. Asimismo se trasladó la sede social a Av. Del Libertador 7790 piso 7 Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 30/10/2020

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66010/20 v. 23/12/2020

NEWDIGITALWAY S.A.

NEWDIGITALWAY S.A.- CUIT 30-71036543-8.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2020 se resolvió: i) Renuncia a su cargo de Director Titular: Enrique Amos D'Alessandro DNI 14.851.801.- ii) Se designa: Presidente: Roberto Cibrian DNI 12.890.196.- Vicepresidente: Hector Alfredo Sierra DNI 20587054.- Directores Titulares: Alejandro Sgromo DNI 31.685.620 y Rafael Alberto Bustamante DNI 7.651.008.- Director Suplente: Mario Dubois DNI 8.308.273.- Todos fijando domicilio especial en Monroe 2248 sexto piso departamento A de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 21/12/2020 Reg. N° 672
Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66478/20 v. 23/12/2020

NICOM S.A.

Cuit: 30-66142368-0. Por Asamblea del 23/07/20 se designo: Presidente: Oscar Enrique Orazi; Vicepresidente: Diego Enrique Orazi Spessot; Directoras suplentes: Niris Gladys Spessot y Maria Luciana Orazi Spessot; todos con domicilio especial en Senillosa 1229, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 24/11/2020 Reg. N° 1730

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 23/12/2020 N° 66065/20 v. 23/12/2020

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Cuit 33707995519

Buenos Aires, 27 de agosto de 2020.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de agosto de 2020, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PATIÑO ALCIDES OMAR	23203383959	5827140	04/02/2020
SARASUA GABRIELA FLORENCIA	27385654508	5827362	04/02/2020
BENITEZ ZULMA ISABEL	27045363126	5828205	05/02/2020
ORTT PATRICIA ITALIA	27208846812	5828247	05/02/2020
BAEZ MARIA VICTORIA	23116947234	5829279	06/02/2020
ESPINDOLA SANDRA ELIZABETH	27317020924	5829763	06/02/2020
CAÑETE VIVIANA ELIZABETH	23317863284	5830523	10/02/2020
SARTORI DIEGO LUJAN	20123877021	5845708	14/02/2020
FEDUSKA CARMEN INES	27161425716	5861034	03/03/2020
BAEZ MARIA VICTORIA	23116947234	5861041	03/03/2020
JARA MARIA ELBA	27052453157	5861152	03/03/2020
BRITEZ ALICIA MABEL	27249067003	5861249	03/03/2020
ORTT PATRICIA ITALIA	27208846812	5861770	03/03/2020
ROJAS MARIA ESTHER	27173817393	5861948	03/03/2020
BENITEZ HECTOR ANIBAL	20246011479	5862555	04/03/2020
PIMIENTA CYNTIA CAROLINA	27404145172	5868205	20/03/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VEGA BARBARA ELIZABET	27311104239	5888509	13/04/2020
CARRIZO ALEJANDRO BENJAMIN	20230963119	5888515	08/04/2020
ALVEZ LEONARDO JOSE	23305222739	5888536	14/04/2020
RIVERO ALICIA DELIA	27141143269	5888545	13/04/2020
DOMINGUEZ MARIA EUGENIA	27227950345	5888549	08/04/2020
DAVALOS ISABEL LUJAN	27165455075	5888558	13/04/2020
SEMEÑUK MARIA	27161424272	5888566	13/04/2020
FARINOLA ELIZABETH ANA CECILIA	27202105616	5888568	13/04/2020
BARON ROSANA AIDE	27246749898	5888582	14/04/2020
ARRIETA NILDA ROSA	27124294962	5888602	13/04/2020
CABALLERO MARIA CRISTINA	23119666414	5888631	08/04/2020
DUARTE RAUL RICARDO	20201205914	5888651	13/04/2020
CAROSINI PATRICIA EDITH	27286109611	5888664	13/04/2020
CLARK ELENA MARIA	27209703667	5888669	13/04/2020
MONZON VANESA ELIZABET	27350145104	5888789	13/04/2020
SOSA MIRIAM RAQUEL	27235440607	5888803	13/04/2020
ACASUSO GABRIELA SALOME	27341124706	5888844	13/04/2020
SANTANDER GABRIELA ELIZABETH	27250194647	5888848	13/04/2020
BOGADO MARY SINICIA	27167076322	5888858	13/04/2020
ACOSTA EVARISTA MARIA	27131976572	5888908	13/04/2020
CANO ALFREDO OSCAR	20140303128	5888936	13/04/2020
OCAMPO LUIS ANTONIO	20201683212	5888953	14/04/2020
SCHREINER CLARA ISABEL	27233481063	5888996	13/04/2020
ALBARIZ ROSENDO RAMON	20224886803	5889014	13/04/2020
HANY ALFONSO	20140303551	5889049	13/04/2020
KAILER ESTHER ALCIRA	27240124373	5889068	13/04/2020
MARECOS ADRIANA CAROLINA	23245097824	5889079	13/04/2020
KUSUZNE MARTA INES	23123271254	5889106	14/04/2020
FERNANDEZ NELIDA BEATRIZ	27178297681	5889117	14/04/2020
OLIVERA LORENZO SILVANO	20233483819	5889147	13/04/2020
PEREYRA TERESA OLGA	27123271233	5889150	13/04/2020
GRAZIADEI LILIANA BEATRIZ	27249031351	5889166	13/04/2020
CAVAGNARO LUIS EDUARDO	20163611776	5889206	17/04/2020
PEREIRA ANDREA PAOLA	27296436211	5889209	13/04/2020
DE LIMA CLELIA EDITH	27184642595	5889234	13/04/2020
OCAMPO LEONARDO JAVIER	20307394112	5889238	22/04/2020
WALL VICTOR HUGO	20178298632	5889270	13/04/2020
MACHADO CARLOS CESAR	20160795159	5889277	13/04/2020
SAUCEDO CHRISTIAN ALBERTO	20228355209	5889301	13/04/2020
VALLEJOS JORGE ARMANDO	20137616484	5889313	13/04/2020
DIAZ MARGARITA ESTER	27110329550	5889316	13/04/2020
ALEGRE NELSON GABRIEL	20401991515	5889341	20/04/2020
MARCZESKI LEOCADIA PAULINA	23160796154	5889371	13/04/2020
MERCADO JUAN RAMON	20162221370	5889372	13/04/2020
CHAMORRO MIRTA AURORA	27186207861	5889383	14/04/2020
GUARUMBA JUAN RAMON	20145980039	5889387	13/04/2020
RUIZ DIAZ MYRIAM GRACIELA	27214909370	5889431	14/04/2020
RODRIGUEZ ELVIRA	23179803984	5889435	17/04/2020
BAEZ MARIA VICTORIA	23116947234	5889455	14/04/2020
COUTINHO JORGE DANIEL	20116108861	5889461	14/04/2020
BARRIENTOS ALICIA ESTELA	27113560482	5889483	13/04/2020
MACIEL SONIA NOEMI	27274337201	5889486	14/04/2020
KRIJANOVSKI MARIA CRISTINA	27162599912	5889490	13/04/2020
DIAZ JOSE ESTEBAN	20248333805	5889497	13/04/2020
DUARTE JUAN MARIANO	20131975881	5889515	20/04/2020
ARGAÑARAZ DOMINGA CATALINA	27109342314	5889522	16/04/2020
MACIEL MARIA ANGELA	27239900459	5889538	14/04/2020
MARTINEZ NORMA ALICIA	27147132315	5889539	14/04/2020
SOLIS IRMA CLOTILDE	27124904256	5889545	13/04/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PEREIRA ROSA	27238510673	5889548	14/04/2020
GONZALEZ MARIA GLADYS	23174123764	5889559	15/04/2020
GIMENEZ EVANGELISTA	23144226054	5889576	13/04/2020
PAULUCH CELIA DOMINGA	27226738164	5889624	14/04/2020
JACKOW ADELINA LUISA	23134712384	5889640	14/04/2020
ARMOA NORMA BEATRIZ	27237310956	5889659	14/04/2020
BAEZ NANCY SONIA	23163416514	5889663	13/04/2020
RIVAS LAUDELINA	27236916079	5889676	16/04/2020
ALCARAZ CLAUDIA HAIDEE	27208157235	5889679	14/04/2020
DOS SANTOS CATALINA ANASTACIA	27124426621	5889681	14/04/2020
DORREGO JUANA EVANGELISTA	27182630034	5889722	13/04/2020
ARANDA HAYDEE NOEMI	27180277450	5889751	14/04/2020
RAUSCHMAIR HERNAN PEDRO LUIS	20268749277	5889769	14/04/2020
CORDERO MONICA MIRYAN	27226738555	5889850	14/04/2020
PALMA PEDRO PASCUAL	20170927258	5889861	14/04/2020
CHAVEZ SILVIA CAROLINA	27230967399	5889865	16/04/2020
LEGUIZA ELVIRA LUISA	23051637704	5889867	14/04/2020
ACOSTA ERNESTO FABIAN	20182408361	5889899	14/04/2020
PEDROZO ROBERTO CARLOS	20207318303	5889968	14/04/2020
KOROLUK MARGARITA ROSA	27161407556	5889975	14/04/2020
MEZA CLAUDIA DANIELA	27230995260	5889977	14/04/2020
MAFFINI KARINA SUSANA	27327298181	5889979	14/04/2020
GONZALEZ ADRIANA NOEMI	27356947660	5889998	14/04/2020
VERA LUIS ALBERTO	20231071130	5890081	14/04/2020
PATZER CAROL ANDREA	27230999150	5890100	15/04/2020
BARBOZA CESAR FRANCISCO	20120538145	5890112	16/04/2020
AQUINO ARNALDO ANDRES	20299280536	5890119	15/04/2020
CARDOZO PETRONA EDELMIRA	27047478370	5890151	14/04/2020
MYCAK PABLO FRANCISCO RAMON	20235401844	5890175	17/04/2020
GAMON LETICIA MACARENA	27382425184	5890190	15/04/2020
GHERARDI MARIA GABRIELA	27235944842	5890198	14/04/2020
LEITES MARIANO NICOLAS	20392211811	5890216	14/04/2020
MARTINEZ OLGA ARGENTINA	27176524397	5890229	15/04/2020
AMARILLA TEODORA ITATI	24252017212	5890341	16/04/2020
BAREIRO CAYETANO UBALDO	20170878648	5890371	15/04/2020
FERREIRA DA SILVA ELSA	27160797881	5890398	14/04/2020
DUARTE MARCO EDUARDO	20333536685	5890420	15/04/2020
ZAMUDIO MARIA ROSA VENTURA	27066233591	5900084	15/04/2020
CONDUÑIA GRACIELA GLADYS	27146395894	5900100	16/04/2020
ROMERO ROSA ISABEL	27146394618	5900114	15/04/2020
ROBLEDO RAUL EMANUEL	23392292993	5900116	16/04/2020
IBARRA ARTURO NAHUEL	20401990055	5900117	15/04/2020
CABRAL JUAN JOSE	20168047119	5900132	15/04/2020
MARIN OSVALDO	23133664319	5900140	17/04/2020
SANTA CLARA AURELIANO ALBERTO	20118837585	5900155	16/04/2020
DE OLIVERA PAOLA ITATI	23307909774	5900173	16/04/2020
AYALA CLAUDIA ELIZABETH	27272335031	5900257	15/04/2020
BARRIOS NATALIA MABEL	27279931276	5900284	15/04/2020
BARRIENTOS NANCY ELIZABETH	27247273676	5900292	14/04/2020
DOS SANTOS ROBALLO MIRTA	27144036765	5900313	14/04/2020
ESPINDOLA ELIDA ELIZABETH	23217238994	5900320	15/04/2020
GONZALEZ ROBERTO	20131563524	5900345	16/04/2020
PEÑA JOSE DOMINGO	23208147889	5900346	13/04/2020
BOEHM MARTA ROSA	27115686920	5900374	17/04/2020
LEDESMA OSVALDO	20173781661	5900376	16/04/2020
ORTIZ ROMINA ELIZABET	27284104361	5900377	15/04/2020
BOGADO HUGO ALBERTO	20236900259	5900381	15/04/2020
OSORIO MIGUEL ANGEL	20182630048	5900390	16/04/2020
ROTTELA MARIO	20116974429	5900466	16/04/2020

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SZYSKO CARMEN PAULINA	27215468777	5900510	15/04/2020
LORENZO CARLOS MAXIMILIANO	20372217392	5900518	15/04/2020
KIRCHHEIM RAMONA LILIANA	27213031266	5900569	16/04/2020
NUÑEZ ANA MARIA	27224064107	5900620	15/04/2020
DUARTE HUGO	20122116515	5900675	16/04/2020
TRACH MARTA ANITA	27185268352	5900728	15/04/2020
POSSE ELENA ESTELA	27100007474	5900733	20/04/2020
LA FUENTE BLANCA ISABEL	27174339290	5900778	16/04/2020
GLUM SONIA EMA	27141181039	5900781	15/04/2020
ZINK LIDIA AIDEE	23205249044	5900782	20/04/2020
COMAS GABRIEL MATIAS	20336890064	5900783	15/04/2020
GALLARDO SILVIA SOLEDAD	27266696685	5900798	15/04/2020
CRISTALDO SANDRO AGUSTIN	20284123051	5900802	15/04/2020
GESSINGER DIANA	27211796672	5900816	16/04/2020
DOS SANTOS GRACIELA CARLA	27322883531	5900817	16/04/2020
MELA CLAUDIA ISABEL	27245738558	5900828	17/04/2020
VILLALBA RODOLFO	20102077319	5900831	16/04/2020
BENITEZ ELVA HORTENCIA	23131382154	5900850	15/04/2020
BORGES CARMEN	27163423508	5900866	16/04/2020
ETCHBERGER INES MERCEDES	27138261315	5900870	16/04/2020
ESPINDOLA CRISTIAN FABIAN	20356966180	5900872	16/04/2020
ACEVEDO MARIA ISABEL	27338651193	5900874	17/04/2020
RODRIGUEZ ROSA	27132816080	5900879	20/04/2020
GENESINI GLADYS MABEL	23227319054	5900882	16/04/2020
VALENTI JAVIER MARCOS	20347340570	5900889	16/04/2020
ZART ELENA GLADYS	27160598684	5900892	16/04/2020
MEDINA SELVA AMELIA	27279794368	5900897	16/04/2020
GONZALEZ MARTA SUSANA	27149461960	5900914	17/04/2020
ALEGRE MARCELA NOELIA	27297801177	5900917	17/04/2020
MENDEZ JORGE RAUL	20269741113	5900940	16/04/2020
ZELADA MARIA OLGA NELLY	27174124227	5900985	21/04/2020
ACOSTA YOLANDA BEATRIZ	27107821576	5901004	16/04/2020
ESTEACHE MIRIAM CAROLINA	27217709496	5901014	17/04/2020
YRRAZABAL RAUL HELVECIO	20149463071	5901018	17/04/2020
LINDSTRÖM SILVIA ANALIA	27112625831	5901032	16/04/2020
MIÑO EDGARDO DIOSNEL	20327362527	5901039	17/04/2020
ALTIERI MARIA FERUCHA	27138262591	5901074	17/04/2020
DAVALOS NORA HAYDEE	23217234824	5901083	16/04/2020
SALTO HUGO ROLANDO	20136306260	5901085	16/04/2020
FRANCO SILVIA LILIANA	27171647814	5901086	20/04/2020
CORREA MIRTHA BEATRIZ	27167057344	5901095	17/04/2020
SILVA MARTA ISABEL	27144695777	5901124	17/04/2020
ESCALANTE IBIS LEONARDA	27149467802	5901158	16/04/2020
AZARKIEVICH ROSANA MABEL	27142875247	5901188	16/04/2020
ALFONSO ANGELA ISABEL	27184978194	5901218	17/04/2020
ROMAN WILMA ROSA	24253676279	5901224	16/04/2020
BENITEZ ANA BEATRIZ	23135918474	5901244	16/04/2020
DE LIMA JUAN RAMON	20161295753	5901282	20/04/2020
VELOZO MIGUEL ALBERTO	20297709616	5901294	16/04/2020
CORREA ROSANA NATIVIDAD	27224887456	5901299	16/04/2020
GILBERT MARIA ROSA	27290114298	5901325	16/04/2020
MIEREZ MIRTA LILIANA	27169620461	5901326	16/04/2020
ROJAS MIGUEL IGNACIO	20118237553	5901341	16/04/2020
JOST GLADIS DEL CARMEN	27128987393	5901345	16/04/2020
VINUF NORMA ESTHER	27161112882	5901409	17/04/2020
GOLOMBIESKI CARLOS ENRIQUE	20144692064	5901416	17/04/2020
PORTILLO ANALIA LUCIANA	27270354179	5901419	16/04/2020
GUTIERREZ HECTOR BONIFACIO	20170900430	5901422	17/04/2020
GALBAN EDUARDO RAMON	20186037015	5901443	16/04/2020

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BRITEZ JULIETA VALENTINA	27272208714	5901449	16/04/2020
VARGAS JULIO ALBERTO	20129329980	5901458	20/04/2020
OCAMPO CESAR RAMON	20128523147	5901470	20/04/2020
CUENCA ISABEL	27167059304	5901477	17/04/2020
BRODO MARIA BEATRIZ	27180267048	5901521	16/04/2020
DELGADO DANIEL EDUARDO	20174286729	5901532	17/04/2020
ENRIQUEZ DOMINGA NARCISA	27126241114	5901533	17/04/2020
DE CAMPO ANDRES	20185261213	5901557	17/04/2020
ALONSO RITA VIVIANA	27180639220	5901570	17/04/2020
MOREIRA RAMONA BEATRIZ	27170931624	5901575	17/04/2020
ROLON ADRIANA MARIEL	27289570409	5901582	17/04/2020
GALEANO GLORIA BEATRIZ	27149115655	5901584	17/04/2020
VILLAR JUANA SILVINA	20237377517	5901594	17/04/2020
VALDEZ EUGENIO ALEJANDRO	20213035704	5901610	17/04/2020
AQUINO CARLOS JORGE	20245092815	5901656	17/04/2020
LEUMANN ADRIANO GUSTAVO	20118503997	5901693	17/04/2020
CAVAGNARO LUIS EDUARDO	20163611776	5901702	17/04/2020
FIGUEREDO RAMON ANGEL	20170900031	5901706	17/04/2020
OCAMPO CARLOS ALBERTO	20228342360	5901788	17/04/2020
PORTO SILVIA ELIZABETH	27207224451	5901797	17/04/2020
SUAREZ ALICIA ESTER	27201194542	5901814	17/04/2020
VILLALBA MIGUEL ANGEL	20178313364	5901845	17/04/2020
MARQUEZ MONICA CRISTINA	23226738614	5901864	20/04/2020
LOPEZ MARIA DEL ROSARIO	23042972894	5901886	20/04/2020
ALVAREZ RAMONA GRACIELA	27247387094	5901905	20/04/2020
ALMIRON MARCELO DANIEL	20266235411	5901912	17/04/2020
ARRUA RAMONA ESTER	27283138122	5901921	17/04/2020
ESQUIVEL ROLANDO ARNALDO	23232186089	5901953	20/04/2020
GALEANO RAFAEL VICTORIANO	20120961293	5901970	27/04/2020
AGUILAR ALDO ARIEL	20330134993	5901980	17/04/2020
ALFONSO MARCOS HUGO	23320501709	5901985	20/04/2020
FERNANDEZ DE CARBALLO ANTONIO EUSTAQUIO	23204679029	5901997	17/04/2020
CRISTALDO ADA ADELA	27172980541	5902006	17/04/2020
MACHADO NORMA ISABEL	27162118272	5902019	20/04/2020
GIEREGA JUAN CARLOS	20142304377	5902030	17/04/2020
OLIVERA MIRIAN MARILIN	27213038651	5902031	17/04/2020
ACOSTA VIRGILIO ALDO	23134449969	5902048	20/04/2020
MORINIGO ALCIRA ESTER	27107258537	5902065	20/04/2020
DE LOS SANTOS ANGELICA	27146672219	5902069	20/04/2020
CORREA ELSA BEATRIZ	27142098666	5902090	20/04/2020
ZEIN LORENA DEL CARMEN	27232321119	5902094	17/04/2020
ALMEIDA RAMON ALBERTO	20208691784	5902103	20/04/2020
QUIÑONEZ EDUARDO RUBEN	20129325632	5902112	20/04/2020
AREVALOS ISABELINA	27187436279	5902116	20/04/2020
NEMETH MIGUEL ALFREDO	20138709974	5902145	17/04/2020
MENDOZA LIDIA MARIEL	27213051178	5902158	20/04/2020
ZAYAS LILIAN LORENA	27237432830	5902184	17/04/2020
RODRIGUEZ JUAN CARLOS	20181807173	5902194	17/04/2020
OMIÑUK MARIA MARTHA	27127837304	5902207	20/04/2020
ACOSTA ALICIA JUSTA	27187895451	5902208	24/04/2020
DE OLIVERA ALDINA	23056161244	5902293	20/04/2020
FLORENTIN LIDIA ESTER	27166954245	5902347	20/04/2020
GULARTE VICENTA	27215559357	5902363	20/04/2020
KATZ PATRICIA SILVANA	27220711388	5902381	20/04/2020
MAIDANA CARLOS MARIA RAMON	20177424855	5902385	20/04/2020
RODRIGUEZ ANTENOR	20170935374	5902407	20/04/2020
GALLARDO MARIA ESTELA	27147750795	5902435	20/04/2020
LOPEZ JOSEFA SUSANA	23208996444	5902439	20/04/2020
MERELES TAMARA BEATRIZ	27302551273	5902444	20/04/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ZARZA CARLOS	20082997432	5902452	21/04/2020
CAÑETE VIVIANA ELIZABETH	23317863284	5902461	20/04/2020
MIKKELSEN YANINA SOLEDAD	27364730042	5902462	20/04/2020
LEDESMA VANESA ROMINA	27299894938	5902533	21/04/2020
GOMEZ MARIA GRACIELA	27167071533	5902583	20/04/2020
CERDAN DIEGO ARMANDO	20283031277	5902593	20/04/2020
KACZYNSKI BLANCA INES	27132936442	5902598	20/04/2020
VAZQUEZ AURORA DESIDERIA	27112593581	5902644	20/04/2020
LUIS JORGE HORACIO	20180875574	5902645	20/04/2020
POSDELEY MARTA GLADIS	27144690414	5902692	20/04/2020
BENITEZ NAHUEL ADRIAN	20396404509	5902697	20/04/2020
CARRILLO NORMA BEATRIZ	27169336852	5902702	20/04/2020
VIOLA DARIO ANIBAL	23274662573	5902706	20/04/2020
BENITEZ ELISA MARILYN	27265568128	5902713	20/04/2020
VAZQUEZ MIGUEL ANGEL	23177873209	5902735	20/04/2020
MORENO LAURA ISABEL	27272655141	5902758	20/04/2020
ENRIQUEZ DIANA ELIZABET	24337317517	5902773	20/04/2020
MEDINA EDUARDO LUIS	20085300416	5902786	20/04/2020
BARBOZA OSCAR ARMANDO	20116947294	5902804	20/04/2020
OWCZARCZYN JULIO OSCAR	20210922912	5902840	21/04/2020
KULUCOSKI CARLOS ALBERTO	20213030060	5902842	20/04/2020
BARRIENTOS NANCY ELIZABETH	27247273676	5902844	20/04/2020
BARBARO IRMA BEATRIZ	23061905294	5902854	20/04/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 23/12/2020 N° 66188/20 v. 23/12/2020

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Buenos Aires 27 de agosto de 2020.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de agosto de 2020, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RODRIGUEZ CESAR HORACIO NAZARENO	20232075695	5829693	06/02/2020
MIÑO MAURICIO ALEJANDRO	20200965052	5830109	11/02/2020
MOREL VALERIA BEATRIZ ALICIA	23220268934	5830531	07/02/2020
SABATTINI GRACIELA ALEJANDRA	27220454245	5830545	07/02/2020
LAMADRID DELIA CARLA	27361036307	5830818	10/02/2020
LOPEZ GERMAN ANDRES	20295282631	5831139	10/02/2020
MAIDANA CORINA ELADIA	27307643613	5831246	10/02/2020
DEVETAC VERA CRISTIAN GUSTAVO	24335033058	5831386	10/02/2020
ALBERTO ZULMA CRISTINA	27171920472	5842717	11/02/2020
LARRIVEY MIGUEL EDGARDO	20162107845	5845060	17/02/2020
MIÑO SERGIO DANIEL	20167939806	5861679	05/03/2020
SANTINONI MARIA SOL	27315389106	5862906	05/03/2020
BELLAGAMBA VALERIA NOEMI	27301562700	5862965	06/03/2020
MOREYRA DIAMELA DEL VALLE	27287580946	5863556	06/03/2020
GARCILAZO SILVINA NOELIA ESTHER	27256840168	5863937	05/03/2020
ALBERTO ZULMA CRISTINA	27171920472	5863944	05/03/2020
SABATTINI GRACIELA ALEJANDRA	27220454245	5864014	05/03/2020
BECERRA MARIA DE LOURDES	27223861399	5864382	05/03/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ACUÑA NORMA ELIZABETH	27238597019	5882070	19/03/2020
LEDESMA SILVINA SOLEDAD ELISABET	23270982794	5884083	19/03/2020
GIMENEZ ADRIAN CARMELO	20259935165	5884674	20/03/2020
MUÑOZ JOSE GABRIEL	20274285231	5884859	20/03/2020
ZACARIAS JULIAN MARTIN	20227373742	5884905	19/03/2020
HARVERTZ SILVINA FELISA	27245329194	5888297	08/04/2020
ZAPATA JOHANN MANUEL	20325805952	5888548	16/04/2020
MARTINEZ DIANA MARISA	27203407071	5888617	07/04/2020
RENE VICTORIA LUISA	27147910903	5888659	08/04/2020
SILVA RAMONA TELESFORA	27115216983	5888672	16/04/2020
GARAY DANILO GASTON	20313074448	5888763	14/04/2020
MOYA DELFINA LILIANA	27221236276	5888853	15/04/2020
LIBERATORI MARISA ADRIANA	27182435185	5888869	14/04/2020
CALIERNO EMMANUEL EMIR ANDRES	20362692548	5888880	16/04/2020
BASAVILBASO NORMA BEATRIZ	27171904833	5888888	13/04/2020
VALLEJOS JESICA MARIA CRISTINA	27335690031	5888906	08/04/2020
OROÑO GONZALO GERMAN	20236325432	5889011	08/04/2020
MONTENEGRO TERESA CELIA	27147185834	5889096	13/04/2020
CARDOZO JUAN LEONARDO	20235469430	5889139	14/04/2020
QUIROZ CLARA MARINA	27239328682	5889140	13/04/2020
ARGAÑARAZ NATALIA ANALIA EDITH	27274370349	5889269	13/04/2020
PEREZ CELIA GREGORIA	23239072224	5889294	14/04/2020
CAVALLO LILIANA ROSA	27118076937	5889332	13/04/2020
LEONARDELLI DANIEL EDUARDO	20206486539	5889346	13/04/2020
PAEZ MARIA EUSTAQUIA	27209798668	5889352	14/04/2020
ENRIQUE PRISCILA CARINA	23287797664	5889388	14/04/2020
CAMEJO NORMA BEATRIZ	27266494357	5889413	13/04/2020
MIÑO NORMA RAQUEL	23161480584	5889488	13/04/2020
ZARATE SANDRA CARINA	27232799671	5889577	13/04/2020
RETAMOSO RITA SANDRA LORENA	27250334570	5889622	13/04/2020
LARROSA LUIS MARIANO	20272934704	5889656	13/04/2020
HILLAIRET FLAVIA LORENA	27273464226	5889664	17/04/2020
LECONTE RITA MARIA JOSE	27263322083	5889685	14/04/2020
ARREDONDO ELIDA NOEMI	27352178891	5889750	15/04/2020
PAVON CECILIA VERONICA	27227284566	5889813	15/04/2020
KORELL BRENDA VANINA	23242365984	5889839	15/04/2020
DIAZ RICARDO SERGIO ORLANDO	20167872701	5889842	14/04/2020
MASTRACHIO JUSTO MARCELO	20180710605	5889931	15/04/2020
HIDALGO CESAR GUILLERMO	20278360246	5889939	13/04/2020
LABRINCHUCK CLEMENTINA LEONOR	27177091133	5889990	15/04/2020
ACOSTA HILDA SUSANA	27226334500	5890001	14/04/2020
VALIN FABIAN ESTEBAN LUCIO	20224021985	5890076	14/04/2020
GEIST DANIEL GUSTAVO	20257731120	5890089	13/04/2020
PERALTA SILVIA ANTONIA	27163609598	5890095	14/04/2020
CENTURION FATIMA LORENA	27248065368	5890132	14/04/2020
GOMEZ MARIO ALEJANDRO	20283112110	5890157	13/04/2020
PELAEZ MARIA DEL CARMEN	27208941181	5890167	15/04/2020
GONZALEZ HILDA LUISA MARIA	24117284898	5890172	14/04/2020
PEREZ TERESA BEATRIZ	27149985544	5890195	14/04/2020
MIGUEZ MARIELA ELIZABETH	27232547729	5890212	14/04/2020
GAMARRA NATALIA LUJAN	27303007038	5890239	14/04/2020
ROBLES GUSTAVO DANIEL	20182434117	5890269	14/04/2020
CHABERT MIGUEL ANGEL	20244872221	5890276	14/04/2020
NOYA LUCIO MARTIN	20338258233	5890312	15/04/2020
PIROLA KARINA ELIZABETH	27219122891	5890326	14/04/2020
ROSALES MARIA AVELINA	27355580690	5890366	16/04/2020
SIGALE CLAUDIA ANDREA	27236972904	5890404	14/04/2020
WALPERT HUGO EDUARDO	20239755446	5890454	14/04/2020
MANCILLA JORGELINA INES	27215131217	5900087	14/04/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
QUIROGA ALEJANDRO GABRIEL	20340574959	5900102	15/04/2020
CACERES JUANA BEATRIZ	27242332275	5900110	14/04/2020
LOPEZ GONZALEZ MARTIN SABINO	20271024232	5900146	14/04/2020
ANSALDI VALERIA SOLEDAD	27281097763	5900163	14/04/2020
CHIALVA SUSANA BEATRIZ	27182922736	5900229	14/04/2020
VIRRETO MARIA DEL ROSARIO	27215684011	5900239	14/04/2020
SALVA GRACIELA FABIANA	27183528624	5900287	14/04/2020
ESCOBAR DANIEL ERNESTO	20165316631	5900302	14/04/2020
ARENER ANGEL RAUL	20131834706	5900324	14/04/2020
APAUENZA FRANCISCA MARIA DEL CARMEN	27146696029	5900329	15/04/2020
AMARILLO ADRIANA BEATRIZ	27276094756	5900344	17/04/2020
GUSMAN JOSE MARCOS VALENTIN	20170440022	5900384	15/04/2020
LICKEI GABRIEL OSCAR	20345816365	5900404	15/04/2020
SANTA CRUZ EDUARDO ALEJANDRO	20270686924	5900418	15/04/2020
HERRERA OLIVER ROMINA PAOLA	27343024237	5900455	15/04/2020
COLOMBO GUSTAVO DANIEL	23182156329	5900564	15/04/2020
BENITEZ JORGE DANIEL	23215291219	5900654	15/04/2020
BLANCO ANGELA ANALIA	27272539834	5900666	15/04/2020
MORISSE JUAN GUILLERMO	23223426859	5900688	16/04/2020
VILLAVARDE SUSANA PATRICIA	27184370722	5900759	15/04/2020
MARTINEZ LUCIANO RUBEN	20294660888	5900777	17/04/2020
CHAPARRO MARIA DEL CARMEN	23108127554	5900788	17/04/2020
LUNA HORACIO SEBASTIAN	20278358071	5900797	15/04/2020
BERON MARIA NOELIA	27336240617	5900799	15/04/2020
SCESA GRACIELA DEL CARMEN	27131089002	5900807	15/04/2020
BATALLA STELLA MARIS	27234013896	5900885	15/04/2020
FOGEL JAIME GUSTAVO	20288094552	5900961	17/04/2020
ALVAREZ CLAUDIA GABRIELA	27200985163	5901005	15/04/2020
FERNANDEZ MARTA VIVIANA	27226902657	5901015	15/04/2020
HERRLEIN HUGO ORLANDO	20264025703	5901019	16/04/2020
ZACARIAS JULIAN MARTIN	20227373742	5901055	16/04/2020
BENITEZ IRIS NORMA	27141075719	5901097	17/04/2020
SIEGWARDT MATIAS SEBASTIAN	20285864624	5901136	16/04/2020
CAMPO MARTA HAYDEE	27203211738	5901172	17/04/2020
RODRIGUEZ LUIS RAMON	20113139030	5901182	17/04/2020
BORDA ALICIA BEATRIZ	23245942524	5901199	17/04/2020
CENTURION GONZALEZ FABRICIO EXEQUIEL	20299270956	5901220	17/04/2020
ORREGO LILIANA ESTER	27171172867	5901278	16/04/2020
PAYSSE CEFERINO DANIEL	20215957013	5901369	17/04/2020
LLUIS NATALIA ELIZABETH	23315006104	5901466	16/04/2020
OLIVERA CLAUDIO FABIAN	20179628016	5901473	17/04/2020
AREVALO ELISA CRISTINA	27235045406	5901500	16/04/2020
FERREYRA ALICIA ISABEL	27274431399	5901522	17/04/2020
SOSA MARTA GRACIELA	27125556413	5901603	17/04/2020
PUIG JORGE MARCELO	20242435231	5901623	17/04/2020
SILVA ALEJANDRA GABRIELA	27203615316	5901696	17/04/2020
ROMERO SERGIO RAMON	20242230974	5901697	17/04/2020
ZAPATA JORGE EDUARDO	20228866629	5901704	17/04/2020
ACHOR AMADO ARMANDO	20269412993	5901732	17/04/2020
VILLANUEVA LUIS ENRIQUE	20140941892	5901744	17/04/2020
MONZON ANDREA VANESA	23282579944	5901792	17/04/2020
MARTINEZ ANGEL DANIEL	20264380589	5901815	17/04/2020
ROLON GISELA VERONICA	23335638204	5901857	17/04/2020
RIFFEL LORENA NOEMI TERESITA	27246304780	5901956	17/04/2020
MARTINEZ ALBERTO JORGE	20285275939	5901977	17/04/2020
MIÑO LILIANA GRACIELA	20275075389	5902078	17/04/2020
MIÑO JORGE EVARISTO	20185947603	5902084	17/04/2020
VEROLIN CARLOS MARIA	20266075651	5902099	17/04/2020
FERREIRA CUSTODIO LILIANA ANAHI	27188146029	5902142	17/04/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AMARELLE CRISTIAN LEONEL	23218355439	5902362	17/04/2020
BONGGIO CARINA NATALIA	27249209290	5903781	22/04/2020
NARVAEZ CLAUDIA RAQUEL	27200974218	5903802	22/04/2020
ARCE NORMA ISOLINA	27175541123	5903812	22/04/2020
GONZALEZ PAOLA GUADALUPE	27255463859	5903842	22/04/2020
MARTINEZ KARINA SILVANA	27205108349	5903915	22/04/2020
SERVIN ALDO RUBEN	20147187921	5903957	22/04/2020
CLEMENTE LAURA MARIELA	27349046755	5903963	22/04/2020
RAMIREZ ROSA HERMINIA	27242113263	5903966	22/04/2020
LESCANO MONICA VIVIANA	23208940074	5903980	22/04/2020
SCHAMNE DAIANA JEZABEL	27315212079	5903981	22/04/2020
CAPURRO PAULA KARINA	27233587457	5904059	22/04/2020
VEGA ALBERTO RAUL RICARDO	20309958196	5904064	22/04/2020
CASTRO CLAUDIA VERONICA	27225173872	5904196	22/04/2020
ZARATE ROSA NOEMI	27174878639	5904279	22/04/2020
COTTI JOSE DANIEL	20325604035	5906783	04/05/2020
VELASQUEZ DEBORA LUCRECIA	27325097200	5907400	05/05/2020
RODRIGUEZ MARIA RITA	27271815617	5907534	06/05/2020
PEREZ GEORGINA ELIZABETH	27355592710	5907573	05/05/2020
BARZOLA ANA MARIA ESTER	27184170073	5907583	06/05/2020
NETTO LEONARDO GABRIEL	20354407818	5907650	05/05/2020
ENRIQUE IVAN EXEQUIEL	20363011501	5907685	06/05/2020
BARRIENTOS TERESA	27109115288	5907701	06/05/2020
GABIRONDO MARIA DELFINA	27368133294	5907715	06/05/2020
CAMEJO MATIAS ALEJANDRO	20304571471	5907726	06/05/2020
MOREYRA ADOLFO JESUS	20228927199	5907765	05/05/2020
VALIN SERGIO ESTEBAN	20234335244	5907786	06/05/2020
CENTURION JORGE JULIAN	20313834019	5907951	07/05/2020
GONZALEZ GASTON ARIEL	20366517023	5907958	20/05/2020
MOREL VALERIA BEATRIZ ALICIA	23220268934	5907963	07/05/2020
NOCEDA FRANCO SANDRA MARLENE	23182985384	5907966	06/05/2020
SILVA ALEJANDRA GABRIELA	27203615316	5908011	06/05/2020
RIVERO ROSA BEATRIZ	27178978891	5908012	08/05/2020
FIGUEREDO CESAR EDUARDO	23220234509	5908020	06/05/2020
TABORDA SANDRA CAROLINA	27253251633	5908022	06/05/2020
GARAY DANILO GASTON	20313074448	5908079	07/05/2020
PRUZZO SERGIO OSCAR	20178722442	5908097	06/05/2020
CAMEJO ANGEL OSVALDO	20244936556	5908150	06/05/2020
BEAUCHAMPS MARIA ESTHER	27131824942	5908157	06/05/2020
PAEZ MARCELA AYELEN	27336242148	5908169	06/05/2020
BORDON ELVA YOLANDA	27182447329	5908235	06/05/2020
ZARATE MABEL ESTER	27224022498	5908236	20/05/2020
MEDRANO GUSTAVO MARTIN	20262234844	5908263	06/05/2020
BAIER ZULMA NOEMI	23161273074	5908324	06/05/2020
MALDONADO ESTELLA MARIS	27164663065	5908338	07/05/2020
CASTROGIOVANNI MARIA CELINDA	23182436674	5908340	07/05/2020
SALOMONE PABLO FERNANDO	20208940857	5908345	07/05/2020
FERNANDEZ YESSY PAOLA STEFANIA	27286767376	5908346	07/05/2020
QUINTERO LAURA GABRIELA	23331916684	5908357	07/05/2020
FERNANDEZ RAMON INDALECIO	20245121734	5908451	07/05/2020
GUSMAN JOSE MARCOS VALENTIN	20170440022	5908454	08/05/2020
LARRONDO JULIO FERNANDO	20115403622	5908476	07/05/2020
HIDALGO CESAR GUILLERMO	20278360246	5908526	13/05/2020
TABORDA SUSANA IRENE	27229191794	5908529	07/05/2020
RUIZ MARIA NOE	27242239496	5908555	08/05/2020
VEGA MARIA ELENA	27295154727	5908562	07/05/2020
ACUÑA RAMONA ESTELA	27182143532	5908573	08/05/2020
ESCOBAR ALVARO AUGUSTO	20295503662	5908580	08/05/2020
VILLAGRA MARIA DE LOS ANGELES	27261505083	5908591	07/05/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SAUAN LUIS ALCIDES	20284418264	5908610	07/05/2020
MONTENEGRO TERESA CELIA	27147185834	5908613	08/05/2020
TOCHI EMILIANO ENRIQUE	20345864246	5908641	07/05/2020
FERRARI LYL DE LAS MERCEDES	27222806327	5908648	07/05/2020
DA SILVA CARLOS CESAR FABIAN	20177047407	5908793	07/05/2020
BUSTOS CARINA BEATRIZ	27232795005	5908801	07/05/2020
JORGE IRMA NELIDA	27208830266	5908851	07/05/2020
BENITEZ JUAN PIO	20163463122	5908885	07/05/2020
GOMEZ GLORIA GRISELDA	27242859575	5919311	08/05/2020
MOREIRA ALBERTO OSCAR	20149498223	5919413	08/05/2020
SILVEYRA DELIA CARINA	27247092744	5919433	08/05/2020
ABALO MARCELO LEONARDO	20370807265	5919446	08/05/2020
REYNA MARIANELA CELESTE	27317241157	5919486	11/05/2020
GOMEZ DIEGO ANDRES	20312679761	5919512	08/05/2020
OTAÑO MATIAS GASTON	20272627860	5919595	08/05/2020
ROSALES ALEJANDRA MARIELA	27183613362	5919601	11/05/2020
GONZALEZ PETRONA ISOLINA	27242998532	5919686	08/05/2020
ROMERO LILIANA RAMONA	27136682593	5919725	08/05/2020
GOMEZ MARIA ALEJANDRA	27209507108	5919883	11/05/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 23/12/2020 N° 66200/20 v. 23/12/2020

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Cuit 33707995519

Buenos Aires, 27 de agosto de 2020.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la AMEP, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de agosto de 2020, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMEP y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DEFAGOT JORGE EMILIO	23062561009	5827184	05/02/2020
CHAVEZ JUAN EMILIO	20147869003	5827295	04/02/2020
LASCANO PAULINO ANTONIO	20063041786	5827907	10/02/2020
BONAFINI SUSANA MARGARITA	27061951984	5827986	06/02/2020
ALVAREZ DAVID JAVIER	20201494703	5828744	06/02/2020
BANEGA LUCIANO FABIAN	20284420854	5829256	06/02/2020
BIANCO VERONICA NOEMI	27227469388	5829409	06/02/2020
MARTINEZ MONICA FABIANA	27179044388	5829989	07/02/2020
CONTRERA SONIA MABEL	27135025025	5830324	07/02/2020
GOMEZ MARIA EUFEMIA	27163877460	5830819	10/02/2020
STIRNEMAN MICAELA BEATRIZ	23125125654	5831316	10/02/2020
RENFIJES ESTELA ADA	27057475418	5842847	10/02/2020
CHAVEZ JUAN EMILIO	20147869003	5862590	04/03/2020
PONZIO OSCAR FERNANDO	20131676752	5865747	06/03/2020
BIANCO VERONICA NOEMI	27227469388	5865945	09/03/2020
ZEÑITA MONICA MARTA	27176487602	5866742	09/03/2020
FERNANDEZ SARA DE LAS NIEVES	27053017482	5868210	10/03/2020
ISAURRALDE GRACIELA BEATRIZ	27056936381	5868238	10/03/2020
BAKER LISANDRO RODOLFO	20284507194	5885061	20/03/2020
DEFAGOT JORGE EMILIO	23062561009	5886724	17/04/2020
MATOS NANCI RAQUEL	27181649718	5887910	08/04/2020
BARZAGHI ENRIQUETA VICTORIA	23067278054	5887945	13/04/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ARANDA FEDERICO DANIEL	20291806040	5888022	07/04/2020
GATTI HORACIO MARCELO	20230926817	5888173	13/04/2020
GONZALEZ TERESA GLADIS	27060711408	5888236	15/04/2020
VERA EDUARDO DANIEL	20164561039	5888320	15/04/2020
CONTRERAS MARCOS DAVID	23234535129	5888333	14/04/2020
MICCELI HECTOR FABIAN	20174620262	5888472	13/04/2020
GARCIA CARLOS ALBERTO	20160220652	5888506	15/04/2020
LINGUA ALICIA GRACIELA	27139251097	5888557	15/04/2020
CARIGNANO SANDRA SILVIA	27163707670	5888727	14/04/2020
CARABALLO SUSANA BEATRIZ	27127002202	5888983	14/04/2020
SAIRE GUSTAVO ALBERTO	20253886227	5888990	14/04/2020
SOTO SARA GUADALUPE	27283011440	5888992	16/04/2020
MIRANDA MONICA GUADALUPE	27270764229	5889026	08/04/2020
ARRIETA MARTA NOEMI	27048436078	5889260	14/04/2020
MELGAREJO GLADIS ANDREA	27203201856	5889365	13/04/2020
TORRES MARGARITA ROSA	27140939345	5889528	16/04/2020
VELAZQUEZ SANDRA MARIEL	27201486632	5889583	14/04/2020
ARCURI ALBERTO ALDO	20117231012	5889591	16/04/2020
RICARDO HORACIO FABIAN	20209806461	5889644	13/04/2020
NIEVAS CELINA	27052069411	5889702	15/04/2020
RETAMAR JUAN ALBERTO	20085080769	5889754	20/04/2020
DIAZ SUSANA ALICIA	27117723432	5889797	14/04/2020
GOMEZ MARIA EUFEMIA	27163877460	5889840	14/04/2020
RODRIGUEZ JULIO DELFIN	23131907249	5889856	20/04/2020
EFRON FEDERICO JAVIER	20297221443	5889958	13/04/2020
RUIZ JAVIER ALEJANDRO	20218700218	5890146	15/04/2020
MARTINEZ AMELIA BEATRIZ	27109127243	5890288	15/04/2020
VERA CANDIOTI CARMEN DEL VALLE	27131907813	5890339	15/04/2020
ROLON MAURICIO DAVID	24296117613	5890372	15/04/2020
RETAMOZO AMELIA CLEMENCIA	27054480690	5900136	15/04/2020
SALIWONEZYK CARLOS GERONIMO	20123997027	5900145	15/04/2020
RUESTA ROSA GRACIELA	27127256425	5900159	15/04/2020
BURGAHT LIDIA SUSANA	27065047263	5900248	20/04/2020
CRANTOSQUI OSCAR AMILCAR	20237587686	5900412	15/04/2020
GOROSITO SUSANA BEATRIZ	20138392024	5900421	16/04/2020
BENITEZ EDUARDO ARGENTINO	20083758504	5900439	16/04/2020
LAURINO STELLA MARIS	27132408454	5900481	16/04/2020
COSTA ANA MARIA DE LOS	27063687516	5900486	16/04/2020
MONZON HECTOR RAUL	20104278532	5900492	16/04/2020
LANDRIEL HERMELINDO RAMON	20139115202	5900505	15/04/2020
CHIABRANDO MARIELA PATRICIA	27206540414	5900515	15/04/2020
ZAMORA ANA MARIA SUSANA	27105231712	5900551	15/04/2020
GOROSITO MIRNA MARGARITA	23161136794	5900572	15/04/2020
CRISTALDO EDUARDO JUAN	20128596365	5900574	20/04/2020
BUSTOS ANA MARIA	27162014280	5900617	15/04/2020
TORRES MARICEL NOEMI	27264611062	5900646	14/04/2020
TORRES MARICEL NOEMI	27264611062	5900663	14/04/2020
SCHMIDT MARIA CRISTINA	27177527810	5900664	16/04/2020
DIDIER MARCELO ROLANDO	20229178688	5900670	15/04/2020
GOMEZ VIRGINIA AMANDA	27143967773	5900707	15/04/2020
BIDONE ROSA NELLY	27209001328	5900746	16/04/2020
HOFFMANN YAMILA ROSA	27309042692	5900890	16/04/2020
ARIAS STELLA MARIS	27143544619	5900925	16/04/2020
TRAVERSA NORMA ESTER	27160762239	5900948	16/04/2020
SILVA GRACIELA TERESITA	27117095725	5900957	16/04/2020
BECERRA LAURA ISABEL	27180015650	5900965	20/04/2020
CABRERA JUAN EVARISTO	20118793928	5901091	16/04/2020
OLMOS CARLOS ALBERTO	23162716239	5901107	16/04/2020
SAFON EDITA CRISTINA	27058629486	5901118	16/04/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VALOR LEANDRO FABRICIO	20214172675	5901150	16/04/2020
PAREDES PATRICIA MONICA	27136766851	5901152	20/04/2020
GIMENEZ MERCEDES MAGDALENA	27120371628	5901156	16/04/2020
ANGULO DANIEL HORACIO	20141998987	5901157	16/04/2020
SALINAS JOSE LUIS	23137203979	5901307	16/04/2020
ROMERO LUIS JOSE	20063499626	5901630	16/04/2020
LOSECO MARIZA ANALUZ	27169420756	5901636	17/04/2020
CASTRO DOMINGO ARMANDO	20100605903	5901733	17/04/2020
AMADO MIRTA GLADYS	27111005368	5901878	16/04/2020
ANTUNEZ ANGEL ELIAS	20076763047	5901974	20/04/2020
ZAPATA RAMON TORIBIO	20050689868	5902068	17/04/2020
BARBULO ISABEL BEATRIZ	27121123083	5902113	20/04/2020
LOPEZ AMERICA ISABEL ANGELA	27056788102	5902127	20/04/2020
MORENO MARIA ESTER	27058053568	5902176	17/04/2020
PERALTA EDUARDO ARIEL	20173933836	5902245	20/04/2020
TOLEDO AURORA MARINA	27138394846	5902275	20/04/2020
LODI MIRTA REGINA	27146333724	5902360	20/04/2020
ESCALANTE ESTELA MARY	27047039857	5902392	20/04/2020
RAMOS MARINA BEATRIZ	27164386010	5902411	20/04/2020
WALKER ELBA GUADALUPE	23050806804	5902544	20/04/2020
DOMINGUEZ MARIA DEL CARMEN	27165373680	5902571	20/04/2020
ANTUNEZ ANGEL ELIAS	20076763047	5902638	20/04/2020
AGUIRRE MIRTHA YOLANDA	27114506694	5902694	20/04/2020
VUKOVIC JORGE ALBERTO	23149816909	5902696	20/04/2020
FRANCO ROSA LUCRECIA	27147606457	5902725	20/04/2020
VARGAS ISABEL DOLORES	23058628964	5902728	21/04/2020
CORONEL CARLOS HUGO	20215291481	5902880	20/04/2020
ZAMORA ANA MARIA SUSANA	27105231712	5902959	20/04/2020
ALARCON SERGIO ALBERTO	20177052974	5902989	20/04/2020
ISAU RRALDE GRACIELA BEATRIZ	27056936381	5903066	21/04/2020
VILLA JOSE LUIS	20136921178	5903079	22/04/2020
LEYES SILVIA DEL CARMEN	27164919612	5903109	20/04/2020
CORDOBA NELIDA	27130371820	5903475	27/04/2020
FRANCO SANTA RAFAELA	27128428793	5903500	24/04/2020
BENITEZ CATALINA	27051963739	5903742	21/04/2020
NUÑEZ RAQUEL MABEL	27163062505	5903778	22/04/2020
RUBEN ANA GRACIELA	27061370442	5903848	22/04/2020
GONZALEZ CRISTINA BEATRIZ	27139718971	5904002	24/04/2020
PINTO RITA	27125277115	5904087	24/04/2020
BARRIOS ERMELINDA RITA	27147504514	5904260	23/04/2020
REVELLI MARIA DEL CARMEN	27062560350	5904601	24/04/2020
VALIENTE SANTIN RAQUEL MARIA	27188514443	5904670	24/04/2020
SANCHEZ RAUL ALBERTO	20083226111	5904690	27/04/2020
TAGLIANI AMELIA ESTER	27119244426	5905022	24/04/2020
AGUIRRE HORACIO DANIEL	23168716729	5905151	24/04/2020
MACIEL ROSA	27146539209	5905179	30/04/2020
CASTRO VICTOR HUGO	20130296646	5905710	30/04/2020
VALLEJOS LUIS ALBERTO	20112634224	5906818	04/05/2020
MORA CARLOS JOSE	20120648048	5906846	04/05/2020
OLIVARES ALDO PEDRO	20118322313	5906928	05/05/2020
ORTOLA CAROLINA EDITH MARIA	27285245252	5906947	06/05/2020
CAMPOS MIGUEL ANGEL	20114491978	5907414	05/05/2020
VICENTIN ELBA ANALIA	27201510827	5907745	06/05/2020
GONZALEZ JULIO CESAR	20076765082	5907750	06/05/2020
SEVAL GONZALEZ CAROLINA RAQUEL	27237384666	5907762	06/05/2020
RODRIGUEZ DOLORES AMELIA	27063675437	5907819	06/05/2020
LEMONS MARIELA BEATRIZ	27228172621	5908042	18/05/2020
CASTRO DOMINGO ARMANDO	20100605903	5908487	07/05/2020
RUOPPULO ANTONIO ANDRES	20113356171	5908559	07/05/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AYALA MIRTA LILIANA	23147606524	5908820	18/05/2020
FIGUEROA LUIS ALBERTO BENIGNO	20085848586	5908856	08/05/2020
VANEGAS LUIS MARIA	20078739135	5919232	12/05/2020
ALTAMIRANO DANIELA RAMONA	27248594794	5919302	08/05/2020
FONTANA NANCI MARIA ITATI	27185615192	5919394	11/05/2020
MEDRAN NESTOR FERNANDO	20110114231	5919425	08/05/2020
TASCA BEATRIZ CARMEN	27133438225	5919473	11/05/2020
MARQUEZ LAURA MARIELA	27250152928	5919528	11/05/2020
PINTOS OFELIA MARCELINA	27123998443	5919543	08/05/2020
MONCAGATTI EVA ANGELICA	27114534965	5919593	08/05/2020
DIAZ GLADYS ESTHER	27115202125	5919638	11/05/2020
OJEDA RAUL	23082816119	5919707	08/05/2020
PIEDRA ZOILA MONICA	27144157422	5919723	22/05/2020
FERREZ PATRICIA ESTER	27227323782	5919747	08/05/2020
TORRES SANDRA MARINA	27173394972	5919756	08/05/2020
CARDENAS MONICA VIVIANA	27227492193	5919772	08/05/2020
LOPEZ JOSEFA ERMINIA	27039876952	5919869	11/05/2020
MENA MARTA ISABEL	27227029671	5919899	13/05/2020
BOTTAZZI ANA MARIA	23056822844	5919960	14/05/2020
ALEGRE JAVIER NICOLAS	20272288462	5920008	13/05/2020
GILES MARTA	27057846270	5920009	11/05/2020
OSUNA MIRTA GUADALUPE	27125652455	5920034	19/05/2020
BOSO NELIDA JULIA	27065148051	5920154	11/05/2020
AVILA SERGIO HECTOR	20168641711	5920291	12/05/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 23/12/2020 N° 66203/20 v. 23/12/2020

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Cuit 33707995519

Buenos Aires, 27 de agosto de 2020.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACIÓN MUTUAL SIETE DE AGOSTO, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de agosto de 2020, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMSDA y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CAPPELLETTI MARIA ALEJANDRA	23172931324	5829208	06/02/2020
CARRIZO SANDRA VIVIANA	23220399524	5829890	06/02/2020
VILLALBA GILDA BETINA	23245674554	5830137	10/02/2020
COLMAN NANCI GRACIELA	27214130500	5863057	09/03/2020
JUANES SILVANA ANDREA	27228287488	5864296	06/03/2020
OLIVIER NATALIA ANDREA	27279470759	5865736	09/03/2020
MARQUEZ GABRIELA ANDREA	27253224415	5865785	10/03/2020
VILLALBA GILDA BETINA	23245674554	5866821	09/03/2020
CARRIZO SANDRA VIVIANA	23220399524	5867434	09/03/2020
NAVARRO MARIELA GISELA	27293790707	5887992	03/04/2020
OLIVIER NATALIA ANDREA	27279470759	5888045	06/04/2020
MACIEL JOSE ALBERTO	20203200537	5888062	07/04/2020
PEREZLINDO CARINA ANDREA	27222805606	5888127	13/04/2020
BERTHET ANALIA ALEJANDRA	27326005695	5888357	07/04/2020
TOMES MARIO ALBERTO	20277055148	5888406	08/04/2020
PATO FRANCISCO CARLOS	20307871697	5888618	08/04/2020
MARIAUX NANCI ELISABET	27290694987	5888625	08/04/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
HILBE GABRIEL NICOLAS	20344665401	5888633	08/04/2020
DUARTE ANALIA LORENA	27347455186	5888736	14/04/2020
LOPEZ MARIA SOLEDAD	27309394521	5888861	14/04/2020
ZANETTA GABRIEL ALEJANDRO	20216921551	5888909	13/04/2020
BENITEZ VALENTINA BEATRIZ	27225796616	5889050	14/04/2020
BLANCHE FELISA BEATRIZ	27166138324	5889078	13/04/2020
MARQUEZ GABRIELA ANDREA	27253224415	5889112	13/04/2020
SAÑUDO VERONICA NOEMI	27352893590	5889153	13/04/2020
GONZALEZ DENICE DEMETRIA	27168795136	5889212	14/04/2020
BAROLDI JAQUELINA NOEMI	27241877995	5889237	13/04/2020
GAHN ADELQUIS JAVIER	20224083980	5889335	13/04/2020
LUJAN ELIDA ELSA	27177191766	5889402	14/04/2020
CROSTA SANDRA CLAIRE ITATI	27175683475	5889460	14/04/2020
EHEVARRIA XIMENA JOANA	27366559405	5889489	13/04/2020
VELAZQUEZ SANDRA MARIEL	27201486632	5889575	14/04/2020
NARVAEZ OSCAR DANIEL	20170526814	5889730	14/04/2020
ACUÑA HECTOR EDUARDO	20307294894	5889736	14/04/2020
GOMEZ MARIA JULIA	27364778762	5889944	14/04/2020
NALI MARIANA CELINA	27251569407	5890000	14/04/2020
ZILLI SUSANA SONIA	23175220224	5890016	14/04/2020
MUCHIUTTI MARA LUZ	27316766477	5890025	15/04/2020
SERENOTTI LILIANA GUADALUPE	27168813118	5890069	14/04/2020
ENRIQUEZ ALEJANDRA LUJAN	23227903554	5890260	15/04/2020
LAVOOY MILENA NOELIA	23352505544	5890332	16/04/2020
ACEVEDO MARCELA MARIA ITATI	27217189379	5890354	16/04/2020
CERESOLI YANINA ANDREA	27275102437	5900119	15/04/2020
GONZALEZ MARIA DANIELA	27296863624	5900158	16/04/2020
PEREYRA JULIAN FABIAN	20162276299	5900261	16/04/2020
ROPPULO DARIO HERNAN	20246560626	5900301	15/04/2020
ARANDA MONICA MARCELA	27226741343	5900361	14/04/2020
QUEVEDO MARCOS ROBERTO	20283358403	5900489	17/04/2020
GOMEZ SILVINA PATRICIA	27229210497	5900509	15/04/2020
LOPEZ SILVINA ANALIA	27314195847	5900524	16/04/2020
RODRIGUEZ CRISTIAN CLAUDIO	20228746704	5900591	16/04/2020
GOMEZ OLGA BEATRIZ	27201397877	5900634	15/04/2020
CARRIZO SANDRA VIVIANA	23220399524	5900656	15/04/2020
AVALOS VERONICA ANALIA	27219887235	5900723	16/04/2020
BERTINO LUCAS GERMAN	20261899443	5900906	15/04/2020
CHAVES SANDRA GUADALUPE	27202181878	5900945	16/04/2020
NICHEA MARIA FERNANDA	27257516429	5901002	16/04/2020
LAZZARI MARIA JOSE	27237408913	5901065	16/04/2020
GRANADO OSCAR MARCELO	20232648954	5901112	17/04/2020
CACERES MARIA JOSEFA	27201397583	5901229	16/04/2020
TAPPONNIER GUSTAVO FABIAN	20229955544	5901242	17/04/2020
SEGOVIA HAYDEE ESTER NOEMI	27167168448	5901252	16/04/2020
CUEVA SABRINA VANESA	27316024462	5901277	16/04/2020
CAPPELLETTI MARIA ALEJANDRA	23172931324	5901384	17/04/2020
FORASTIERI SABRINA GISELA	27309962678	5901386	16/04/2020
RUPPEN STELLA MARIS	27173990117	5901426	16/04/2020
BELEN MIGUEL ANGEL	20307015804	5901553	16/04/2020
MORICONI CAROLINA MERCEDES	20223786325	5901556	17/04/2020
BAUMGARTNER LEONARDO MIGUEL	20278264832	5901573	17/04/2020
NICOLELLI SOLEDAD	27296866526	5901607	17/04/2020
STRATONI MABEL ESTHER	27205266122	5901784	17/04/2020
OJEDA ROMINA CAROLINA	27298695966	5902107	17/04/2020
FEROGLIO ESTELA FLAVIA	27224189104	5902164	17/04/2020
NUÑEZ VERONICA LILIANA	27304882641	5902311	17/04/2020
ARUTT DORIS SABRINA	23298040034	5906940	08/05/2020
KOMINEK VERONICA SOLEDAD	27304879845	5907773	08/05/2020

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MIRANDA EMILCE IVON	27310218400	5907797	06/05/2020
TEMPESTA JAQUELINA MARIA DE LUJAN	23179856174	5907827	11/05/2020
GRAMAGLIA ROSANA MARIA	27201442872	5907837	19/05/2020
EMMOLO ROCIO MARILINA	27347316658	5908025	06/05/2020
ZANETTI MIRIAM GUADALUPE	27201403451	5908027	07/05/2020
PASSERI CLAUDIA NOEMI	27201459031	5908418	11/05/2020
FROIA SOL MARINA	27240678719	5908520	07/05/2020
BONFIETTI ROBERTO LUIS	20148523240	5908561	07/05/2020
NUÑEZ MARIA LAURA	27239361019	5908746	08/05/2020
ALVAREZ CECILIA VANESA	27311569142	5919385	11/05/2020
BOCCARDO MERCEDES ELENA	23171142024	5919407	08/05/2020
CARREL PATRICIA ANTONIA	27178231141	5919504	08/05/2020
LASTRA MARCELO GABRIEL	20298114012	5919687	08/05/2020
ACOSTA ESTER ANALIA	27274144160	5919694	08/05/2020
BASTOS HECTOR JOSE	20176961946	5919708	08/05/2020
PERALTA NESTOR HUGO	20164012701	5919710	11/05/2020
ROPPULO DARIO HERNAN	20246560626	5919840	11/05/2020
RODRIGUEZ HERMIN CRISTINA BEATRIZ	23187778484	5920366	11/05/2020
SALGUERO MATIAS FACUNDO	20269687178	5920426	11/05/2020
TORRES SILVANA SOLEDAD	27294632617	5920459	12/05/2020
SOLARI MARISA	27201904825	5920533	13/05/2020
ORTIZ LIDIA ESTER	27207904576	5920560	12/05/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 23/12/2020 N° 66146/20 v. 23/12/2020

PACIFIC OCEAN S.A.

CUIT 30710460104 Comunica que por Reunión de Directorio del 18/11/20 trasladó a partir del 01/01/2021 la sede social a la Av. Eduardo Madero 900 piso 26 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1367 de fecha 16/12/2020 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66353/20 v. 23/12/2020

PATAGONIA DUTY FREE S.A.

CUIT 30715309846 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/01/20 designó: Presidente Eduardo Nestor Taratuty, Vicepresidente Victor Hugo Argentino Bonnet, Directores Titulares: Horacio Jose Iriarte, Miguel Ángel Castellano y Mariano Taratuty, quienes fijaron domicilio especial en Olga Cossettini 340 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1356 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66351/20 v. 23/12/2020

PATAGONIA DUTY FREE S.A.

CUIT 30715309846 Comunica que por Reunión de Directorio del 18/11/20 trasladó a partir del 01/01/2021 la sede social a la Av. Eduardo Madero 900 piso 26 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1357 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66344/20 v. 23/12/2020

PAX INVERSIONES S.A.

CUIT: 33-71341930-9. Declaración Jurada: 21/12/2020. Designación del Directorio: Presidente: Juan Bautista Pacella; Director Suplente: Gabriela Maffi; ambos con domicilio especial en calle Tres de febrero 2750, Piso 4° CABA. Resuelto por Asamblea del 31/08/2018 Autorizado según instrumento privado DECLARACIÓN JURADA de fecha 21/12/2020

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66456/20 v. 23/12/2020

POLYTEMP S.A.

CUIT 30-70799261-8. Por Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extrao. Unánime del 16/03/2020 se designaron las sig. autoridades: Presidente: Victor Ignacio Vaisman, Vicepresidente: Bruno Alexis Vaisman, Directora Suplente: Claudia Nora Sibar. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 215 Piso 4° Depto. "A" de CABA. Acta protocolizada por Esc. 93 del 17/12/2020, folio 333, Esc. Maricel V. Mosquera, Titular del Reg. Not. 1266 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 17/12/2020 Reg. N° 1266 MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66474/20 v. 23/12/2020

PUENTES DEL LITORAL S.A. EN LIQUIDACION

30-69618723-8. Por Asamblea Extraordinaria y Directorio del 18/06/2020, se designó el Directorio a cargo de la liquidación: Presidente: Enrique CATINARI; Vicepresidente: Ronald Eduardo MULHALL; Directores Titulares: Guillermo Osvaldo DIAZ, Oscar Arturo QUIHILLALT, José Miguel TOTH y Suplentes: Matteo NAZZARI, Marcela Beatriz GABRIELLI, Stephan Dieter REFISCH, Ronny TZUR y Gonzalo Adolfo GONZALES CHAVES. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales: Avda. Libertador 602 piso 22 oficina B CABA: Guillermo Osvaldo Diaz, Oscar Arturo Quihillalt, Matteo Nazzari y Marcela Beatriz Gabrielli; en Florida 470 Piso 7 CABA: José Miguel Toth, Ronald Eduardo Mulhall, Stephan Dieter Refisch y Ronny Tzur; y en Hipólito Bouchard 557 Piso 16 CABA: Enrique Catinari y Gonzalo Adolfo Gonzales Chaves Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/06/2020 Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66381/20 v. 23/12/2020

QIWI ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71141319-3. Por reunión de directorio del 10/12/2020 se trasladó la sede social a Av. Presidente Roque Saenz Peña 825, piso 2°, oficina 25, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/12/2020 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66377/20 v. 23/12/2020

R & A CONSTRUCCIONES S.R.L.

30-71456535-0. Complementa Aviso 56333/20, 17/11/20; Andrés Agustín Higgins, DNI34769557; y Raúl Oscar Alvarez, DNI35819296, ceden la totalidad de 40000 cuotas sociales de \$ 1,- valor nominal cada una que tienen y corresponden al 100% del Capital Social a: Fabián Oscar Quintana, DNI17710264 y Rubén Darío Greco, DNI14020982; no existe reforma de Contrato; Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 29/10/2020

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 23/12/2020 N° 66505/20 v. 23/12/2020

RANCHO DOYLE S.A.

CUIT 30-57025128-3, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02.03.2020 se procedió a la elección de autoridades y Distribución de cargos en el Directorio: Presidente: Diego RUEDA, D.N.I. 25.567.713; Vicepresidente: Eduardo Mario RUEDA, D.N.I. 04.144.991; Director Suplente: María Florencia PLATE, D.N.I. 04.113.067, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1167, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 06 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 396 lucia ferla - Matrícula: 5754 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66084/20 v. 23/12/2020

RIO ALARA S.A.

33-70837439-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/10/2019 se resolvió designar al Sr. Alejandro Zimmermann como Presidente, al Sr. Juna Zimmermann como Vicepresidente y al Sr. Félix Lanusse como Director Titular. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Juncal 1938, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2019
María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66254/20 v. 23/12/2020

RODEO MUSIC S.A.

CUIT 30-71587769-0. Por Acta de Directorio del 29/9/20 traslado sede social a la calle Juramento 1775 piso 10 oficina C CABA. Autorizado acta del 29/09/2020
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66109/20 v. 23/12/2020

ROEMMERS S.A.I.C.F.

CUIT 30-50093812-5. Por actas de Asamblea y Directorio del 21/04/2020 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Rodolfo Federico Hess, domicilio constituido Tucumán 1538, piso 3° dpto "A", CABA; Vicepresidente: Daniel Carlos Lucio Funes de Rioja, domicilio constituido Av. Eduardo Madero 942, piso 11°, CABA; Alberto Werner Heinz Roemmers, domicilio constituido: Superí 1735, CABA; Alberto Roemmers (h) y Alfredo Pablo Roemmers, quienes constituyen domicilio en Maipú 509, 4° piso, CABA.; Eduardo Arturo Macchiavello, domicilio constituido Obispo Terrero 2031, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Julio Andrés Bellomo, domicilio constituido: Barrio Santa Clara, Boulevard de Todos los Santos 5700, Parcela 248, Barrio Santa Clara, Nuevo Tigre, Benavidez, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. Directores Suplentes: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituido Callao 1685, piso 6°, CABA y Norma Ruiz Huidobro, con domicilio constituido Juncal 1461 piso 5°, CABA. Síndicos Titulares: Eduardo Luis Billinghamurst, Matilde Rosa Lucrecia Genoni DE Billinghamurst, ambos domicilio constituido: Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso, dpto. "A", CABA; y Adriana Susana Mira, domicilio constituido Maipú 509, 4° piso, CABA; y Síndicos Suplentes: Gustavo Luciano Billinghamurst; Ximena Pia Billinghamurst, ambos domicilio constituido: Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso, dpto. "A", CABA.; y Carlos Alberto Seoane: domicilio constituido en Paraná 539, 5° piso, Oficinas 30/31, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2020
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66497/20 v. 23/12/2020

SALTUS S.A.

SALTUS S.A CUIT 30-71590066-8. Comunica que por resolución unánime de Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 de fecha 23/11/2020, se eligió al nuevo Directorio de la sociedad el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidenta y Directora Titular: Galeano de Sanz Tatiana María de los Milagros; y Directora Suplente: ZAPPELLI Ana María, ambas constituyen domicilio especial Jorge Newbery 1669, piso 7, departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia se acepta la renuncia de Valeria Garcia Sokol. Autorizado según instrumento privado N° 1 de fecha 23/11/2020
Emilia Magali Piñeiro Cecchi - T°: 134 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66199/20 v. 23/12/2020

SALTUS S.A.

SALTUS S.A CUIT 30-71590066-8. Comunica que por resolución unánime de Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 de fecha 23/11/2020, se eligió al nuevo Directorio de la sociedad el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidenta y Directora Titular: Galeano de Sanz Tatiana María de los Milagros; y Directora Suplente: ZAPPELLI Ana María, ambas constituyen domicilio especial Jorge Newbery 1669, piso 7, departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia se acepta la renuncia de Valeria Garcia Sokol. Autorizado según instrumento privado N° 1 de fecha 23/11/2020
Emilia Magali Piñeiro Cecchi - T°: 134 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66124/20 v. 23/12/2020

SATTVICA S.A.

CUIT. 30-71497131-6. Por Esc. 164 del 21/12/2020 se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria del 30/7/2020 que resolvió que el Directorio quede así: Presidente: Matías Edgardo Morla, CUIT. 20-27534030-9, nacido el 28/6/79, divorciado 1° nupcias de Ana Guillermina García, DNI. 27.534.030, domiciliado en Rosario Vera Peñaloza 599 Ambar A 9° 1 CABA.; y Director Suplente: Christian Maximiliano Pomargo, CUIT. 20-27240384-9, nacido el 21/4/79, casado 1° nupcias con Vanesa Patricia Morla, DNI. 27.240.384, domiciliado en Cerrito 2811 Lomas del Mirador, Pcia. de Bs.As., ambos argentinos. Por Acta de Directorio del 30/7/2020 aceptaron los cargos discernidos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Escribana Sandra Verónica lampolsky – Autorizada Esc. 164 del 21/12/2020

Sandra Verónica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66256/20 v. 23/12/2020

SEI TU S.A.

30-69771008-2. Por Acta de Directorio del 25/9/20 renuncia el Director Suplente Juan Marcelo Gonzalez Manco. Por Asamblea del 9/10/20 se designa en su reemplazo a Gabriela Susana Stranges, con domicilio en Victor Hugo 2805, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/10/2020
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 23/12/2020 N° 66104/20 v. 23/12/2020

SG 19 S.R.L.

CUIT: 30-71575613-3. Por instrumento privado de 22/12/2020. 1) Carlos Alberto Gurrisi vende, cede y transfiere a Mariano Agnoli Roitberg 1.500 cuotas sociales a \$ 15.000,-;. 2) cambia la SEDE SOCIAL en Núñez 3941, C.A.B.A. 3) Deciden aceptar renuncia al cargo de gerente de Carlos Alberto Gurrisi, y se designa gerentes a Estela Julia Agnoli y a Mariano Agnoli Roitberg quienes aceptan y fijan Domicilio especial en Domicilio Social. Autorizado por Contrato de Cesión del 22/12/2020.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66455/20 v. 23/12/2020

SGEL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71462895-6. Por asamblea del 4/12/2020 se designó Presidente: Juan Mario GIARDINO, Director suplente: Juan Martín JORGE, ambos domicilio especial en Recuero 2372, planta baja, CABA. Cesaron por vencimiento del mandato el Presidente Jorge Benjamín Ferreyra Garces y director suplente Juan Edgardo Gomez. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/12/2020

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66372/20 v. 23/12/2020

SMF COSMETICA S.R.L.

CUIT 30-71162394-5. Rectifica Aviso 65556/20 del 21/12/2020. Por error se consignó que se designaba a Rosario Macarena Pacheco Mazziotta. Se ratifica que solo se designa gerente a Juan Ignacio Spagnuolo Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/03/2020

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66475/20 v. 23/12/2020

SO.AY.NOS S.A.

SO.AY.NOS S.A.

CUIT: 30-70861986-4. por acta de directorio del 25/9/2020 se notifica el fallecimiento del presidente Guillermo Gabriel Pieroni. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/09/2020

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66223/20 v. 23/12/2020

ST. MARY S.A.

CUIT 30693196198. La asamblea del 12.6.2020 designó presidente a Roberto Juan Mario Scarano y director suplente a José Luis Iglesias ambos con domicilio especial en Perú 263 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 851 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66390/20 v. 23/12/2020

TECNO-BRAS S.A.

CUIT 30625539826. Asamblea 33 del 3/12/2020, cambió sede a Av Santa Fé 3401, piso 1, unidad D, CABA; probó gestión y designó mismo directorio por 2 años: PRESIDENTE Ricardo Daniel PAZOS, VICEPRESIDENTE Osvaldo Mario DONATO, DIRECTORAS SUPLENTEs Claudia Elsa TURRA, Adriana Teresita NOTRICIA, todos domicilio especial nueva sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/12/2020
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66392/20 v. 23/12/2020

TEKHNE S.A.

CUIT 30-65813863-0.- Por Asamblea General Extraordinaria Ordinaria Unánime del 18/04/2020 la sociedad resolvió designar: Presidente: Rodolfo Héctor MONTONATI D.N.I 4.981.796, Director titular: Enrique Alberto CUELLO DNI 20.009.253, Director Suplente: Valeria Esther Montonati, titular del DNI 25.097.166. Todos ellos constituyen domicilio en la sede de la sociedad, Av. Córdoba 1345 piso 5° "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/04/2020
MATIAS PRATESI - Matrícula: 5714 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66429/20 v. 23/12/2020

TENACTA S.A.

CUIT: 30-68263948-9. Se comunica que por reunión de Directorio de fecha 17 de diciembre de 2020, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a Manuel García 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/12/2020
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66224/20 v. 23/12/2020

TERRASSINA S.A.

CUIT 33-70830569-9. ESCRITURA N° 142 de 21-12-2020 Folio 444 Escribano Enrique Alejandro Astoul Protocoliza Asamblea extraordinaria unánime N° 22 del 18-12-2020, convocada por Acta Directorio 78 de 14-12-20 se RATIFICAN: Asamblea Ordinaria Unánime N° 20 de 30-08-2020, por la que se designan y renuevan autoridades aceptan cargos y constituyen domicilio. Directores salientes-reelectos Presidente Agustín Héctor De Antoni, suplente María Cristina Ferreiro, quienes fijaron domicilio especial en Lavalle N° 1473 piso 4to oficina 408 C.A.B.A. Y Asamblea Extraordinaria unánime N° 21 del 17-11-2020, convocada por Acta Directorio 77 de 16-11-20 que resolvió la Disolución Social Cesación del Directorio y Nombramiento de Liquidador designando a Emanuel Agustín De ANTONI, quien fija domicilio en Lavalle N° 1473 piso 4to oficina 408 CABA resolviendo la Cancelación Registral en IGJ. Se Aprueba balance final de Liquidación y designa Depositario de los Libros a Emanuel Agustín De Antoni. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 21/12/2020 Reg. N° 662
María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66451/20 v. 23/12/2020

TEXTIL TANI S.R.L.

Cuit 30694550696. Conforme Res. General IGJ 3/20 se informa que por cesión de cuotas, formalizada por escritura número 47 de fecha 30/11/2020 la tenencia cuotas es la siguiente: capital social \$ 5000 Salomon raul ZANCARE es titular de 1000 cuotas de v/n \$ 1 c/u; Catalina Elizabeth Franco es titular de 4000 cuotas de v/n \$ 1 c/u. La Gerente Catalina Elizabeth Franco se notifica en este acto de la cesión. Narciso FRANCO presta la conformidad conyugal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 30/11/2020 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66058/20 v. 23/12/2020

TEXTILES AMERICA LATINA S.A.

CUIT 30710450516 Por Acta de Asamblea N° 19 del 21/12/2020 se ha resuelto designar por unanimidad, como Presidente a Jacobo Haski y como Director Suplente a Mario Raskin, con domicilio especial en Bacacay 3224 CABA quienes aceptan los cargos con mandato hasta el 31/08/2023. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/12/2023
María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66212/20 v. 23/12/2020

TRANSPORTE LOS JUANES S.A.

CUIT 30711595135. POR ASAMBLEA DEL 30/11/2020 SE ACEPTÓ RENUNCIA AL DIRECTORIO DE LOURDES AGÜERO Y DE JUAN MAURICIO SPINELLI Y SE DESIGNÓ: PRESIDENTE: JUAN MAURICIO SPINELLI (DNI 26493248) SUPLENTE: LOURDES AGÜERO (DNI 28166140), AMBOS ARGENTINOS, COMERCIANTES Y CON DOMICILIO ESPECIAL EN LAVALLE 1537 PISO 9 OFICINA H, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/11/2020.
María Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66518/20 v. 23/12/2020

TUPUNGATO WINELANDS S.A.

Tupungato Winelands S.A. CUIT 30-71189985-1. En los términos del Art. 60 Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26/02/2019 y en virtud de actas de directorio de fechas 7 de marzo y 13 de setiembre de 2019, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente Eduardo Fogaca Olivier y Director Titular: Juan Mario Bernal García. Todos los directores poseen domicilio real en la República Argentina y fijan domicilio especial en Teniente General Perón 1509, piso 9, CABA. Tienen mandato por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 26/02/19 OLIVIER EDUARDO FOGACA - Presidente

e. 23/12/2020 N° 66502/20 v. 23/12/2020

TURNER & WILLIAMS S.A.

CUIT 30-62570077-5. Por Instrumento privado del 1/08/18, se resolvió el traslado de la sede social a la calle Moreno N° 574/584, 9° Piso, Oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/08/2018
Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66459/20 v. 23/12/2020

UME PAY S.A.

30-52254981-5. Por Acta de Directorio de fecha 10 de septiembre de 2020 se resolvió modificar la sede social sita en calle Florida 833, Piso 2, Of. 211, CABA y trasladarla a la sede social sita en calle Vuelta de Obligado 2420, piso 1, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/09/2020
María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66307/20 v. 23/12/2020

VALE EXPLORACIÓN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70902733-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/12/2020 se resolvió (i) aceptar la renuncia del liquidador titular Eduardo Santana Correia y (ii) designar al Sr. Claudio Gabriel Labruna como liquidador titular, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/12/2020
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66412/20 v. 23/12/2020

VIVAX S.A.

33-71063014-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 30/6/2020 se resolvió: Presidente Martín Alejo Nuñez. Director Suplente: Bernardo Hugo Gilbert, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Teodoro García 3820 Dpto. 2° CABA. En cargo hasta el 31/6/2023. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 30/06/2020

Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66279/20 v. 23/12/2020

ZODEMA S.A.

30-71089445-7-Por Acta de Asamblea del 10/01/2020, se designaron nuevas Autoridades por renuncia del Director suplente Diego H. Francia. Fueron elegidos: Director Titular y Presidente Roberto Luis VILCHES y Directora Suplente Ana Rosa VILCHES. Asimismo se cambió la Sede social a Sarmiento N° 1.371, Piso 6°, Oficina 601, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/01/2020 Rosa Mabel Luján Duartes - T°: 119 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2020 N° 66503/20 v. 23/12/2020

ZONA FRANCA PUERTO IGUAZU S.A.

CUIT 30707036938 Comunica que por Reunión de Directorio del 18/11/20 trasladó a partir del 01/01/2021 la sede social a la Av. Eduardo Madero 900 piso 26 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1360 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2020 N° 66345/20 v. 23/12/2020

BALANCES**NUEVOS****BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

Domicilio Legal: Esmeralda 111, CABA.

Actividad Principal: Banco Comercial.

CUIT: 30588337843.

Fecha de Constitución: 27/12/1982.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: indefinido.

Ejercicio Económico N° 37.

Fecha de inicio: 10/02/1983.

Cantidad y características de las acciones: NO APLICA.

Suscripto \$ 52.485.952,47.

Integrado: \$ 52.485.952,47.

Acciones ordinarias: NO APLICA.

Nombre de auditor firmante: Martín Miguel Carmuega.

Asociación Profesional: C.P.C.E.C.A.B.A T264 F198.

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 23/12/2020 N° 65380/20 v. 23/12/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



CONFLUENCIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Domicilio Legal: Av.Alicia Moreau de Justo N° 1930 Piso 2do.Oficina "208" C.A.B.A.
 Sede Administrativa: Av.Alicia Moreau de Justo N° 1930 Piso 2do.Oficina "208" C.A.B.A.
 Ejercicio Económico: Nro. 10 Iniciado el: 1 de Julio de 2019 Cerrado el: 30 de Junio de 2020
 Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la ciudad de: Buenos Aires 31 de octubre de 2011
 Fecha a las modificaciones a los estatutos: 26/10/2017 21/12/2018
 Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 99 años
 Inscripta en: Inspeccion General de Justicia Bajo el N°: 1843977
 Inscripta en el registro de Entidades de Seguros bajo el N°: 821

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 23/12/2020 N° 65269/20 v. 23/12/2020

INSTITUTO DE SEGUROS S.A.

DOMICILIO LEGAL: Carlos María Della Paolera 265 Piso 27 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 SEDE ADMINISTRATIVA: Carlos María Della Paolera 265 Piso 27 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 EJERCICIO ECONÓMICO N°: 20 INICIADO EL: 1° de Julio de 2019
 CERRADO EL: 30 de Junio de 2020
 FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. PÚBLICO DE COMERCIO: 7 de Junio de 2000
 FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: Reforma N° 11.572 y 11.573 del 15 de Agosto de 2003.
 Libro 22 de Tomo de Sociedades por Acciones.
 Reforma N° 13.635 del 29 de Agosto de 2006.
 Libro 32 del Tomo de Sociedades por Acciones.
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: -.-
 INSCRIPTA EN EL: Registro Público de Comercio BAJO EL N°: 7.964
 INSCRIPTA EN EL: Registro de Entidades de Seguros BAJO EL N°: 0728
 COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO
Ordinarias Clase A	13.500.000	67.500.000	13.500.000	13.500.000

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 23/12/2020 N° 65264/20 v. 23/12/2020

SOL NACIENTE SEGUROS S.A.

Domicilio Legal: Av. Alicia Moreau de Justo N° 1930 Piso 2do. Oficina "208" C.A.B.A.
 Sede Administrativa: Av. Alicia Moreau de Justo N° 1930 Piso 2do. Oficina "208" C.A.B.A.
 Ejercicio Económico: Nro. 25
 Iniciado el: 1 de Julio de 2019
 Cerrado el: 30 de Junio de 2020
 Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires: 29 de Agosto de 1995
 Fecha a las modificaciones a los estatutos: 12-05-1994 / 16-06-1994 / 08-02-1995 / 17-10-2005 /11-10-2010 /25-10-2011
 Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 99 años
 Inscripta en Inspeccion General de Justicia Bajo el N°: 7824
 Inscripta en el registro de Entidades de Seguros bajo el N: 574

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 23/12/2020 N° 65256/20 v. 23/12/2020

SOLVENCIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

CUIT: 30- 716406012 Domicilio Legal: Av. Alicia Moreau de Justo N° 1960 Piso 2do. Oficina "203" C.A.B.A. Sede Administrativa: Av. Alicia Moreau de Justo N° 1960 Piso 2do. Oficina "203" C.A.B.A. Ejercicio Económico: Nro. 2 Iniciado el: 1 de Julio de 2019 Cerrado el: 30 de Junio de 2020 Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la ciudad de: Buenos Aires 11 de Abril de 2019 Fecha a las modificaciones a los estatutos: Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 99 años Inscripta en: Inspeccion General de Justicia Bajo el N°: 1921220 Inscripta en el registro de Entidades de Seguros bajo el N°: 922

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 23/12/2020 N° 64933/20 v. 23/12/2020

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 50 - SECRETARÍA NRO. 51

DR. CARLOS MANUEL BRUNIARD, Juez Nacional en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado nro. 50 (Ex Juzgado Nacional en lo Correccional N° 1), Secretaria N° 51 (Ex Secretaria nro. 52) sito en Lavalle 1638 piso 6to. Capital Federal en la causa nro. CCC 29303/2015/PL1/CNC1 NOTIFICA e INTIMA a los damnificados Claudio Matías Kranevitter, Leonel Jesús Vangioni, José Ramiro Funes Mori, Jonatan Maidana, Sebastián Driussi y Fernando Cavenaghi -por el término de cinco días a partir de la presente publicación- de la sentencia recaída: “///nos Aires, 7 de noviembre de 2017...FALLO: I. CONDENAR a DIEGO BLAS BIGLIA (de las demás condiciones personales obrante en autos), como coautor penalmente responsable de los delitos de lesiones leves, calificadas por haber sido cometidas con el concurso premeditado de dos o más personas, agravadas, a su vez, por haberse perpetrado en ocasión de un espectáculo deportivo, el que concurre de manera ideal con el de haber impedido, mediante actos materiales, la realización de un espectáculo deportivo (arts. 45, 54, 89, 92 y 80 inc. 6° del Código Penal, 1, 2, 7 y 10 del Régimen Penal para la Prevención y Represión de la Violencia en Espectáculos Deportivos, Ley 24.192) en la presente causa N° 29.303/2015/PL1 del registro de la Secretaria nro. 52, a la pena de DOS AÑOS Y OCHO MESES DE PRISIÓN EN SUSPENSO Y TRES AÑOS DE INHABILITACIÓN para: a) concurrir en el territorio nacional a cualquier espectáculo deportivo relacionado a partidos de futbol oficiales, no oficiales, amistosos, nacionales o internacionales. b) desempeñarse como deportista, jugador profesional, técnico, colaborador, dirigente, concesionario, miembro de comisiones o subcomisiones de entidades deportivas o contratado por cualquier título de éstas últimas, CON COSTAS (arts. 26, 29 inc. 3ro del Código Penal y 530 y 531 del Código Procesal Penal.) II. CONDICIONAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA a que DIEGO BLAS BIGLIA realice la pauta contemplada en el art. 27 bis inciso Iro. del Código Penal: Fijar residencia y someterse al cuidado del Patronato correspondiente a su domicilio por el término de tres años... Fdo: Carlos Manuel Bruniard: juez. Ante mí: Alicia Ester Perez de Gallego: Secretaria”. Dicha sentencia quedó firme el 13/03/2020. Asimismo, se los intima a los damnificados conforme lo ordenado en el auto que a continuación se transcribe: “///nos Aires, 17 de diciembre de 2020...notifíquese a la víctimas de la sentencia recaída e intímeseles a los efectos de las comunicaciones previstas en la Ley 27.372 (Ley de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delitos) a fijar un domicilio [en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires] dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ser notificados por el tribunal ministerio legis, conforme lo establecido en el punto 1° de la Acordada 31/2011 del Alto Tribunal, que remite al art. 133, en función del art. 41, primer párrafo, ambos del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación...En relación a los damnificados Claudio Matías Kranevitter, Leonel Jesús Vangioni, José Ramiro Funes Mori, Jonatan Maidana, Sebastián Driussi y Fernando Cavenaghi, dispónese la notificación por edicto de los nombrados, conforme lo establece el art.150 del Código de forma, que se publicaran durante cinco días en el Boletín Oficial. Por último, consígnese allí que la sentencia notificada quedó firme el 13 de marzo de 2020. FDO: Carlos Manuel Bruniard: Juez. Ante mí: Alicia Ester Perez de Gallego: Secretaria”. P.O.S.S. se expide el presente edicto, a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil veinte.

Dr. Carlos Manuel Bruniard Juez - Dra. Alicia Ester Perez de Gallego Secretaria

e. 23/12/2020 N° 66305/20 v. 30/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en los autos “NICOLAS SAPONARA E HIJOS S.A. S/ QUIEBRA” (EXPTE. 22431/2015) con fecha 11/12/2020 se ha decretado la quiebra de NICOLAS SAPONARA E HIJOS S.A., CUIT 30-55871730-7. La síndico designada es la contadora MARCELA ANDREA TOMEI con domicilio en la calle MÉXICO 1468 4° “E” teléfono n°: 4381-0156 y mail: tomeimarcela@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15/03/2021 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 11/12/2020, de público acceso en el expediente. La síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 3/05/2021 y el previsto por el art. 39 el día 16/06/2021. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados

del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2020. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro Secretario

e. 23/12/2020 N° 66258/20 v. 30/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaria N° 36 a mi cargo, con domicilio en M.T de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 13 de Noviembre de 2019 se decretó la quiebra LAMARTINE S.A. (CUIT 30-65620120-3) con domicilio en Av. Cabildo 3200 C.A.B.A. en autos caratulados: "LAMARTINE S.A. s/ QUIEBRA(Exp. 23290/2018) siendo la síndica designada Contadora ELSA TABORCIAS con domicilio constituido Carlos Pellegrini 1063 CABA Tel. de contacto 15 5 568 3403, mail sindicaturaverificacion@gmail.com fijándose el día 23 de febrero de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/la-martine-sa-s-quebra/procesos-activos> y presencial residual (con turno previo), según protocolo: https://drive.google.com/file/d/15WFItlx2meXo2t4_GzS5bxydlTtXtVvV_/view?usp=sharing. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. Banco Santander N° 740-008311/3, CBU 072074048800000831136. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 9 de abril de 2021 y 21 de mayo 2021, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial..Buenos Aires, 18 de diciembre de 2020. CT ADRIANA BRAVO

Secretaria VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 23/12/2020 N° 66182/20 v. 30/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "NAVALSUR S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 10960/2019), hace saber que con fecha 17 de diciembre de 2020 se decretó la quiebra de NAVALSUR S.A. (CUIT 30-71087565-7), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 2/3/21 por ante el síndico Edgardo Pedro Moschitta, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 Piso 10° of. 1006, CABA, Tel.: 15-5568-3403 - sindicaturaverificacion@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones tempestivas de los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico, debiendo el interesado conocerlo mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 9/4/21 y 14/5/21 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2020. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 23/12/2020 N° 66175/20 v. 30/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 - SECRETARÍA ÚNICA

"El Juzgado Nacional en lo Civil n° 99, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6 ° piso, a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaria única a cargo de la Dra. Guillermina Echague Cullen, en los autos "Da Cunha, Jorge María s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" (Exp. 18743/2014), cita a Jorge María Da Cunha a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese edictos una vez por mes, durante seis meses" Fdo: Camilo Almeida Pons. JUEZ Camilo Almeida Pons Juez - Guillermina Echague Cullen Secretaria

e. 23/12/2020 N° 17484/18 v. 23/12/2020

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	16/12/2020	OLGA BEATRIZ ALE	64373/20
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	20/12/2020	ZUCCHI MARGARITA INES	65691/20
2	UNICA	MONICA BOBBIO	18/12/2020	LIN CHING HO	65498/20
11	UNICA	JAVIER SANTISO	21/12/2020	LOPEZ OSVALDO BENEDICTO	65715/20
11	UNICA	JAVIER SANTISO	21/12/2020	BRONZINA ADRIANO	65931/20
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/12/2020	LIDIA DEL CARMEN STIVALA	66194/20
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	17/12/2020	CARMEN ROSA TADDEO	64783/20
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	09/12/2020	SOLANA ALFREDO JUAN MANUEL	62596/20
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/12/2020	BEJAS FRANCISCO GABRIEL	63445/20
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	21/12/2020	SAEZ BEATRIZ MARGARITA	65796/20
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	22/12/2020	SANCHEZ GOMEZ JAVIER SOTERO	66231/20
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/12/2020	MARIA KORNICHI WOZNICHI	65762/20
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/12/2020	OLGA COBRDA	65738/20
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/12/2020	YOLANDA SCAMINACI RUSSO Y ANTONIO VICENTE CLAUDIO GARCIA	65068/20
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	11/05/2018	FELISA INNAMMORATO	32849/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/12/2020	CORTADI LUIS FRANCISCO	66012/20
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/12/2020	SANDRO CORTI	66132/20
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	18/12/2020	RICARDO HORACIO COLLOCA	65672/20
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	18/12/2020	INTEBI EZRA	65674/20
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	18/12/2020	HUGO SLIMOVICH	65410/20
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	21/12/2020	MARINKOVIC ENRIQUE JOSE ANGEL	65810/20
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	18/12/2020	RICARDO JOSÉ CARENA PINTOS Y CARLOS JOSÉ GALLEG0	65477/20
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	18/12/2020	MARÍA CELINA MONTERUBBIANESSI Y ADAMO BIBBÓ	65567/20
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	21/12/2020	PARDO ELBA	65737/20
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/12/2020	ALLIOT ENRIQUE JORGE	65734/20
43	UNICA	ROMINA KELLY	11/12/2020	JOSÉ MARÍA YAQUES Y GREGORIA BENÍTEZ	63086/20
43	UNICA	ROMINA KELLY	15/12/2020	JORGE DANIEL ESPERON DEVINCENZI	64001/20
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/12/2020	REIL MARIA DEL CARMEN	63454/20
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	27/02/2020	CLARA BRANSZPIGIEL	10406/20
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/12/2020	CARMEN GRIFFA	64655/20
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	21/12/2020	ARANCIBIA JUAN CARLOS	65695/20
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	21/12/2020	ZACCHEO RODOLFO ITALO	65696/20
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	21/12/2020	MARELLI ANTONIA MARIA	65699/20
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	21/12/2020	MELERO DELIA ISABEL	65700/20
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	21/12/2020	RIVAS HECTOR ARNALDO	65701/20
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	21/12/2020	PEREZ GERMAN HECTOR Y SANSONE MARIA ANGELICA	65702/20
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	18/12/2020	MUZZOPAPPA HUGO OSVALDO MANUEL	65638/20
54	UNICA	FABIANA SALGADO	22/12/2020	ARTURO OSCAR LÓPEZ	66150/20
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	18/12/2020	FORTI CLAUDIA NILDA	65407/20
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/12/2020	COLETTA SUSANA BEATRIZ	65914/20
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/12/2020	GIMENEZ ROBERTO EDGARDO, MAFFINI ANA LUISA Y MAFFINI LIDIA	65713/20
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/12/2020	SILVA DOLORES	65714/20
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	15/12/2020	NORBERTO HECTOR CURIA	63952/20
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	11/12/2020	LIVIO JUAN ARDISON E HILDA FERNANDEZ	63238/20
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	21/12/2020	ALICIA MERCEDES BUCINO	65703/20
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	21/12/2020	NÉLIDA DORA ROSALES	66137/20
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/12/2020	CRISTINA MANTI	64351/20
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	16/12/2020	SANDRA ANA SANTA ANGELA MEREU	64779/20
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	13/12/2020	CHAPONICK CESAR RICARDO	63480/20
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/12/2020	ERALDO BISCEGLIA Y MARIA CATALINA PALMIERI	64819/20
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	22/12/2020	ERNESTO ALEJANDRO SAJKOWSKI	66186/20
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	21/12/2020	COLONNA CLARA DEL CARMEN	65842/20

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	21/12/2020	JOSE ANTONIO MANDARANO, ANA MARIA DE CARIA Y ELENA MANDARANO	65750/20
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/12/2020	FRANCISCO RAUL MENA	65575/20
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	30/11/2020	DE LUCA MARCELA HELENA Y DE LUCA ENRIQUE LUIS	60244/20
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/12/2020	AGUSTÍN ENRIQUE BENGOCHEA	65739/20
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	18/12/2020	MARIA DEL CARMEN VALIÑA	65251/20
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/12/2020	CARLOS SIDONIO SNOPEK	64358/20
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	21/12/2020	ENRIQUE NELSON LEIRO SALGUEIRO	65900/20
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	22/12/2020	JUDITH RENE MOSCONI	66163/20
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/10/2020	GILLI ALDER	44768/20
95	UNICA	MARIELA PERSICO	21/12/2020	IRIGOYEN MARÍA ANGÉLICA Y DURAO FERNANDO BENITO	65806/20
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	18/12/2020	BONARDI LUIS ALBERTO	65259/20
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/12/2020	NÉLIDA ELENA BARRIOS Y ÁNGEL PRIMO TARANTOLA	65276/20
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/12/2020	GARCIA ISABEL ENCARNACION	65369/20
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	22/12/2020	DANTE MASTRONARDI	66160/20
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/12/2020	FONTECLA JOSEFINA	64899/20
103	UNICA	ALEJANDRO BARLETTA	17/12/2020	JUK IL HONG	64813/20
103	UNICA	ALEJANDRO BARLETTA	17/12/2020	BENDITA BEATRIZ BERLIN DE VILCHANSKY	64816/20
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	21/10/2020	FRANCISCO DILEVA	48767/20
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/12/2020	BEATRIZ DEL CARMEN BRAVO	65773/20
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	18/12/2020	ALICIA ALBINA PAZOS	65629/20
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	21/12/2020	MOLERES CLARIOEL CAMILO Y VIDAL MARIA MAGDALENA	65778/20
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	21/12/2020	CARAPPELLA RAFAEL ROBERTO	65731/20

e. 23/12/2020 N° 4959 v. 23/12/2020

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

www.boletinoficial.gob.ar

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO SOLIDARIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Alberto Osvaldo Recondo, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del "PARTIDO SOLIDARIO NRO. 66" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 22 de diciembre de 2020.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires
e. 23/12/2020 N° 66436/20 v. 28/12/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROGANADERA LA INVERNADA S.A.

CUIT 30-71210002-4. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA - Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 7 de enero de 2021, a las 11 horas, en la Avenida Santa Fe 1385, 2º, CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 1 accionista para la suscripción del acta; 2) Ratificación de lo resuelto en las Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de noviembre 2018, Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de noviembre de 2018, Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de noviembre de 2019 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de julio de 2020; 3) Consideración de los Estados Contables y de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2020; 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 y su destino. Dividendos. Consideración del saldo acumulado en la cuenta resultados no asignados; 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020; 6) Consideración de los honorarios del Directorio; 7) Designación de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/11/2018 JORGELINA SEPPE CESARE - Presidente

e. 18/12/2020 N° 65094/20 v. 24/12/2020

BANCO PATAGONIA S.A.

CUIT 30-50000661-3 – CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Patagonia S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el 28 de enero de 2021 a las 15:00 hs. Mientras esté vigente el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional o el que lo reemplace y/o prorrogue que establecen límites a la circulación, la Asamblea se celebrará a distancia, a través de medios digitales, de acuerdo con la Resolución N° 830/2020 de la CNV. Si a la fecha de la Asamblea no existen dichas limitaciones, la misma se celebrará el 28 de enero de 2021 a las 15:00 hs., en Avenida de Mayo 701 piso 28 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea considerará el siguiente Orden del día: 1) Celebración de la Asamblea a distancia, a través de medios digitales (conf. RG CNV 830/20). 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3) Designación de un Director. 4) Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea deberán depositar hasta el 22 de enero de 2021, inclusive, de 10.00 a 17.00 hs. constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A.: (i) si la Asamblea se celebra a distancia, en secretariaejecutiva@bancopatagonia.com.ar (correo electrónico para comunicar asistencia) -la Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea-, o, (ii) en caso de que dejen de existir las limitaciones del DNU 297/2020 y normas sucesivas del PEN, en Avenida de Mayo 701 Piso 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Se recuerda a los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 o en su caso el artículo 118, párrafo 3º, de la Ley 19.550. 3) De conformidad con lo dispuesto en las Normas de la CNV, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea, deberán acreditar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter y declarar un teléfono de contacto y un correo electrónico. 4) Los mismos datos deberá acreditar el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea, indicando el carácter de la representación. Los apoderados deberán remitir hasta el 20 de enero de 2021, inclusive, de 10 a 17 hs., el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.: (i) si la Asamblea se celebra a distancia, a secretariaejecutiva@bancopatagonia.com.ar, o, (ii) en caso de que dejen de existir las restricciones del DNU 297/2020 y normas sucesivas del PEN, a Avenida de Mayo 701 Piso 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sede social es Av. de Mayo 701, Piso 24, CABA. 6) En caso

de celebrarse la Asamblea por medios digitales, se realizará mediante la utilización de la aplicación ZOOM -versión PRO- (canal de comunicación). Los Accionistas recibirán al correo electrónico declarado, una invitación (link) para acceder a la Asamblea. Asimismo, para aquellos accionistas que lo requieran se ofrecerá asesoramiento para la conexión (modo de acceso). Previo al desarrollo de la Asamblea se comunicará el procedimiento para la emisión de voto. 7) La Asamblea tendrá carácter de extraordinaria para el primer punto del orden del día. 8) Cualquier consulta podrá ser canalizada a través de secretariaejecutiva@bancopatagonia.com.ar.

El Directorio

Designado instrumento privado acta directorio de 23/4/2020 Joao Carlos de Nobrega Pecego - Presidente

e. 21/12/2020 N° 65555/20 v. 28/12/2020

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 11 de enero de 2021 a las 11 hs. en Lavalle 348, PB, CABA, o -de mantenerse el distanciamiento- a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la renuncia del director titular, don Federico Maderal. Designación de un nuevo director titular en reemplazo del renunciante. 3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Los Accionistas podrán comunicar su intención de participar hasta las 18 hs. del 05/01/2021 mediante el envío de un correo a anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: nombre completo, DNI, teléfono, domicilio y correo electrónico, al cual la sociedad le enviará la invitación e instrucciones para participar. A dichas casillas deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria N° 34 de fecha 28/06/2018 Salvador Rueda Ruiz - Presidente

e. 17/12/2020 N° 64620/20 v. 23/12/2020

CLINICA BASILEA S.A.

CLINICA BASILEA S.A. CUIT 30-58784235-8

Asamblea General Ordinaria

Convocase a los Accionistas de Clínica Basilea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Enero de 2021, en la sede social sita en la calle Solís 1025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

1.Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

2.Motivo sobre el atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria.

3.Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución IGJ 04/2009.

4.Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico Nro. 39 finalizado el 31 de Julio de 2020.

5.Consideración de la gestión del Directorio.

6.Retribución al Directorio. Consideración de los anticipos de Honorarios y autorización para continuar con los mismos.

7.Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de mandato

8.Tratamiento de los resultados del ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de Diciembre de 2020.

El que suscribe Sr. Alejandro Graciarena en carácter de Presidente del Directorio, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/12/2017 en la que se lo designa como Director y Presidente. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta de asamblea ORDINARIA 44 N°. de fecha 08/12/2017 Alejandro Luis Graciarena - Presidente

e. 22/12/2020 N° 65943/20 v. 29/12/2020

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A. CUIT 30-54871762-7

Convocatoria Asamblea, acta directorio del 16-11-20, folio 83, fecha 07/01/21 .a las 18 hs, 1ªconvocatoria y 19 hs. 2ª convocatoria.la Asamblea será celebrada a distancia, ZOOM ID 88363816009, código de acceso 144121, CORREO de contacto info@cclosalamos.com.ar.- ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta

2) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/19. 3) Ratificación de lo actuado por el Directorio. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la excepción dispuesta por la RG (IGJ) 6/2008 y sus modificaciones en lo referido a la confección de la Memoria. 6) Ratificación de las Normas de Convivencia aprobadas por el Directorio. 7) Ratificación del cese del directorio por vencimiento del plazo de elección. y Determinación del número y elección del nuevo directorio 8) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento. – firmado: MARIO ELI SCHTEINGAR.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 509 y Acta de asamblea n° 68 ambas de fecha 30/5/2019 MARIO ELI SCHTEINGART - Presidente

e. 18/12/2020 N° 64653/20 v. 24/12/2020

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A. EN LIQUIDACION

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A EN LIQUIDACION. CUIT 30-64306393-6. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de enero de 2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, la cual podrá celebrarse en modalidad presencial, en Carlos Della Paolera 261, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA, o a distancia en caso que a dicha fecha se mantengan las restricciones del distanciamiento social preventivo y obligatorio, en cuyo caso, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1). Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2). Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.
- 3). Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020.
- 4). Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020.
- 5). Consideración de la gestión de los Liquidadores y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020.
- 6). Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020.
- 7). Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 ejercicio.

En caso que al 14 de enero de 2021 se mantengan las restricciones del distanciamiento social preventivo y obligatorio y/o posteriores medidas que se dicten con el alcance similar que no permitan realizar la Asamblea en forma presencial, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del día 11 de enero de 2021 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla m.barbosa@zbv.com.ar, indicando sus datos de contacto completos: nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio durante el aislamiento y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para acceder a la videoconferencia y poder participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado.

Se informa que se solicitará a los participantes de la Asamblea la exhibición de Documento Nacional de Identidad y/o Pasaporte y/o Cédula de Identidad, a fin de acreditar su identidad.

Gastón Armando Lernoud. Liquidador.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 16/11/2018 GASTON LERNOUD - Liquidador

e. 18/12/2020 N° 64683/20 v. 24/12/2020

ESTABLECIMIENTO GALLINAO S.A.

CUIT 30-50792566-5. Convocase a asamblea general ordinaria para el 15 de enero de 2021 a las 18.30 horas en Marcelo T. de Alvear 1887 Ciudad de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Demora en la convocatoria. 2º) Consideración de memoria y balance al 30 de junio de 2020. 3º) Gestión del directorio y sindicatura y su remuneración 4º) Destino de los resultados no asignados 5º) Determinación del número de directores y su elección por tres años. 6º) Designación de síndico titular y suplente por un año. 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio numero 261 de fecha 11/11/2019 ALFREDO ARTURO O'CONNELL - Presidente

e. 21/12/2020 N° 65278/20 v. 28/12/2020

FABAI S.C.A.

30617265326. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 2021 a las 10 hs en las oficinas de la Escribanía Berro Madero & Guerrero en Belgrano 384, primer piso oficina 1, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Si fracasara la primer Convocatoria por falta de número suficiente se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria las 11 hs a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de Accionistas para firmar el Acta 2) Motivo por el cual esta Asamblea se convoca fuera del plazo legal para hacerlo 3) Consideración de la Gestión del Directorio 4) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de fecha 21/1/2016 CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ - Presidente

e. 18/12/2020 N° 64721/20 v. 24/12/2020

FRANSI S.A.

C.U.I.T. N° 33-71423012-9. Convócase a los Sres. Accionistas de FRANSI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de enero de 2021 a las 16 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inc) 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico anual Nro. 6 de FRANSI S.A. finalizado el 30 de Septiembre de 2019. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio y distribución de Honorarios. 5) Consideración de la gestión del Directorio, por el ejercicio económico anual finalizado el 30 de Septiembre de 2019. 6) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de 3 (tres) ejercicios. 7) Designación de Síndicos titular y suplente por el término de 1 (un) ejercicio. Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, la Asamblea será realizada bajo la modalidad a distancia, en los términos de la RG 11/2020 de la IGJ, a través de la plataforma "Zoom". Se recuerda a los señores Accionistas: a) que la documentación que se somete a consideración estará a disposición de los mismos en la sede social, y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo. b) deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación de asistencia podrá remitirse a la sede social o vía mail a la siguiente dirección: mariana.pereyra@estudiofiorito.com.ar (mail de contacto para la Asamblea). Al comunicar su asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo para participar de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/11/2017 MARIA NATALIA VILLAVERDE - Presidente

e. 17/12/2020 N° 64623/20 v. 23/12/2020

GEDEVIL S.A.

Cuit 30-70126978-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8-1-2021, a las 16, en Uruguay 775, piso 12, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria; 3) Documentos del inciso 1° del art. 234 LGS, al 30-11-2019; 4) Tratamiento de resultados. Retribución al Directorio. Consideración del art. 261 LGS; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Fijación del número y elección de miembros del Directorio. En segunda convocatoria, a las 17. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS en sede social de Armenia 1260, piso 2, Dpto. 10, CABA. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/6/2018 JORGE KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 18/12/2020 N° 65023/20 v. 24/12/2020

GLOBALTECNOS S.A.

Convócase a los señores accionistas de GLOBALTECNOS S.A. CUIT 30-71211623-0, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de enero de 2021, a las 10.30 horas en la calle Dorrego 1940 torre A piso 2° oficina "B", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico número 9 finalizado el día 30 de Abril de 2020; 4) Tratamiento de la dispensa a los administradores para preparar la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2020 sin la información adicional requerida por la

Resolución General IGJ 6/2006 y 7/2015; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y sus honorarios. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/6/2018 sebastian ignacio gavalda - Presidente
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/6/2018 sebastian ignacio gavalda - Presidente
e. 18/12/2020 N° 65025/20 v. 24/12/2020

GRUPO C.V. S.A.

CUIT: 33-70269466-9

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Juncal 3118, PB, C.A.B.A. para el día 12 de Enero de 2021, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración de los resultados del Ejercicio
- 4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta

Designado según instrumentos privados de designación de directorio de fecha 25/3/2019 y 23/4/2019 Alberto Julio Gallo - Presidente

e. 18/12/2020 N° 64672/20 v. 24/12/2020

GRUPO GEN S.A.

CUIT 30-71120701-1. CONVOCASE a Asamblea Ordinaria de Accionistas de GRUPO GEN S.A. para el día 12 de Enero 2021, en primera convocatoria a las 11 hs. y en segunda convocatoria a las 12hs. realizándose la misma a través de la plataforma ZOOM, bajo el siguiente Link <https://us02web.zoom.us/j/9858388237?pwd=MmthaFBiRHdKdGJQa2E1L0ZMM1d5dz09>

Id de la reunión. 985 838 8237 y Código de acceso: 745233. El orden del día será el siguiente: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Establecer el número de integrantes del Directorio y designación del nuevo directorio; 3. Autorización de profesionales para realizar las inscripciones que correspondan por ante el organismo de control.

Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea, fijar domicilio electrónico y requerir la clave de acceso a la reunión por medio de la plataforma Zoom, dirigiendo a dichos fines un correo electrónico con una copia de su Documento Nacional de Identidad a la siguiente dirección de correo: nadina@mkestudio.legal

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/9/2018 LUIS MANUEL ADUR - Presidente

e. 21/12/2020 N° 65374/20 v. 28/12/2020

HERRAC S.A.

Cuit 30708823895. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 11 de enero del 2021, a las 10 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora despues, bajo la modalidad de asamblea a distancia, a través de la plataforma digital ZOOM, y, cuyos participantes deberán confirmar su asistencia mediante el envío al correo electrónico info@herracsa.com, con tres días de anticipación a efectos de su registro, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. Correo electrónico link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen su comunicación de asistencia, a efectos de tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA. 1) Causas por las cuales se convoca la Asamblea fuera de termino. 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la documentación referida en el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020. 4) Consideración del resultado de ejercicio y su destino. 5) Consideración del fallecimiento del Presidente Sr. August Corneel Catharina REMIJSSEN y la gestión posterior de la Directora Suplente en ejercicio de la Presidencia de la que informara en la Memoria. 6) Remuneración Directora Suplente en ejercicio de la Presidencia. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 134 de fecha 10/9/2020 gloria beatriz britez - Presidente

e. 22/12/2020 N° 65889/20 v. 29/12/2020

KADIRA S.A.

C.U.I.T. N° 30-71590908-8. Convócase a los Sres. Accionistas de KADIRA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de enero de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico Nro. 3, finalizado el 31 de marzo de 2020. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio y determinación de honorarios del directorio y del síndico. 5) Consideración de la gestión realizada por el directorio. 6) Consideración de la gestión del síndico. 7) Fijación del número y elección de los miembros de directorio y síndicos por el término de tres (3) ejercicios. Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, la Asamblea será realizada bajo la modalidad a distancia, en los términos de la RG 11/2020 de la IGJ, a través de la plataforma "Zoom". Se recuerda a los señores Accionistas: a) que la documentación que se somete a consideración estará a disposición de los mismos en la sede social, y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo. b) deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación de asistencia podrá remitirse a la sede social o vía mail a la siguiente dirección: mariana.pereyra@estudiofiorito.com.ar (mail de contacto para la Asamblea). Al comunicar su asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo para participar de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/5/2019 maria carola villaverde - Presidente

e. 17/12/2020 N° 64622/20 v. 23/12/2020

LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.

CUIT 30-60746962-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero de 2021, a las 12:00 horas, la cual se llevará a cabo: (A.) En caso de mantenerse vigentes las prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria por COVID o las normativas dictadas en consecuencia por la IGJ, la Asamblea se llevará adelante mediante videoconferencia por plataforma digital, en los términos de la normativa vigente (Resolución 11/2020, 29/2020 y 46/2020 de la IGJ), a cuyo fin, los Accionistas deberán dar cabal cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550. El mail requerido por el art. 2° de la Resolución General 29/2020 es: err@romanello.com.ar y png@romanello.com.ar; se deberá adjuntar fotocopia de DNI y de la documentación habilitante para concurrir al acto asambleario. Cumplida la carga legal y habiéndose acreditado por el medio indicado la calidad de accionista, se enviará oportunamente un link e instructivo de acceso, para participar en el desarrollo del acto asambleario. (B.) En caso que al día y hora en que se celebre la Asamblea, hayan sido dejadas sin efecto las resoluciones 11/2020, 29/2020, y 46/2020 citadas, y el acto deba legalmente ser celebrado presencialmente, el mismo se realizará en el domicilio de la Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA. El ORDEN DEL DÍA será: 1. Elección de la o las personas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea; 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo establecido en el artículo 234, última parte de la Ley de Sociedades Comerciales. 3. Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la IGJ. 4. Consideración de la documentación del inciso 1° del artículo 234, de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019. 5. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 6. Consideración de la gestión de los directores y del síndico durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2019; 7. Remuneración de los directores en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley de Sociedades; 8. Remuneración del síndico titular; 9. Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31/12/2019; 10. Elección de Síndico Titular y Suplente; y 11. Autorización para inscripción de autoridades en la Inspección General de Justicia. Nota: Compulsa de copia de la documentación a ser considerada a disposición en domicilio indicado previa cita a los correos electrónicos indicados atento la situación de emergencia sanitaria Covid 19.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/7/2018 mariano ricardo peres vieyra - Presidente

e. 22/12/2020 N° 65829/20 v. 29/12/2020

LA PROVISION ITALIANA S.A.

CUIT 30-66350701-6. Convócase a los Sres. Accionistas de LA PROVISIÓN ITALIANA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de enero de 2021 a las 14 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15 horas en segunda convocatoria, a realizarse por plataforma digital ZOOM en el ID 727 9912 1751, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2019. 3) Consideración del juicio de desalojo. 4) Consideración del estado del Concurso Preventivo, deudas

fiscales, laborales y postconcursoales. 5) Consideración de la marca FILO. Nota: se hace saber a los accionistas que, conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19.550, deberán confirmar su asistencia a la asamblea convocada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma. Queda a disposición de los accionistas la documentación a considerar y la contraseña para ingreso a la plataforma ZOOM, que puede solicitarse al correo gerencia@filo-restaurant.com.ar designado también para notificaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 37 de fecha 10/10/2017 Sandra Mabel Pacheco - Presidente

e. 21/12/2020 N° 65384/20 v. 28/12/2020

LOGIMAT S.A.

CONVOCASE a los accionistas de LOGIMAT S.A., CUIT 30-70842495-8, a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en Reconquista 629, piso 2 oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires el día 18 de enero de 2021, a las 12:00 horas en primera convocatoria y para el día 18 de enero de 2021 a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de un accionista para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente, 2) Celebración de la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los estados contables de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2019 y demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S.; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del directorio; 6) Fijación de los honorarios del directorio; 7) Tratamiento de los aportes irrevocables efectuados por los socios. En su caso aprobación y capitalización de los mismos. 8) Consideración de los estados contables de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2020 y demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S.; 9) Consideración del resultado del ejercicio; 10) Aprobación de la gestión del directorio; 11) Fijación de los honorarios del directorio y destino de los dividendos. 12) Otorgamiento de Poderes. Se hace saber que los accionistas para concurrir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S. Se hace saber que los accionistas para concurrir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 20 de fecha 7/1/2019 Jorge Ramon Pavan - Presidente

e. 22/12/2020 N° 65877/20 v. 29/12/2020

MEGATOM S.A.

CUIT: 30-66179201-5 Se convoca a los señores accionistas de MEGATOM S.A. a la asamblea general ordinaria a ser celebrada en primera convocatoria, el día 18 de enero de 2021 a las 11:00 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Fijación de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020, incluso en exceso de los límites dispuestos por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos ejercicios. Asignación de cargos.
- 7) Consideración del impacto de la pandemia por COVID-19 respecto del giro de la sociedad.
- 8) Consideración de cuestiones tributarias de la sociedad.
- 9) Autorizaciones.

Toda vez que resulta posible celebrar la asamblea en forma presencial dando cumplimiento a los requerimientos de distanciamiento social, preventivo y obligatorio dispuestos por el Decreto N° 875/2020, la misma será llevada a cabo en la sede social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10°, of. 102, CABA, y al mismo tiempo, para los accionistas que opten por esta alternativa, en especial los que pertenezcan a grupos de riesgo o tengan domicilio fuera de la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, la asamblea también será realizada de acuerdo al procedimiento previsto por la Resolución IGJ 11/2020 mediante la utilización de una plataforma digital. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea a la dirección de correo electrónico marcelo-c@fibertel.com.ar, con tres días mínimo de anticipación. En esa comunicación de asistencia, deberán informar, además, un correo electrónico a los efectos del envío del link de acceso a la reunión. A la misma dirección de correo deberá remitirse, en forma previa a la asamblea, el poder y el documento de identidad del representante en caso de que el accionista no concorra por sí, y el documento de identidad del accionista. Queda a disposición de los accionistas en la sede social, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, la documentación que será considerada en el punto 2 del Orden del Día. El accionista que desee recibirla por correo electrónico deberá solicitar la misma a la dirección de correo antes indicada, así como indicar la dirección de correo a la cual la sociedad debe remitirle la documentación. Designado

según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 8 de octubre de 2018. ALBERTO ANTONIO RAMON TESTINO - Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 8/10/2018 ALBERTO ANTONIO RAMON TESTINO - Presidente

e. 21/12/2020 N° 65396/20 v. 28/12/2020

MEJORSIL S.A.

30-50256668-3. Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 del mes de enero de 2021 a las 16 horas en 1° y a las 17 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7° depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de julio de 2020. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Honorarios al directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Elección y fijación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años 6) Autorizaciones. 7) Otorgamiento de un poder amplio de administracion y disposición para actuar en representación de la sociedad. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento publico Escritura 152 de fecha 25/07/2019 registro 840 Carlos Alberto Penalba - Presidente

e. 18/12/2020 N° 64844/20 v. 24/12/2020

PIZZA YES S.A.

30-65400742-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12/01/2021, a las 15.00 y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida de Mayo 1390, piso 1°, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2020. 3-Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4-Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2018 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente

e. 18/12/2020 N° 64986/20 v. 24/12/2020

PROARPA S.A.

Convocase a los accionistas de PROARPA S.A. CUIT 30-60385835-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 15/01/2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda, en calle Hernandarias N° 9635 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, para tratar: Orden del Día: 1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Motivos de la convocatoria en el domicilio fiscal. 3°) Tratamiento de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. 5°) Remuneración de los miembros del Directorio. 6°) Designación de Síndicos por el término de un año. 7°) Domicilio Social: Ratificación de Cambio de jurisdicción y reforma.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/7/2019 julio argentino fernandez - Presidente

e. 17/12/2020 N° 64524/20 v. 23/12/2020

TRANSNEA S.A.

CONVOCATORIA

CUIT 30-67967292-0

Se convoca a los Señores, Accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noreste Argentino S.A. (TRANSNEA S.A.) a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, en primera convocatoria, para el día 12 de enero de 2021 a las 12:00 horas, la que se llevará a cabo en forma virtual, conforme Res. IGJ 11/2020,, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
- 3) Decisión sobre si corresponde o no la Consideración de la documentación que surge del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2016 y en su caso consideración del tema.

- 4) Decisión sobre si corresponde o no la Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2016, y su asignación y en su caso consideración del tema.
- 5) Decisión sobre si corresponde o no la Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2016 y en su caso consideración del tema.
- 6) Decisión sobre si corresponde o no la Regulación de honorarios para los Sres. Directores y Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2016, en su caso, por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y en su caso consideración del tema.
- 7) Decisión sobre si corresponde o no la Consideración de la documentación que surge del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017 y en su caso consideración del tema.
- 8) Decisión sobre si corresponde o no la Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2017, y su asignación y en su caso consideración del tema.
- 9) Decisión sobre si corresponde o no la Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2017 y en su caso consideración del tema.
- 10) Decisión sobre si corresponde o no la Regulación de honorarios para los Sres. Directores y Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2017, en su caso, por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y en su caso consideración del tema.
- 11) Decisión sobre si corresponde o no la Consideración de la documentación que surge del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018 y en su caso consideración del tema.
- 12) Decisión sobre si corresponde o no la Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2018, y su asignación y en su caso consideración del tema.
- 13) Decisión sobre si corresponde o no la Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2018 y en su caso consideración del tema.
- 14) Decisión sobre si corresponde o no la Regulación de honorarios para los Sres. Directores y Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2018, en su caso, por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y en su caso consideración del tema.
- 15) Decisión sobre si corresponde o no la Consideración de la documentación que surge del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2019 y en su caso consideración del tema.
- 16) Decisión sobre si corresponde o no la Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2019, y su asignación y en su caso consideración del tema.
- 17) Decisión sobre si corresponde o no la Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2019 y en su caso consideración del tema.
- 18) Decisión sobre si corresponde o no la Regulación de honorarios para los Sres. Directores y Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2019, en su caso, por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y en su caso consideración del tema.
- 19) Designación de miembros del Directorio, Titulares y Suplentes, por Asambleas de clase
- 20) Designación de Síndicos
- 21) Autorización para inscribir las decisiones asamblearias ante la Inspección General de Justicia.

Para participar de la asamblea, los accionistas autorizados por el ENRE deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo legales@transnea.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación, y a la misma dirección de correo, se informará link y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En el caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. NOTA: Podrá solicitar la documentación referida en los puntos 3, 7, 11 y 15 el Orden del Día al mail legales@transnea.com.ar.

designado instrumento privado Acta de directorio de fecha 27/12/2017 Daniel Eufemio Frontera - Presidente

e. 21/12/2020 N° 65450/20 v. 28/12/2020

VR4 S.A.

CUIT 33711477239 "VR4 S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 08/01/2021 a las 18 hs en 1ra convocatoria y 19 hs en 2da convocatoria, en Av. Alicia Moreau de Justo 2030 3° 303, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/04/2020. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Remuneración a los Directores. 4) Distribución de los Resultados. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado Acta de directorio del 15/11/2019

Fernando Jambrina Presidente

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 15/11/2019 Fernando Rodolfo Jambrina - Presidente

e. 21/12/2020 N° 65382/20 v. 28/12/2020

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Transferencia de Fondo de Comercio. Dr. Julio Alberto Fresco, abogado T° 67 F° 259 del CPACF con domicilio en Yerbal 727 Piso 13 OfL de la CABA. Hace saber que: DI LORENZO JORGE OMAR con DNI 13.885.492 y MARIA PEREZ con DNI 11.362.061, ambos con domicilio en Avenida Juan de Garay 2809 de la C.A.B.A., ambos en representación de DI LORENZO Y PEREZ S.H., venden a RAMOS ALEX con DNI 34.949.892 con domicilio legal en calle Corrientes 2090 Mar Del Plata, Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires y a DOWIAK LEANDRO EZEQUIEL con DNI34.004.027 con domicilio legal en calle Marco Avellaneda 3931 Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; el fondo de comercio del rubro Elaboración y expendio de pastas frescas con habilitación emitida por el G.C.B.A. Expte. N° 4771880/2014, sito en Avenida José María Moreno 324 de la C.A.B.A., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley se fija el domicilio de José María Moreno 324 de la CABA dentro del término legal.- e. 21/12/2020 N° 65143/20 v. 28/12/2020

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CENGI S.A. - KAPALVA S.A. - TELAVENDO.COM.AR S.A.**

A los fines dispuestos por los Art. 88 Inc. 4° y 83 Inc. 3° de la ley 19.550 se hace saber por tres días la reorganización celebrada entre CENGI S.A. (30-60657518-8), KAPALVA S.A. (30-71683370-0) y TELAVENDO.COM.AR S.A. (30-71683525-8) A) CENGI SA (sociedad escidente), con sede social en calle Larrea 1007, piso 10 "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en I.G.J. en fecha 29/06/1982, registro 3714, Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. Como consecuencia de la Escisión-Fusión aumenta su capital en la suma de \$ 3.300.000, es decir, de la suma de \$ 3.300.000 a la suma de \$ 6.600.000, luego reduce su capital social en \$ 2.200.000; es decir, el capital se reduce de \$ 6.600.000 a \$ 4.400.000 con reforma al art. 4° del Estatuto Social. B) KAPALVA SA (sociedad incorporante), con sede social en la calle Lavalle 2542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en I.G.J. en fecha 19/06/2020, registro 6282, Libro 99, Tomo - de Sociedades por Acciones. Como consecuencia de la Escisión-Fusión aumenta su capital en la suma de \$ 1.363.627, es decir, de la suma de \$ 300.000 a \$ 1.663.627 con reforma al Art. 4° del Estatuto Social. C) TELAVENDO.COM.AR SA (sociedad incorporante), con sede social en la calle Lavalle 2542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en I.G.J. en fecha 23/06/2020, registro 6377, Libro 100, Tomo - de Sociedades por Acciones. Como consecuencia de la Escisión-Fusión aumenta su capital en la suma de \$ 836.373, es decir, de la suma de \$ 120.000 a \$ 956.373 con reforma al Art. 4° del Estatuto Social. D) Compromiso Previo de Escisión-Fusión: suscripto el día 30/09/2020 y aprobado por unanimidad por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de CENGI SA, KAPALVA SA y TELAVENDO.COM.AR SA, todas de fecha 30/09/2020. E) Balances Especiales de Escisión y de Fusión y Consolidados de escisión-fusión todos de fecha 30/06/2020: aprobado por CENGI SA Antes de la escisión-fusión: Activo \$ 388.600.454. Pasivo: \$ 37.700.387. Patrimonio Neto: \$ 350.900.067. Después de la escisión-fusión: Activo: \$ 308.302.505 Pasivo: \$ 37.700.387.- Patrimonio Neto: \$ 270.602.118; KAPALVA SA Antes de la escisión-fusión: Activo \$ 300.000. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 300.000. Después de la escisión-fusión: Activo: \$ 50.071.119. Pasivo: \$ 0.- Patrimonio Neto: \$ 50.071.119 y TELAVENDO.COM.AR SA Antes de la escisión-fusión: Activo: \$ 120.000.- Pasivo: \$ 0 Patrimonio Neto: \$ 120.000. Después de la escisión-fusión: Activo: \$ 30.646.830.- Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 30.646.830. E) Valuación del activo: \$ 49.771.119 y pasivo: \$ 0 que componen el patrimonio de CENGI S.A. destinado a KAPALVA SA y; Valuación del activo: \$ 30.526.830 y pasivo: \$ 0 que componen el patrimonio de CENGI S.A. destinado a TELAVENDO.COM.AR SA F) Notificación de oposiciones en el domicilio de Lavalle N° 2542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Atte. Sr. Salvador Martin Btsh. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CENGI SA, KAPALVA SA y TELAVENDO.COM.AR SA de fecha 30/09/2020 Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 21/12/2020 N° 65199/20 v. 23/12/2020

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo N° 546, Piso 4º., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 13.11.2020 se decretó la quiebra de ENRIQUE ERNESTO PALUDI (CUIT 20- 08511216-4), con domicilio en Gavilán 1150, Piso 2º, "B", CABA, en autos: "PALUDI ENRIQUE ERNESTO s/QUIEBRA, Expte. N° 8561/2020. Se designó síndico titular al Contador DIEGO HERNAN ABDALLAL con domicilio en Helguera 2036, CABA, tel: 1561496031, y síndico suplente al Contador PABLO LIONEL CARRICART, con domicilio en BOEDO 21 Piso 1º DEPTO. 4º -CABA-, tel.: 1136807300. Se hace saber que a los fines de solicitar la verificación tempestiva deberán remitir la documentación al correo electrónico: pablocarricart@gmail.com, con cuenta abierta BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES CUENTA CAJA DE AHORRO EN PESOS Titular: Pablo Lionel Carricart CUIT 20-23450848-3, Cuenta N° 4019060-8 166-8 CBU 0070166830004019060887, DNI 23.450.848, en el que los acreedores que presenten sus insinuaciones deberán depositar las sumas del arancel de verificación Art. 32 de la LCQ, hasta el 04.03.2021. El síndico presentará los informes de arts. 35 y 39 de la LCQ, los días 20.04.2021 y 02.06.2021. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Dra. Nancy Rodríguez. Secretaria. Buenos Aires, Diciembre de 2020. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 21/12/2020 N° 65282/20 v. 28/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaria N° 62, a cargo del Dr. Gustavo Fernández sito en Montevideo 546, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos RHS ARGENTINA S.A s/QUIEBRA (Expte. N° 13369/2018), que con fecha 09 de Noviembre de 2020 se decretó la quiebra de RHS ARGENTINA S.A (CUIT 30707992022), inscripta en la IGJ el 19.06.02 bajo n° 5984 Libro 17 Tomo de Sociedades Anónimas, con domicilio social sito en Manuela Sáenz 323, Piso 6, N° 615 de esta Capital Federal y que el síndico es Carlos Julián Loeda, domicilio sito en la calle Doblás 146 piso 6º "1", CABA, datos bancarios de la cuenta a nombre del síndico en el Banco Patagonia, CBU: 034002340823020458300. Se fijaron las siguientes fechas: a) 29.03.21 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes a la casilla de email: carlosjloeda@gmail.com (art. 32 LC), el plazo para formular impugnaciones y observaciones de los créditos ante el síndico vence el día 16.04.21 las que podrán ser contestadas hasta el día 28.04.21. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13.05.21 y 28.6.21, respectivamente. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2020. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 22/12/2020 N° 65722/20 v. 29/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "TRANSPORTE TRANS SUR S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. N° 18230/2019, comunica por cinco días el estado de quiebra de TRANSPORTE TRANS SUR S.R.L, C.U.I.T. 30-70726274-1, decretada con fecha 27 de noviembre de 2020. El síndico actuante es el contador Rubén Hernando Moyana, con domicilio constituido en Libertad 257 5º "T", CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.03.21. Se hace saber que a fin de posibilitar la presentación de los eventuales acreedores y en el que se podrán recibir las verificaciones correspondientes se podrán enviar por e-mail al correo

estudiomoyanayfernandez@gmail.com. Asimismo, a los fines de recibir los legajos y documentación de las insinuaciones, deberá realizarse previo pedido de turno al T.E. 4381-3083 a efectos de acordar el día y el horario de concurrencia, los días lunes y miércoles entre las 14.00 y 17.00 hs., con excepción del mes de enero. Se deja constancia que el 03.05.21 y el 15.06.21 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 18 de diciembre de 2020. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 21/12/2020 N° 65411/20 v. 28/12/2020

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 06, de fecha 20 febrero de 2020, en la causa N° FCT 4584/2017/TO1 caratulada: "TABARES, Daniel David – BARRIOS, Hugo Javier – RUIZ DIAZ, Ramón – GODOY, Walter Javier – GUTIERREZ, Silvia Evarista S/INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto del Condenado HUGO JAVIER BARRIOS, D. N. I. N° 31.102.220, de nacionalidad argentina, con el apodo "Tuti", de ocupación prestamista, de estado civil soltero, nacido el 21/04/1.984, en Corrientes, Capital, hijo de Félix Cantalicio Barrios (f) y de Tomasa Acuña (v), de 33 años de edad, domiciliado en 44 viviendas, manzana B, casa N° 24 de esta ciudad.-, la que dispone: "S E N T E N C I A. CORRIENTES, 20 de febrero de 2020. N° 06. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ...2°) ...3°) ... 4°) CONDENAR a HUGO JAVIER BARRIOS D.N.I. N° 31.102.220, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos tres mil quinientos (\$ 3500) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 del C.P.P.N.); 5°) ...6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando las fechas de su vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/12/2020 N° 64818/20 v. 24/12/2020

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 48, de fecha 05 octubre de 2020, en la causa N° FCT - 2768/2018/TO1 caratulada: "PAVON, MARINA ROSAURA Y OTROS SOBRE INFRACCION Ley 23737" N° FCT 2768/2018/TO1, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, en la que intervienen el Señor Fiscal por ante el tribunal, doctor CARLOS ADOLFO SHAEFFER en representación del Ministerio Público Fiscal; la Sra. Defensora Particular Dra. Patricia Ramírez y el imputado DARDO RAÚL DEL VALLE, D.N.I. N° 17.779.398, de nacionalidad argentina, soltero, que sabe leer y escribir, de ocupación comerciante, nacido el 19/06/1966, hijo de Francisca Concepción Alegre (v) y de Del Valle Rosario Landio (f), domiciliado en José Joaquín Vallejos y Serapio Sánchez de la localidad de Itatí provincia de Corrientes.-, la que dispone: "S E N T E N C I A N° 48.- Corrientes, 05 de octubre de 2020. Y VISTOS: Los fundamentos precedente; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a DARDO RAÚL DEL VALLE, D.N.I. N° 17.779.398, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (06) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de facilitación de elementos para traficar estupefacientes previsto y reprimido en el art. 10 de la Ley 23737, agravado por el número de personas art. 11 inc."c" del mismo texto legal (Arts. 12, 40, 41 y 45 del CP y arts. 530, 531 y 533 del CPPN);. 4°) ... 5°) ...6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente reservar en Secretaria.-. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr.

Ramón Delgado.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/12/2020 N° 64834/20 v. 24/12/2020

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°, de fecha 19 noviembre de 2020, en la causa N° FCT 1200/2013/TO1 caratulada: “GALEANO, JUAN VICENTE Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto de Condenado JOSÉ MIGUEL GALEANO, DNI N° 36.028.136, domiciliado en Desiderio Sosa S/N°, esquina calle Islas Malvinas, del barrio Pujol, de la localidad de Itatí- Corrientes; hijo de Marcina Marín Vargas y de Marcelino Julián Galeano.-, la que dispone: “SENTENCIA N°. CORRIENTES, 19 de noviembre de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; el Tribunal RESUELVE: 1º) HABILITAR FERIA EXTRAORDINARIA. 2º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado traído a conocimiento de este Cuerpo (art. 431bis C.P.P.N.).- ...3º) ... 4º) CONDENAR a JOSÉ MIGUEL GALEANO, DNI N° 36.028.136, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, (arts. 12, 40, 41, 45 y sgtes. del Código Penal, art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 5º) ...6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y cursar las comunicaciones correspondientes. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Ramón Delgado.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/12/2020 N° 64831/20 v. 24/12/2020

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°, de fecha 19 noviembre de 2020, en la causa N° FCT 1200/2013/TO1 caratulada: “GALEANO, JUAN VICENTE Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto de Condenado JUAN VICENTE GALEANO, DNI N° 26.168.478, nacido en la localidad de Itatí, Ctes. Hijo de Marcina Marín Vargas y Marcelino Julián Galeano, estudios primarios completos, de ocupación comerciante, con en Desiderio Sosa S/N°, esquina calle Islas Malvinas, del barrio Pujol, de la localidad de Itatí- Corrientes.-, la que dispone: “SENTENCIA N°. CORRIENTES, 19 de noviembre de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; el Tribunal RESUELVE: 1º) HABILITAR FERIA EXTRAORDINARIA. 2º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado traído a conocimiento de este Cuerpo (art. 431bis C.P.P.N.).- ...3º) CONDENAR a JUAN VICENTE, GALEANO, DNI N° 26.168.478, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, (arts. 12, 40, 41, 45 y sgtes. del Código Penal, art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 4º) ... 5º) ...6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y cursar las comunicaciones correspondientes. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Ramón Delgado.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/12/2020 N° 64833/20 v. 24/12/2020

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en lapara dictar sentencia en la causa FCT N°1117/2016/TO1, caratulada: “QUIROZ, Claudia Fabiana - MARTÍNEZ, Elvio Eduardo S/Infr. Ley 23.737”, en la que intervienen el señor Fiscal por ante el Tribunal, doctor CARLOS ADOLFO SCHAEFER en representación del Ministerio Público Fiscal; por la defensa, el señor Defensor Público Oficial por ante el Tribunal, doctor ENZO MARIO DI TELLA y los imputados: ELVIO EDUARDO

MARTÍNEZ, D.N.I. N° 21.392.769, de nacionalidad Argentina, de 48 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, nacido en la ciudad de Córdoba, provincia capital, el 12 de marzo de 1970, domiciliado en calle Octavio Gil Oeste N° 939, de la ciudad de San Juan, capital de la provincia homónima, sabe leer y escribir; SENTENCIA N° 12 CORRIENTES, diez de mayo de 2018. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) RECHAZAR los planteos de nulidad e Inconstitucionalidad formulados por el señor Defensor Oficial; 2º) CONDENAR a ELVIO EDUARDO MARTINEZ D.N.I. N° 21.392.769, ya filiado en autos, a la pena de OCHO (8) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), de la Ley 23.737; Declarándolo Reincidente por Primera vez (art. 50 C.P.) con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN), 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO. Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO–Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ–Juez de Cámara. Dr. FERMIN AMADO CEROLENI–Juez de Cámara Ante mí: Dra. SUSANA BEATRÍZ CAMPOS–Secretaria–Tribunal Oral en lo Criminal Federal–Corrientes”. Con lo que no siendo para más se dio por finalizado el acto, previa íntegra lectura de la presente en alta voz por Secretaría, firman los señores jueces, las partes, todo por ante mí de lo que doy fe.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/12/2020 N° 64837/20 v. 24/12/2020

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 20, de fecha 08 de junio de 2015. En la causa caratulada: “MELLO ELBIO BATISTA, YUSZCZECZYN MIGUEL ANGEL, MORETTI RAMON ANIBAL Y BOGADO MABEL ADRIANA LORENA S/INF.LEY 23737 (ART. 5 INC.C)”, Expediente N°33022131/2013/TO1.- Por Secretaría se certifica la presencia del señor Fiscal ante el Tribunal doctor CARLOS ADOLFO SCHAEFER, de los procesados ELBIO BATISTA MELLO, MIGUEL ANGEL YUSZCZECZYN, RAMON ANIBAL MORETTI y MABEL ADRIANA LORENA BOGADO, el doctor JORGE ADRIAN BARBOZA, la doctora SILVANA QUIROGA, y OMAR ANTONIO SERIAL, y de los testigos citados, NORBERTO GALARZA, JUAN ANTONIO TORRES, RAMON ALEJO AMARILLA, DIEGO HERNAN BARGAS, JUAN CARLOS MACIEL, JUAN ALFREDO DUARTE.- Seguidamente la Presidencia, le hace saber a los testigos que han sido citados en calidad de tal por lo que a partir de este momento no podrán ver ni oír lo que sucede en la sala de debates, ni comunicarse entre sí, ni con terceras personas y que deberán aguardar en la antesala hasta que sean convocados para declarar; salen los co-procesados Se hace comparecer a MIGUEL ANGEL YUSZCZECZYN, de 37 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación trabaja en seguridad, de nacionalidad argentina, nacido en Concepción de las Sierras, provincia de Misiones, el 28 de enero de 1978, D.N.I. N° 26.387.963, domiciliado en Alberdi- Puerto Iguazú, que vive ahí hace unos 11 años, que sabe leer y escribir, ha cursado estudios universitarios, hijo de JOSE MIGUEL YUSZCZECZYN (f) y de LUISA ISABEL BARORDAQUIEVICK; la que dispone: S E N T E N C I A. CORRIENTES, 08 de Junio de 2015. N° 20 Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) RECHAZAR el planteo de nulidad formulado por la Defensa; 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a MIGUEL ANGEL YUSZCZECZYN D.N.I. N° 26.387.963, ya filiado en autos, a la pena de OCHO (8) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como Coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), con la agravante prevista en el art. 11 inc. c) Todos de la Ley 23.737 con accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ...13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO. Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO – Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Juez de Cámara. Dr. FERMIN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara Ante mí: Dra. SUSANA BEATRÍZ CAMPOS – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/12/2020 N° 64982/20 v. 24/12/2020

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia R. de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° de fecha 16 de septiembre de 2020, en la causa caratulada: “ZAPATA, CÉSAR NICOLAS S/INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expediente N° 8530/2017/TO1, respecto de el imputado CESAR NICOLAS, ZAPATA, D.N.I. N° 33.948.418, de nacionalidad argentina, nacido el 22 de julio de 1988, en la provincia de Corrientes Capital, de estado civil soltero, domiciliado en el Barrio 122 Viv. Manzana 5, casa N° 46, hijo de Claudia Magdalena Zapata, de profesión técnico auxiliar farmacéutico, que sabe leer y escribir.; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente SENTENCIA N° Corrientes, 16 de septiembre de 2020.- Por los fundamentos precedente; la suscripta RESUELVE: 1° DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN; 2° CONDENAR a ZAPATA CESAR NICOLAS, D.N.I. N° 33.948.418, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos mil (\$ 1.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito Almacenamiento de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN); 3° ... 4° ... 5° ... 6° ... 7° ... 8° REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archiva.- FDO.: Dra. Lucrecia Rojas de Badaró- Juez de Cámara- Ante mí- Dr. Ramón Delgado - Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/12/2020 N° 64829/20 v. 24/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Señor Juez, el Doctor Pablo YADAROLA, por la secretaría N° 4, sita en la avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2° oficina “206” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (correo electrónico jnpenalec2@pjn.gov.ar), por medio del presente edicto hace saber a Esther Luisa VALVERDE que en los autos nros 22001832 caratulados: “MENEDEZ, JOSE JUSTEL s/INF. ART 302” el día 28 de de septiembre de 2020 se resolvió “... I.- Declarar la extinción de la acción penal por prescripción respecto de José Justel MENEDEZ (C.I. N° 22873) con relación al hecho descripto por el considerando 1° de la presente. II.- SOBRESER al nombrado III.- SIN COSTAS. IV DEJAR SIN EFECTO LA ORDEN DE CAPTURA oportunamente dispuesta respecto de José Justel MENEDEZ (C.I. N° 22873). Fdo. PABLO YADAROLA JUEZ- Ante mí Hernán Pandiella secretario”. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2020. Por publicado el edicto, agréguese la constancia. En atención al resultado de la diligencia de notificación a la querrela, procédase a notificar a dicha representación procesal la resolución dictada en autos por edicto, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo. Pablo Yadarola –Juez, Ante mí: Hernán Pandiella Secretario.
Pablo YADAROLA Juez - JUEZ JUEZ EN LO PENAL ECONÓMICO

e. 21/12/2020 N° 65173/20 v. 28/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

“El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a FEDERICO DEL TRANSITO CORVACHO ARREDONDO (D.N.N. n° 92.024.612), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 1422/2014/7 del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.
Secretaría n° 2; 18 de diciembre de 2020. María Romilda Servini Juez - Adolfo Piendibene Secretario Federal

e. 21/12/2020 N° 65355/20 v. 28/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

“El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a LORENA ELIZABETH FIGUEREDO PORTILLO (D.N.N. n° 93.719.957), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 1422/2014/7 del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.
Secretaría n° 2; 18 de diciembre de 2020. María Romilda Servini Juez - Adolfo Piendibene Secretario Federal

e. 21/12/2020 N° 65354/20 v. 28/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Veronica Lara, comunica que en la causa nro. 7087/2020, caratulada "Acosta Guerrero Maryori y otros s/ Infracción Ley 25.891" se ha resuelto el día 14 de diciembre del corriente año, notificar a la Sra. Maryori Briggi Acosta Guerrero, titular del DNIE N° 95.371.023; al Sr. True Keyno Lamas Lobatan, titular del documento Peruano N°. 416.023.137; al Sr. Danny Manuel Herrera Manrique, titular del DNIE N° 94.192.715; y al Sr. Freddy Contreras Chuqui, documento peruano nro. 402.308.783, que en esa fecha se resolvió: I- DECLARAR LA NULIDAD del procedimiento inicial llevado a cabo por las fuerzas de seguridad, como también lo actuado en consecuencia (conf. art. 168, 172 y cctes. del C.P.P.N.). II- SOBRESERLOS en orden a que el hecho investigado no se cometió (art. 336 inc. 2do. del C.P.P.N.), haciendo la declaración de que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y honor que hubieren gozado.

FDO: Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal. Veronica Lara, Secretaria.

MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERONICA LARA SECRETARIA

e. 18/12/2020 N° 64739/20 v. 24/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Castan Lautaro Nicolás -titular del DNI nro. 38.468.407-, Castan Emiliano Lucas -titular del DNI nro. 33.669.704-, Benegas Sergio Andrés -titular del DNI nro. 38.863.906- Castan Gonzalo Agustín -titular del DNI nro. 35.973.254- Vegezzi Juan Cruz -titular del DNI nro. 36.164.865-, Perea Luis Alberto -titular del DNI nro. 35.064.168-, Perea Leonardo Fabio -titular del DNI nro. 36.782.987- y López Jonathan Darío -titular del DNI nro. 41.639.430-, que en el marco de la causa nro. 7222/2020, caratulada "Castan Lautaro Nicolás y otros s/ violación de medidas- propagación de epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 02 de diciembre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 21/12/2020 N° 65472/20 v. 28/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Concha Ramiro Nicolás Adrián -titular del DNI nro. 42.682.220- y al Sr. Zeniquel Sierra Juan José -titular del DNI nro 42.493.413-, que en el marco de la causa nro. 6936/2020, caratulada "Concha Ramiro Nicolás Adrián y otro s/ violación de medidas- propagación de epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 02 de diciembre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 21/12/2020 N° 65441/20 v. 28/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Barro Marcelo Miguel -titular del DNI nro. 26.786.973-, Smogliani Gustavo Antonio -titular del DNI nro. 17.867.243-, Seyco Morón Edwin -titular del DNI nro. 94.200.245- y Constante María Belén -titular del DNI nro. 38.355.210-, que en el marco de la causa nro. 6869/2020, caratulada "Constante María Belén s/ violación de medidas- propagación de epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 24 de noviembre del 2020 se ha resuelto dictar sus sobreseimientos por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 21/12/2020 N° 65344/20 v. 28/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Cordova Arakaki Walter Manuel -titular del DNI nro. 95.842.986-, Díaz Fracchia Mattias Rolando -titular del DNI nro. 95.041.034, Medrano Flavio - titular del DNI nro. 24.556.385-, Aguirre Mosquera Yesid -titular del DNI nro. 95.452.746-, Ventura Moreno Alberto José -titular del DNI nro. 57.641.2020-, Vega Castillo Raúl Antonio -titular del DNI nro. 94.924.300-, De La Sota Martínez Matías Ezequiel -titular del DNI nro. 41.150.886-, Nina Lucia -titular del DNI nro. 39.209.704-, Paz Urrego Juan José -titular del DNI nro. 96.072.904-, Gamalerio Claudio Alberto -titular del DNI nro. 21.431.127-, Gómez Molina Víctor Alejandro -titular del DNI nro. 95.984.633-, Fuentes Obregón Ángel Damerson -94.462.121-, que en el marco de la causa nro. 6924/2020, caratulada "Cordova Arakaki Walter Manuel y otros s/ violación de medidas- propagación de epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 27 de noviembre del 2020 se ha resuelto dictar sus sobreseimientos por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 21/12/2020 N° 65439/20 v. 28/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Divino Julieta Mariel -titular del DNI nro. 31.376.237-, Acosta Marcio Nahuel -titular del DNI nro. 34.515.966-, Aira Silvio -titular del DNI nro. 20.673.225-, Moreno Virginia -titular del DNI nro. 27.050.653-, Gauto González Oscar -titular del DNI nro. 94.612.400-, Esteves León Vania del Pilar -titular del DNI nro. 94.478.959-, Franceschi León Christopher Andrés -titular del DNI nro. 95.901.459-, Leigue Cole Susana Patricia -titular del DNI nro. 94.409.090-, Morales Paredes Juan Alfredo -titular del DNI nro. 40.010.843-, Morales Jorge Luis -titular del DNI nro. 42.130.876-, Alba Marcelo Darío -titular del DNI nro. 25.847.273- y Gallo Franco Manuel -titular del DNI nro. 45.327.449-, que en el marco de la causa nro. 8139/2020, caratulada "Divino Julieta Mariel y otros s/ violación de medidas- propagación de epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 10 de diciembre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 21/12/2020 N° 65476/20 v. 28/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Jara Laiza Nelson Jhaldir -titular del DNI nro. 95.281.483-, que en el marco de la causa nro. 6999/2020, caratulada "Jara Laiza Nelson Jhaldir s/ violación de medidas- propagación de epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 02 de diciembre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 21/12/2020 N° 65445/20 v. 28/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. López González José de los Santos -titular del DNI nro. 93.003.918-, Capalbo Lucas Gonzalo -titular del DNI nro. 43.096.527-, Rivero Lourdes Cristina -titular del DNI nro. 26.559.012-, Barva Burgos Egidio -titular del DNI nro. 95.072.945-, Benítez Giménez Jesús Daniel -titular del DNI nro. 95.275.712-, Sandoval Lucas Matías -titular del DNI nro. 44.559.280-, Amarilla Vanesa Carolina -titular del DNI nro. 32.444.161- y Gómez Mallma Alan José, que en el marco de la causa nro. 6950/2020, caratulada "López González José de los Santos y otros s/ violación de medidas- propagación de epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 02 de diciembre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 21/12/2020 N° 65442/20 v. 28/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Muñoz Taborda María Alejandra -titular del DNI nro. 95.908.935-, Portilla Teodoro Héctor Luciano -titular del DNI nro. 94.056.759-, Samudio Peña Vitalino -titular del DNI nro. 94.437.200-, Molina Claudia -titular del DNI nro. 20.722.668- y Gaona Ferreira Wilfrido -titular del DNI nro. 94.961.367-, que en el marco de la causa nro. 8128/2020, caratulada “Muñoz Taborda María Alejandra y otros s/ violación de medidas- propagación de epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 10 de diciembre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 21/12/2020 N° 65474/20 v. 28/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Ríos Salvador Rogger Luck -titular del DNI nro. 95.145.107-, que en el marco de la causa nro. 6994/2020, caratulada “Ríos Salvador Rogger Luck s/ violación de medidas- propagación de epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 02 de diciembre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 21/12/2020 N° 65444/20 v. 28/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, notifica al Sr. Braian Fabian Salguero (D.N.I. N° 38.853.135), que ha sido convocado a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en el marco de la causa N° 7183/2019, caratulada “Salguero Braian Fabian s/ Encubrimiento”, audiencia que se llevará a cabo en forma virtual y por la plataforma digital “Zoom”. A tal efecto, se notifica al nombrado que deberá comunicarse con el Tribunal (TE. 4032-7161, casilla de correo electrónico: jncrimcorrfed8.sec15@pjn.gov.ar), dentro de las 72 horas de notificado, a los efectos de coordinar la fecha y horario de la audiencia. Marcelo Martínez de Giorgi juez federal

e. 18/12/2020 N° 64858/20 v. 24/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Sole Nicolás Agustín -titular del DNI nro. 38.613.503-, López Matías Ezequiel -titular del DNI nro. 35.353.202- y Guevara Enzo Nahuel -titular del DNI nro. 41.075.212-, que en el marco de la causa nro. 7064/2020, caratulada “Sole Nicolás Agustín y otros s/ violación de medidas- propagación de epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 02 de diciembre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 21/12/2020 N° 65466/20 v. 28/12/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a la Sra. Ana Gabriela Yragorri Urdaneta -titular de la cédula de identificación venezolana N° 26826510-, que en el marco de la causa N° 289/2020, caratulada “N.N. s/ Falsificación de Moneda”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 10 de diciembre del 2020 se ha resuelto ARCHIVAR la presente causa de

conformidad con lo establecido por el art. 195 segundo párrafo del CPPN, hasta tanto nuevas probanzas permitan proseguir con la investigación

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 15/12/2020 N° 63783/20 v. 29/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 9, SECRETARIA N° 18,-sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- notifica a HUGO RAMIRO CORTICO SOTO (D.N.I. nro. 95.207.104), en la causa N° 6521/19 seguida por los delitos de falsificación de moneda extranjera y estafa, que se encuentra imputado en el marco de las presentes actuaciones, que se ha ordenado su declaración indagatoria y que en el término de tres días hábiles desde la última publicación deberá designar letrado defensor al correo electrónico del Tribunal (jncrimcorrfd9.sec18@pjn.gov.ar), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2020.

Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Ariel Anzorena, Secretario. Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Ariel Anzorena Secretario

e. 21/12/2020 N° 65281/20 v. 28/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaría N° 07, a cargo del Dr. Figini, Andrés Miguel, sito en la calle Paraguay N° 923 Piso 9no., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos "M CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA C/ DANTE CURIA Y OTROS SH Y OTROS S/PROCESO DE CONOCIMIENTO" Expte. N° 53.991/2014, que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza al codemandado HÉCTOR MANUEL CURIA conforme auto que establece: "Buenos Aires, 10 de noviembre de 2020.- "...de conformidad con lo dispuesto en el art. 145 del CPCCN, practíquese la notificación mediante edictos en el Boletín Oficial y un diario de los de mayor circulación del domicilio del citado, emplazando al codemandado comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, y 147 del CPCCN).- Fdo: RITA MARÍA AILÁN – JUEZA FEDERAL.- RITA MARIA AILAN Juez - RITA MARIA AILAN JUEZA FEDERAL

e. 22/12/2020 N° 65797/20 v. 23/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 05/11/2020, se decretó la apertura del concurso preventivo de CONSTRUCCIONES ECOLÓGICAS SACICYA (CUIT 33-70545791-9), Expediente Nro. 29156/2018,"Construcciones Ecológicas SACICYA s/ concurso preventivo" en el que se designó síndico al Ctdor. Sergio Marcelino Rodríguez, domiciliado en Cañada de Gómez 4438 CABA, dirección de e-mail rodriguezsergiomarcelino@gmail.com., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/02/2021. A los fines de la insinuación de los créditos, los pedidos verifcatorios deberán ser enviados a la dirección de e-mail informada, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el "INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante) ".La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verifcatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verifcatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compuls digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al

domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar.

Buenos Aires, de diciembre de 2020.

ALBERTO ALEMÁN Juez - Mariano Conde Secretario

e. 18/12/2020 N° 62360/20 v. 24/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alemán Alberto Daniel, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Conde Mariano, sito en la calle Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 5°, CABA, hace saber por tres días que en atención al acuerdo conciliatorio arribado en los autos: “Unión de Usuarios y Consumidores y otro c/ BBVA Banco Francés de Argentina S.A. s/Ordinario”, (Expediente N° 38348/2010), iniciado por la UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES y por CONSUMIDORES LIBRES COOP. DE PROVISIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, el BBVA Banco Francés S.A. reintegrará a los clientes y ex clientes de las tarjetas de crédito Visa y Mastercard emitidas por BBVA Banco Francés, los montos que se hubieran cobrado por el concepto “Exceso Límite de Compra”, durante el período Octubre 2007 a Septiembre del 2012 (inclusive), que se corresponde a la fecha del cese del cobro, con más el IVA asociado a la misma e intereses hasta la fecha de su efectivo pago en el caso de los clientes y hasta su puesta a disposición en la red de Pago Fácil actualizados cada 30 días en el caso de los ex clientes. Los usuarios que actualmente sean clientes de la entidad, verán reflejada la acreditación en la liquidación de su tarjeta de crédito o alternativamente en su cuenta a la vista, dentro de los 45 días de homologado en firme este acuerdo, con más los intereses calculados a la tasa activa del BNA, desde la fecha del cobro del concepto indicado hasta la fecha de su acreditación. Los usuarios que hayan dejado de ser clientes, podrán requerir el cobro de su acreencia mediante el mecanismo que le resulte más idóneo. Es decir: a) elegir entre recibir el reintegro mediante la transferencia bancaria (indicando para ello los datos necesarios para que la misma se efectivice); b) mediante dinero en efectivo si así lo crean conveniente, ya sea en ventanilla en cualquier sucursal del banco demandado; y c) en cualquier local de Pago Fácil (tal como fue pactado). Los usuarios que hayan dejado de ser clientes, podrán presentarse dentro de los 3 años contados a partir de la fecha de esta publicación en cualquier local de Servicios Electrónico de Pago S.A. (denominado “Pago Fácil”), donde previa acreditación de su identidad, se efectuará el reintegro en efectivo, incluidos los intereses devengados hasta la fecha de la puesta a disposición en la red de Pago Fácil más las actualizaciones que se hubieren realizado y/o en el mismo plazo contactarse al siguiente correo electrónico: “acuerdosjudiciales_arg@bbva.com” y/o número de teléfono 0800-333-0303 para obtener el reintegro por el concepto “Exceso Límite de Compra” mediante cobro en sucursales del banco o mediante transferencia bancaria. Los usuarios que no deseen estar comprendidos en el presente acuerdo podrán manifestar su voluntad de apartarse de la solución adoptada en los términos del art. 54 de la Ley 24.240, a través de una nota a presentar ante el juzgado interviniente en los autos ya citados. El texto del acuerdo y de la sentencia homologatoria podrá ser consultado en las páginas www.bbvafrances.com.ar, en www.launionuyc.org.ar y www.consumidoreslibres.org.ar. En atención al actual estado de emergencia sanitaria como consecuencia de la pandemia del CORONAVIRUS- COVID 19 y conforme los alcances del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 dictado por el Poder Ejecutivo Nacional y sus sucesivas prórrogas que impusieron el aislamiento social, preventivo y obligatorio, se deja expresa constancia que los fondos para cumplir con el reintegro pactado a los ex clientes se encuentran a su disposición, informándoles que solo podrán ser retirados en la Red de Pago Fácil y/o en cualquier Sucursal del Banco, en la medida que los pagos que deban realizarse por esa vía se encuentren exceptuados del aislamiento social, preventivo y obligatorio, debiendo los ex clientes en forma previa a concurrir a la Red de Pago Fácil y/o cualquier Sucursal del Banco, informarse a tal fin evitando de esa forma incumplir con las normas que fueran referidas, bajo su exclusiva responsabilidad. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Firmado en la Ciudad de Buenos Aires, 13 de noviembre de 2020.-

Alberto Daniel Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 22/12/2020 N° 55797/20 v. 24/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2.12.20, se decretó la quiebra de "HAMRA, YAEL MAXIMILIANO", Expediente Nro. (15180 / 2018), en la que se designó síndico al Ctdor. Fernando Ezequiel Aquilino, casilla de correo electrónico ezeaquilino@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/03/21 consignándose en el asunto "INSINUACION EN EL PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADO POR (nombre del insinuante)". Los escritos deberán enviarse en PDF con un máximo de 5 MB. El síndico deberá presentar el informe individual el 20/04/21 y el informe general el 02/08/21. La fecha para dictar el auto verificador vence el 04/05/21. El 1/09/21 fecha en que se dictará la resolución art. 117 LCQ. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, de diciembre de 2020.- Juan Pablo Sala Secretario

e. 18/12/2020 N° 64814/20 v. 24/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, 6º piso Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MIRASUR S.A. S/ QUIEBRA" Expte. Nº 27432/2018 que el 11/12/2020, se decretó la quiebra de MIRASUR S.A.(CUIT 30-56767661-3), haciéndose saber a los acreedores la existencia de este proceso e informando que podrán insinuar sus créditos hasta el 29/03/2021 ante la síndico Marcela I. Vainberg al e-mail sin.verificaciones@gmail.com bajo la modalidad dispuesta en el apartado 6.d.a) del decreto de quiebra. En caso de corresponder, los insinuantes deben abonar el arancel del art. 32 de la LCQ, transfiriendo a la cuenta bancaria del Banco Credicoop, CUIT 27211102689; CBU 1910218255121800394299, con domicilio en la calle Paraná 774 2º A, CABA. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ el 13/05/2021 y el 28/06/2021 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que ella tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de dos días constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ).

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2020. JORGE SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 22/12/2020 N° 65735/20 v. 29/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "CARDOZO, SEBASTIAN JONATHAN s/QUIEBRA" expte. nº 32009/2018 CUIT: 20-31604464-7) se decretó la quiebra el 18.11.2020 resultando desinsaculada síndico la Cdora. Mariela Barbeito Barbeito, (domicilio: Mansilla 2935 Piso 9º "B" – CABA y electrónico: 27225821785), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 25.02.2021 (utilizando el sistema mixto explicado en el expediente, que permite verificar mediante una plataforma virtual y, en defecto, de modo presencial). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 29.03.2021 y 12.05.2021, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 –incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/12/2020 N° 64346/20 v. 23/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "GALLO CLAUDIO MARCELO S/QUIEBRA", expte 23010/2017 que con fecha 16/12/2020 se tuvo por presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos previstos por la LCQ: 218 y se procedió a la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2020. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 22/12/2020 N° 65705/20 v. 23/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "TRIANGULO CONSTRUCCIONES S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. 22882/ 2019 con fecha 09/12/2020 se ha decretado la quiebra de TRIANGULO CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT 30-71572100-3. El síndico designado es el contador Silvio Ernesto Lauferman con domicilio en la Avenida Corrientes 4280 piso 7 "C", mail: sintriangulo@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22/03/2021 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 09/12/2020, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 06/05/2021 y el previsto por el art. 39 el día 18/06/2021. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2020. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 22/12/2020 N° 65707/20 v. 29/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por 2 (dos) días en autos "CENFI CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LTDA. s/QUIEBRA" Expte: 88362/2001 que con fecha 17/12/2020 se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos (LCQ: 222). Se hace saber a los señores acreedores a fin de que en el término de diez (10) días, formulen las observaciones que estimen corresponder, bajo apercibimiento de -transcurrido el mismoproceder a su aprobación. Se deja constancia que el mismo ha sido firmado digitalmente por el Actuario, a fin que las entidades puedan corroborar la legitimidad de los mismos. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2020. FDO. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 22/12/2020 N° 65967/20 v. 23/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzg. Nac. Com. N° 15, Callao 635, P 3°, CABA, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. N° 30, hace saber que en autos "COMPAL COMPAÑIA DE ALIMENTOS S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte. 30806/2019, se dispuso: Verificación ante el Síndico "ESCANDELL, LOPEZ CEPERO, Contadores Públicos" (Tte. Gral. J.D. Perón 1509, 9° Piso, CABA, TE. 011-43714333/43738313, L a V de 10 a 16 hs.) en formato PDF y archivos de hasta 5 MB, hasta el 29-3-2021 al correo electrónico: verificacion.compal@estudioehq.com.ar, consignando en el asunto: caratula y acreedor. Indicara correo electrónico y CBU. Pago del arancel por depósito en Cta. Cte. en \$ HSBC Bank, N° 6163-21192-1, CBU 1500616700061632119214, CUIT: 20-93390304-5.

El síndico le asignara un turno (día y hora) para que presente en formato papel el pedido de verificación y dos copias (art. 32 LC). El original será devuelto en el nuevo turno que se le asigne. Requerimientos del síndico, revisión de legajos e impugnaciones vía mail. Art. 35:12-5-2021. Art. 36: 27-5-2021. Art. 39: 29-6-2021. Art. 42:12-8-2021. Audiencia Informativa: 14-12-2021, 10:30hs. Período de Exclusividad: 21-12-2021. Todo lo demás concerniente al periodo informativo, consultar vía web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>), en resolución del 24/11/20, dictada en los autos y número de expediente mencionados. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2020. Firmado digitalmente - MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 18/12/2020 N° 63617/20 v. 24/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, subrogadamente a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26.11.2020 se decretó la quiebra de AGRO LA PEDRERA S.R.L. (CUIT 30-71470421-0), en el proceso caratulado: "AGRO LA PEDRERA S.R.L. s/QUIEBRA" con n° expte Com 121/2019. El síndico designado en la causa es el contador Julio Jorge Surenian, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1545 piso 7 "B" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.02.2021. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 12.04.2021 y 26.04.2021, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 16 de diciembre de 2020.- VS

PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

FERNANDO SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 17/12/2020 N° 64547/20 v. 23/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 04/12/2020 se decretó la quiebra de "ECOCALCOS S.A." CUIT N° 30-71479060-5, en el proceso caratulado: "ECOCALCOS S.A. s/QUIEBRA" con n° expte Com 11042/2020. El síndico designado en la causa es el Contador Sr. EUGENIO PRESTIPINO, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1785, piso 2°, of. "202" de CABA, correo electrónico donde recibirá los pedidos de verificación: maxiquinteros88@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.03.2021. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 23.04.2021 y 11.06.2021, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.-

FERNANDO I. SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 17/12/2020 N° 64375/20 v. 23/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 9/12/2020 se decretó la quiebra de LIDER LABORAL S.A (CUIT: 30-71411987-3), con domicilio en AV. Corrientes 2818 piso 7 depto "C", CABA, en los autos caratulados: "LIDER LABORAL S.A s/QUIEBRA", en la cual se designó síndico al Contador OSTROVSKY ADRIAN MARCELO, con domicilio en la AV. CORRIENTES 5331 13 "28" (TEL. 48551891), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.03.2021. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30.04.2021 y 14.06.2021. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. El presente se libra en el marco de los autos caratulados: "LIDER LABORAL S.A s/ QUIEBRA (Expte N° 31823/2019)". Buenos Aires, 21 de diciembre de 2020.CP.

Edgardo Ariel Maiques Secretario

Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 22/12/2020 N° 65933/20 v. 29/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en M T. de Alvear 1840 P.B. de CABA comunica por cinco días en los autos “RENSE SRL S/QUIEBRA”, expte Nº6907/2020, (CUIT: 30-61466023-2), que el 14.9.2020 se ha decretado presente quiebra y que con fecha 2.11.2020 se fijaron nuevas fechas. El síndico designado es Luis Humberto Chelala con domicilio constituido en la calle corrientes 2335 P. 5 of. A, de esta Ciudad (TEL. 495- 24741). La Verificación tempestiva ante el síndico (LCQ: 32) se podrá realizar hasta el 26.2.2021. A tales efectos se formó un “incidente de insinuación de créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522” a fin de que los acreedores con asistencia letrada ingresen digitalmente sus insinuaciones y la documentación respaldatoria. Las ingresadas hasta las 20 hs. se consideraran presentadas en esa fecha, y las posteriores a dicho horario como presentadas al día siguiente limitándose el Juzgado a incorporarlas sin efectuar análisis alguno. Vencido el plazo, se procederá a archivar el escrito y las copias de documentación que se presenten sin despacho alguno al igual que las observaciones presentadas fuera del plazo del art. 34 LCQ. Vencidos estos plazos, el “incidente” será restringido y archivado digitalmente. La presentación deberá ser suscripta electrónica o digitalmente por el letrado actuante quien deberá prestar declaración jurada de que las copias digitales cargadas se corresponden a los antecedentes originales, y que éstos serán presentados al Juzgado o a la sindicatura dentro de las 48 hs. de que le sean requeridos todo ello, bajo apercibimiento de hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. En caso de ser patrocinante deberá contar con la firma ológrafa del patrocinado. Deberá acreditarse también –de corresponder- el pago del arancel verificadorio mediante transferencia a realizarse a la caja de ahorro en pesos: CBU: 0150505401000121932382 ICBC perteneciente a Luis Humberto Chelala (CUIT: 20081308617). La insinuación de quienes no cuenten con asistencia letrada deberá presentarse directamente ante el síndico acompañando el escrito y su documentación en formato papel previo pedido de turno a la dirección de mail estudiochelala@gmail.com.ar y humbertochelala@gmail.com; que deberá ser concedido a más tardar dentro de las 48hs. de solicitado, quien le informará los protocolos a seguir para la recepción de las piezas pertinentes. Se considerará como fecha y hora de presentación la del día de la entrega efectiva de las piezas al síndico, a cuyo fin deberá éste dar adecuada respuesta a los requerimientos de turno. Una vez recibidas las mismas deberá la sindicatura, en el plazo de tres días, cargar digitalmente el escrito y documentación en el “incidente de insinuación de créditos”, con todos los datos que individualicen la petición a los fines de ejercer la facultad prevista por la LCQ: 34. Para el caso de que los acreedores que se presenten sin asistencia letrada pretendan hacer uso del derecho que otorga la LCQ: 34, deberá seguirse el mismo protocolo que el establecido para la presentación de las insinuaciones previstas en el art. 32 de dicha ley. Presentación del informe LCQ: 35: el 16.4.2021 Resolución art. 36 LCQ: 30.4.2021. Presentación del informe LCQ 39: 31.5.2021. Audiencia de explicaciones para el día 20.5.21 a las 10.00hs. que deberán concurrir los administradores de la fallida a este Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 3 de noviembre de 2020. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 17/12/2020 Nº 64322/20 v. 23/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 26, Sec. Nº 52, sito en Av. Callao 635. 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 DIAS que en autos “PIO SEGUNDO S.A. s/QUIEBRA” (26893/2019) con fecha 17.11.2020 se decretó la quiebra de PIO SEGUNDO S.A, CUIT: 30714825263 con domicilio en Guardia Nacional Nº321, CABA, debiendo los acreedores remitir en formato digital al síndico GUILLERMO B. WALTER los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10.2.21. Se informa que el correo electrónico del funcionario concursal resulta ser Walter. guillermob@gmail.com, que la sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 29.3.21 y el estatuido por el art. 39 el día 12.5.21; y que el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 14.4.21. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 14 de diciembre de 2020. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 18/12/2020 Nº 64742/20 v. 24/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 76, a cargo del Dr. Diego M Coria, Secretaria a cargo del Dr. Martin J. Russo sito en Lavalle 1220 5° Piso, Capital, notifica al Sr. Luiz Cortes Junior que en autos: "C.L.MS/C.D.L", lo dispuesto en autos: "Cítese al Sr. Luiz Cortes Junior, para el día 4 de Febrero de 2021 a las 9 horas, a fin de mantener entrevista con el suscripto, haciéndole saber que deberá comparecer en este Juzgado sito en Lavalle 1212 5to. Piso, CABA, con asistencia letrada. Notifíquese por Secretaría, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días ...- FDO: DR. DIEGO M CORIA JUEZ.- Buenos Aires, 21 de diciembre de 2020.- diego martin coria Juez - martin j russo secretario

e. 22/12/2020 N° 65949/20 v. 29/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Patricia F. Martin sito en Talcahuano 490 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "PETROCELLI, VALENTINO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (expte. N° 21025/2019), cita y notifica mediante edicto al Sr. PETROCELLI, Rodolfo Martín, DNI 25.020.148, a fin de hacerle saber que se ha RESUELTO, con fecha 9 de noviembre del 2020, en los términos del art. 40 de la Ley 26.06, fijar nueva audiencia para el día 11 de febrero de 2021 a las 10:00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Juramento de la Cámara Civil sita en Lavalle 1220 2° de ésta Ciudad, a los fines de cumplir con la distancia social y protocolos de higiene correspondientes dispuestos por el Máximo Tribunal en sus acordadas y protocolos anexos, a la que se convoca personalmente los progenitores del niño de autos, la Sra. GINOCCHIO, Paola y el Sr. PETROCELLI, Rodolfo Martín DNI 25.020.148 con asistencia letrada. El presente será publicado únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días, en que se dejará constancia que atento la naturaleza de la causa y que es impulsada de oficio, tratándose de actuaciones referidas a un menor de edad, la publicación ordenada deberá ser sin cargo.

El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2020.- Samanta C. Biscardi Juez - Patricia F. Martin Secretaria interina

e. 22/12/2020 N° 65934/20 v. 23/12/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 85, a cargo del Dr. FELIX G. DE IGARZABAL, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Lavalle 1212 5° piso, CABA, cita y emplaza por el plazo de diez días a MARIA DEL CARMEN LOPEZ GIMENEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "VALIENTE NOAILLES NORBERTO LUIS ORLANDO C/ LOPEZ GIMENEZ MARIA DEL CARMEN S/ DIVORCIO" Expte. 63588/2018, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2020. FELIX G. de IGARZABAL Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO

e. 22/12/2020 N° 39763/20 v. 23/12/2020

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Nicolás García Lira, tramita la Causa N° FLP 27566/2016, caratulada "CABALLERO, Olga Iluminada s/ falsificación de documentos públicos" en la que se resolvió citar a Olga Iluminada Caballero D.N.I. nro. 26.528.361, quien deberá comparecer ante estos estrados dentro del quinto día a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención -artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 17 de diciembre de 2020. Por recibidas las actuaciones que anteceden, incorpórense digitalmente al sistema Lex100 y toda vez, que sin perjuicio de las medidas dispuestas, no ha sido posible dar con el paradero actual de Olga Iluminada Caballero D. N.I. nro. 26.528.361, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciendo saber que la nombrada, deberá comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa, a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordena su detención artículos 288,

289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación. Notifíquese” Juan Pablo Augé Juez Federal -. Ante mí: Nicolás García Lira - Secretario Federal-

JUAN PABLO AUGÉ Juez - JUAN PABLO AUGÉ JUEZ FEDERAL

e. 21/12/2020 N° 65139/20 v. 28/12/2020

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/12/2020	ADA GUILLERMINA PADILLA	63243/20

e. 22/12/2020 N° 4958 v. 24/12/2020

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

ACCIÓN POR LA REPÚBLICA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “ACCIÓN POR LA REPÚBLICA” ha iniciado ante esta sede judicial el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 16 de octubre del año en curso a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto.- DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - DR. MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL

e. 22/12/2020 N° 65805/20 v. 24/12/2020

UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Juan Jose Ferreyra en los autos caratulados UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO-PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA-LEY 23.298”, Expte. N° C.N.E 5027852/1987 hacer saber a la población, por este medio, que el partido Unión Del Centro Democrático” Ha iniciado los tramites para reobtener su personería política en los términos del artículo 53 primera parte de la Ley 23.298, ello atento a que la sentencia de caducidad fue dictada el 14 de septiembre de 2017. Corrientes, 21 de noviembre de 2019. Fdo. Juan Jose Ferreyra – Secretario Electoral Interino de Corrientes.- JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1° INSTANCIA CORRIENTES

e. 22/12/2020 N° 65767/20 v. 24/12/2020

NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Alberto Osvaldo Recondo, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del Partido “Nuevo Encuentro por la Democracia y la Equidad -NRO. 73” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 18 de diciembre de 2020.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 21/12/2020 N° 65437/20 v. 23/12/2020

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alberto Osvaldo Recondo, Juez Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que el “Partido Demócrata Cristiano” ha iniciado los trámites para reobtener su personería política en los términos del artículo 53 -primera parte- de la Ley 23.298, ello atento a la sentencia de caducidad dictada el 17 de diciembre de 2018”. (Expte. N° CNE 3017001/1982). En La Plata, a los 21 días del mes de diciembre del año 2020”. Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.

ALBERTO OSVALDO RECONDO Juez - LILIANA LUCIA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 22/12/2020 N° 65879/20 v. 24/12/2020

**nuevo
coronavirus
COVID-19**

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida